



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

Dirección de Centros Regionales
Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional
Sede, Chiapas

LOS HUMEDALES DEL VALLE DE JOVEL: UN RECURSO EN DISPUTA



Tesis
Que como requisito parcial para
Obtener el grado de

Maestro en Ciencias en Desarrollo Rural Regional

PRESENTA:

Fernando Hernández Pérez



Chapingo, Estado de México, Septiembre de 2010

LOS HUMEDALES DEL VALLE DE JOVEL: UN RECURSO EN DISPUTA

Tesis realizada por **Fernando Hernández Pérez** bajo la dirección del Comité Asesor indicado, aprobado por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL

Director de tesis: M en C Juana Cruz Morales



Asesor: M en C. Gerardo González Figueroa



Asesor: M en C. Martín Manuel Ramos Martínez



AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por el apoyo que me otorgó para realizar mis estudios de Maestría a través de la beca Núm. 228367.

A la universidad Autónoma Chapingo, en especial al Programa de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional Sede Chiapas por la oportunidad otorgada para llevar acabo mis estudios de maestría.

A la M en C. Juana Cruz Morales por su apoyo en la dirección para realizar esta investigación.

Al M en C. Gerardo González Figueroa por sus correcciones y apoyo en la asesoría durante el desarrollo del trabajo.

Al M en C. Martín Manuel Ramos Martínez por su valiosos comentarios y correcciones realizados a esta investigación.

Al Dr. Timothy R. Trench Hamilton por la traducción y corrección del resumen.

A la Dr. Rocío Rodiles Hernández investigadora del Colegio de la Frontera Sur por haber participado en los seminarios para la revisión de esta investigación.

A Emmanuel Valencia del Sistema de Información Geográfica de Ecosur por su colaboración en la elaboración de las figuras de ubicación de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas

DEDICATORIAS

Dedico este trabajo a todos aquellos que comprenden que “El dialogo es el encuentro amoroso de los hombres, que mediatizados por el mundo, lo pronuncian, esto es, lo transforman y, transformándolo, lo humanizan, para la humanización de todos” (Freire).

A la Maestra Juana Cruz Morales por todo su apoyo e impulso para concluir la investigación.

A Idalia Guadalupe Ruiz Aguilar por su apoyo incondicional y por su ayuda para superar el momento más oscuro de mi vida.

A Brayan Fernando Gutiérrez Ruiz por hacerme compañía en los momentos más difíciles, gracias hijo.

A todos los que me apoyaron brindándome su confianza y amistad

GRACIAS A TODOS

DATOS BIBLIOGRÁFICOS

Fernando Hernández Pérez realizó estudios de Licenciatura en Economía en la Facultad de Ciencia Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.

En el 2005 participo como presidente del Consejo de Participación y Colaboración Vecinal Número 33 y posteriormente fungió como primer Vocal del Consejo de Ciudad del Municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Estando en estos cargos honoríficos se dio cuenta de la problemática que existe en la ciudad para la conservación los ecosistemas de los humedales. Esta situación lo llevo a buscar respuestas acerca de la función de los humedales, su vínculo con los actores sociales, y las disputas que se establecen entorno a ellos.

Desde el 2006 se desempeña como Presidente del Centro de Estudios Interdisciplinarios para el Desarrollo Económico y Social (CEIDES, AC) y es asesor de diversas organizaciones del Estado de Chiapas como Frente Democrático Campesino y Popular del Estado de Chiapas (FDCPECH) y la Coordinadora de Colonias, Barrios y Fraccionamientos de la Zona Sur de San Cristóbal de Las Casas.

LOS HUMEDALES DEL VALLE DE JOVEL: UN RECURSO EN DISPUTA

THE WETLANDS OF THE JOVEL VALLEY: A RESOURCE IN DISPUTE

Fernando Hernández Pérez*

M en C. Juana Cruz Morales**

Resumen

El propósito de éste estudio es analizar las disputas sociales, económicas y políticas que surgen entorno a los humedales del Valle de Jovel y los efectos que sufren estos ecosistemas a consecuencia del rápido crecimiento poblacional y urbano, producto de la relación regional que establece el Valle de Jovel. La metodología es de tipo cualitativo mediante entrevistas abiertas que permitió la realización de una tipología de los diversos actores del Valle de Jovel. Se concluyó que los humedales del Valle de Jovel se encuentran en un punto de vulnerabilidad ecológica y una constante disputa entre los diferentes actores.

Palabras claves: humedales, desarrollo regional, crecimiento urbano y disputas.

Abstract

The purpose of this study is to analyze the social, economic and political dispute arisen on the wetlands of the Jovel Valley, and the detrimental effects on its ecosystem, caused by urbanization and a rapid population growth. This is the result of the regional relationships established by the Jovel Valley. The qualitative methodology used in this work included open-ended interviews, which allowed the design of a typology of the different actors in the Jovel Valley. Conclusions are drawn in the sense that the Jovel Valley wetlands are environmentally vulnerable, and the object of constant disputes amongst different actors.

Key words: Wetlands, regional development, urban growth, disputes.

*Autor

**Director de tesis

Índice General

INTRODUCCIÓN	1
I. EL VALLE DE JOVEL: DESARROLLO REGIONAL Y URBANISMO	7
1.1. Aspectos teóricos	7
1.1. 1. Ambiente y desarrollo social	7
1.1.2. El entorno y sus implicaciones.	12
1.1.3. Urbanismo	18
1. 2. Los Altos de Chiapas: Una Región Rural – Urbano	22
1. 3. El Valle de Jovel: una relación campo – ciudad	26
1. 3. 1. El Valle de Jovel: polo concentrador de población	31
1. 3.2. El Valle de Jovel: poder regional y núcleo hegemónico.....	34
1. 4. El Valle de Jovel: un escenario contemporáneo	39
II. EL VALLE DE JOVEL: CRECIMIENTO URBANO, DISPUTAS Y ACTORES	46
2.1 Contexto histórico del Valle de Jovel (1528 - 1950).....	47
2.2. El Valle de Jovel en el siglo XX: modernidad y tradición regional	56
2.2.1. La expansión urbana en el contexto de la modernidad	61
2.2.2. La expansión urbana en el contexto de la tradición regional.....	63
2.3. El Valle de Jovel frente al cambio de política del Estado Mexicano	68
2.4. El Valle de Jovel y su demografía.....	77
2.4.1 Demografía del Valle y su impacto en los humedales	82
III. LOS HUMEDALES DEL VALLE DE JOVEL: ACTORES Y DISPUTAS.....	95

3.1 Los humedales del Valle de Jovel.....	97
3.1.1 Aprovechamiento de los manantiales	100
3.1.2 Sistema Municipal de Agua Potable	102
3.1.3 Controversia entre la oferta y la demanda.....	104
3.2 El Valle de Jovel y los actores sociales	109
3.2.1. Actores sociales del Valle de Jovel.....	111
3.2.2. Tipología de actores sociales de Jovel	112
3.2.3 Los actores y el campo de tensiones.....	122
3.3 Los actores sociales y las disputas	124
3.3.1. Disputa por las tarifas de agua potable	124
3.3.2. Disputa por la conservación de las zonas de humedales	132
3.3.3. Disputa por el cambio de uso de suelo.....	135
CONCLUSIONES GENERALES	141
Bibliografía.....	147

Índice de figuras

FIGURA 1. VÍAS DE COMUNICACIÓN (CARRETERAS) DE LOS MUNICIPIOS DE LOS ALTOS DE CHIAPAS.	35
FIGURA 2. ESQUEMA DE LA INCIDENCIA DE LA TRAZA URBANA SOBRE LOS HUMEDALES DEL VALLE DE JOVEL 1528	49
FIGURA 3. POBLACIÓN DE SCLC / HECTÁREAS (1528 -1900)	53
FIGURA 4. LA INCIDENCIA DE LA TRAZA URBANA SOBRE LOS HUMEDALES DEL VALLE DE JOVEL 1970.....	60
FIGURA 5. COLONIAS Y BARRIOS FUERA DE LA TRAZA URBANA 1970.	63
FIGURA 6. INCIDENCIA DE LA TRAZA URBANA SOBRE LOS HUMEDALES 1980	65
FIGURA 7. ASENTAMIENTOS EN EL VALLE DE JOVEL (1970 - 1980).	66
FIGURA 8. POBLACIÓN TOTAL 1970 – 2005.	78
FIGURA 9. COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS (1528 - 2007).	83
FIGURA 10. POBLACIÓN DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS / M ² DE TIERRA.	84
FIGURA 11. EXPANSIÓN URBANA SOBRE EL VALLE DE JOVEL.	90
FIGURA 12. INCIDENCIA DE LA TRAZA URBANA SOBRE LOS HUMEDALES DEL VALLE DE JOVEL 2010.....	99

FIGURA 13. LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO: LOS HUMEDALES DEL VALLE DE
JOVEL 146

Índice de cuadros

CUADRO 1. ASENTAMIENTOS SURGIDOS POR INVASIONES.....	80
CUADRO 2. PRINCIPALES MANTOS ACUÍFEROS QUE ADMINISTRA EL SAPAM	104
CUADRO 3. TIPOLOGÍA DE LOS ACTORES SOCIALES DEL VALLE DE JOVEL.	113
CUADRO 4. ESTIMACIÓN PROMEDIO DE COSTOS DE PAGO DE SERVICIO ECOLÓGICO COMUNITARIO	128

INTRODUCCIÓN

Los cambios políticos, sociales y económicos acontecidos en México a mediados del Siglo XX generaron una serie de transformaciones en los espacios regionales y locales. Estas transformaciones tuvieron sus orígenes en las políticas de desarrollo del Estado Mexicano, el cual ha incidido directamente en los espacios geográficos.

En el caso particular de la Región de los Altos Chiapas el proceso de transformación se presentó en 1940 con la visita del presidente de república mexicana, Lázaro Cárdenas del Río, a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas o el Valle de Jovel. Décadas después (1940 - 1970) de la visita del presidente de la república el entorno Regional se convulsionó por los diversos acontecimientos sociales como los conflictos políticos – religiosos que generaron un proceso de migración interna en la Región.

Este proceso migratorio encontró cabida en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, la cual se convirtió en refugio temporal y en algunos casos permanente de la migración regional ocasionada por los conflictos políticos – religiosos. La migración de los indígenas se sumó al crecimiento natural de la población de la ciudad de San Cristóbal, hechos que culminaron en el crecimiento demográfico exponencial, mismo que ha representado alteraciones ambientales, económicas, políticas y sociales en el espacio geográfico del Valle de Jovel.

El problema de crecimiento poblacional ha tenido complicaciones alternas como la falta de espacios para el uso habitacional y la satisfacción de necesidades particularmente en los servicios públicos como el agua, limpia pública, electricidad, infraestructura, etc. En la actualidad estas implicaciones han provocado que la ciudad de San Cristóbal de Las Casas se encuentre en un campo de constantes disputas entre los diversos actores sociales convirtiendo al espacio geográfico en un espacio de tensión y conflicto.

Por otra parte, la crisis ambiental que se vive en el planeta producto del acelerado proceso de autodestrucción y desequilibrio de la naturaleza ha llevado a considerar la importancia de las funciones ecosistémicas de los recursos naturales; surge la necesidad de considerar a los humedales como un recurso natural vital para el Valle de Jovel. No sólo de importancia para la población, sino también, para el desarrollo de las actividades económicas como la prestación de servicios turísticos.

La importancia ecosistémica de los humedales del Valle de Jovel¹ se confronta directamente con el desarrollo urbano de la ciudad. Esta situación ha puesto en un estado de vulnerabilidad a éstos importantes ecosistemas, dado que se pone en tela de juicio su valor ecosistémico contra el valor de un suelo urbanizado. En los últimos años los actores sociales han generado una

¹ Al tomar como referencia al Valle de Jovel se hace en el marco de la costumbre de los indígenas de la región, quienes llaman a San Cristóbal de Las Casas como Jovel. Aunque San Cristóbal de Las Casas fue conocidos por otros nombres como Hueyzacatlan (lugar de zacate grande en Náhuatl). Además de tomar como referencia la cita de Aubry (2008) en el corazón del país (antier región maya, ayer provincia del Reino de Guatemala, hoy estado de la republica federal mexicana), trepado en un alto Valle a 2,100 metros de altura s. n. m., está San Cristóbal de Las Casas, que la colonia llamó Ciudad Real y la costumbre Jovel (Aubry, 2008: 19).

conciencia ambiental orientada a preservar los humedales, sin embargo, ha nacido la confrontación y la disputa entre el proyecto de desarrollo industrial capitalista y de progreso sustentado en la destrucción de la naturaleza, y el proyecto de desarrollo alternativo que plantea la convivencia armónica con los recursos naturales.

En la confrontación y la disputa los humedales del Valle de Jovel son un elemento central frente al desarrollo urbano; son también la causa de las luchas sociales que se disputan éste espacio en dos escenarios. Un escenario es la conservación de los humedales a través del decreto como áreas naturales protegidas que aseguren la permanencia de éstos y el otro escenario es la urbanización de éstos espacios, Éste escenario deja de lado la importancia que tienen los humedales de Jovel para las recargas acuíferas y la regulación climática aspecto ecosistémico ignorado por diferentes actores. Este documento expresa el interés de analizar las disputas sociales, políticas y económicas que surgen entorno a los humedales del Valle de Jovel.

En este estudio se parte del análisis de las disputas entorno los humedales por ser un elemento de la naturaleza que tiene funciones ecosistémicas perceptibles en las recargas de los mantos acuíferos de donde se abastecen los manantiales con los que se suministra a la ciudad de agua potable y como un elemento social porque es centro de disputas entre diversos actores. Además cabe señalar que los humedales han sido poco estudiados como elemento social y como ecosistema natural, sobre todo los humedales de montaña que son los ya casi extintos ecosistemas de San Cristóbal. Los humedales se

retoman en este estudio como un recurso natural importante relativamente valorado por los actores del Valle que por desconocimiento aún no se percibe su importancia dentro de la sociedad sancristobalense.

Este estudio se situó en la mancha urbana de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas (Anexo pág. 149), durante la investigación se realizó una retrospectiva en el tiempo para determinar los eventos históricos que marcaron la dinámica de los actores sociales sobre la problemática de los humedales. Lo cual, permitió localizar los fundamentos de las disputas desde la fundación misma de la ciudad en 1528. Asimismo se estableció la década de los setenta como el punto coyuntural que disparó la problemática entorno a los humedales.

La metodología de esta investigación es cualitativa basada en la documentación bibliográfica y entrevistas abiertas. El primero consistió en una revisión de estudios, archivos o publicaciones realizadas por otros autores, el segundo: se investigó sobre el problema de investigación tomando como referencia la ciudad de San Cristóbal de Las Casas y su contexto regional con la finalidad de establecer una visión general de la población, su entorno y sus realidades.

La segunda etapa consistió en entrevistas semi estructuradas con informantes clave con el fin de conocer y delimitar los mecanismos de participación de los actores sociales y determinar la forma en que se relacionan los humedales con el entorno social. Así como hacer un análisis de la participación de los diferentes actores sociales entorno a los humedales y su relación directa de cada uno de ellos. De esta manera se busco determinar cuál es la problemática

principal que afecta a los humedales y los efectos sociales tanto regional como local.

La tercera etapa consistió en tener una tipología de los actores sociales y sus vínculos de cada uno de ellos, tomando como referencia a los actores sociales de la zona norte de San Cristóbal con respecto a la zona sur. De esta manera se describe a cada actor con sus características particulares en el marco de una acción colectiva.

Cabe considerar que para lograr esto se considero a Collier (1995), quien plantea una metodología de disputa entendida como el conflicto surgido de un desacuerdo entre personas en el que se reclama que los derechos de alguien concretos han sido violentados o trasgredidos por otro. El estudio de los casos de las disputas también incluye las resoluciones tomadas por las instancias de autoridad correspondientes y tienen como propósito, por lo general, ofrecer alternativas para que las partes lleguen a un acuerdo (Burguete, 2000: 45). Pero considerando que estos son resultado de una acción colectiva que transforma y reconfigura el espacio a partir de la apropiación territorial, mediante el sobre posicionamiento de cosas y objetos.

La tesis se estructura de tres capítulos: el primero aborda las dimensiones del Desarrollo Regional y Urbanismo en donde se desarrollan los conceptos de espacio, urbanismo, desarrollo, la disputa y la relación que establece la ciudad de San Cristóbal con el contexto regional de Los Altos de Chiapas.

El segundo se relaciona con el contexto histórico del Valle de Jovel y los cambios sociales que ha resentido la ciudad, particularmente en el contexto

regional y sus repercusiones sobre el espacio geográfico del Valle y en especial sobre la superficie de los humedales. El tercero y último gira alrededor de la importancia de los humedales y su relación con los actores sociales. Este análisis permitió hacer una tipología de los actores sociales y sus principales intervenciones dentro del campo de tensión que se da en el Valle de Jovel. Así mismo se presenta una serie de conclusiones generales.

I. EL VALLE DE JOVEL: DESARROLLO REGIONAL Y URBANISMO

1.1. Aspectos teóricos

1.1. 1. Ambiente y desarrollo social

En los últimos años ha resurgido la discusión acerca de la visión de desarrollo que plantea los enfoques económicos. Ahora nos encontramos frente a una crisis civilizatoria impulsada por el capitalismo industrial y su esfuerzo por aplicar nuevas tecnologías para dinamizar la acumulación del capital. A partir del reconocimiento sobre la crisis sistémica el modelo de desarrollo basado en el consumo se encuentra en debate y se ha puesto en el centro la discusión sobre la sustentabilidad, los servicios ecosistémicos y la conservación del ambiente (Toledo, 1998; Castells, 2001; Leff, 2008; Bartra, 2008).

Este tema se encuentra en la mesa de debate contemporáneo para entender los problemas que plantea el desafío ambiental, el cual, es una contradicción del mundo moderno – colonial, como lo denomina Porto – Goncalvez (2006), es decir es una visión de progreso que busca a todas formas dominar a la naturaleza.

Este dominio de la naturaleza se encuentra inmerso en la discusión de cuál es el límite que tiene el hombre para transformar su entorno ecológico o espacio geográfico. Ésta discusión presenta diversos matices tales como el político, el técnico y el económico. En el caso del tema político del desarrollo se remonta a 1949 con el discurso del Presidente norteamericano Harry Truman, quien hace una formalización en el léxico público (Rodríguez, 2005: 34).

Desde el inicio, el concepto de desarrollo se vinculo estrechamente con los dos aspectos técnico y económico. Dichos aspectos representaron un avance hacia la modernización y el crecimiento económico, es decir la acumulación de riqueza. Ser desarrollado significaba ser urbano y ser urbano significaba ser industrial. Sin embargo en los últimos años esta idea de desarrollo se ha estado cuestionando.

Tal como sostiene Leff (2007) el proceso de urbanización concebido, como la vía ineluctable para el desarrollo humano, es cuestionado por la crisis ambiental que problematiza la naturaleza del fenómeno urbano, su significado, sus funciones y sus condiciones de sustentabilidad (Leff, 2007:284). Esta visión sobre el desarrollo se asentó principalmente en el aspecto económico y posteriormente en el aspecto social.

El aspecto el social, a menudo se confunde con un cambio social, pero esta acción surge cuando se la aplican juicios de valor. En principio el cambio social no implica juicios de valor. Sólo se relaciona con la observación empírica de los cambios ocurridos en la estructura global de la sociedad como tal, y es aplicable a los cambios perjudiciales tanto como a los del desarrollo (Ponsioen, 1968 en Hermansen, 1977: 15). A decir de Hermansen en el concepto de desarrollo se encuentran juicios de valor explícito o implícito acerca de la dirección y velocidad de los cambios estructurales.

En éste sentido en toda sociedad habrá individuos y grupos y territorios cuyos intereses y valores entren en conflicto. Tal como lo sostiene Rodríguez (2005), y es que detrás de la idea de desarrollo (como un término políticamente correcto

para las ciencias sociales) se pueden llegar a esconder ideas opuestas, ya que en su nombre pueden realizarse acciones que fortalezcan los mecanismos de exclusión y empobrecimiento de la población (Rodríguez, 2005: 22).

Entonces el desarrollo se entiende como los cambios inducidos, enmarcados y generados por políticas deliberadas y por agentes del desarrollo. Es decir, las sociedades no se desarrollan en aislamiento, sino lo hacen a través de los territorios y los grupos sociales por medio de diversos canales y contactos². Los canales y contactos, hacen que las sociedades tengan influencias del exterior y en el interior, las influencias son causadas por la intervención y dirección de las políticas, lo cual da como resultado una acción colectiva.

A decir de Ramírez (1996) la acción colectiva está caracterizada como un comportamiento que no está totalmente controlado por las normas ni por las relaciones que definen el orden social; por ello, da origen a nuevas normas e instituciones, es decir cambios sociales y culturales (Ramírez, 1996: 29). En otras palabras la acción colectiva es una construcción social de los propios actores³.

La visión social que debería tener el enfoque del desarrollo, particularmente el economicista, fue introducida en la década de los setenta a través de las fuertes presiones de organismo internacionales y de algunos sectores académicos.

² Estos canales y contactos es lo que Norman Long ha denominado red y lo establece como: conjuntos de intercambios y relaciones (Long, 2007:118).

³ A este respecto Freire lo enmarca así, el hombre que no puede ser comprendido, fuera de sus relaciones con el mundo, puesto que es un "ser – en – situación", es también un ser de trabajo y de transformación del mundo. El hombre es un ser de la "praxis", de la acción y reflexión (Freire, 1973:29).

Uno de los primeros en hacerlos fue Raúl Presbich, quien en conjunto con diversos economistas elaboraron la teoría de la dependencia, la cual cuestionaba la dominación económica de los Estados Unidos de Norte América sobre América Latina.

La teoría de la dependencia fue difundida a través de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el grupo de intelectuales conocidos como los estructuralistas. A decir de Kay (2002) los estructuralistas tuvieron un peso destacado en la corriente ideológica conocida como desarrollismo, que tuvo mucha influencia en América Latina después de la Segunda Guerra Mundial hasta comienzos de los años setenta (Kay, 2002:4).

Hasta antes de la aparición de esta corriente académica, los esfuerzos por el desarrollo eran encaminados a las innovaciones tecnológicas que se consideraban como único mecanismo para generar crecimiento económico y un cambio estructural en la sociedad y en los diversos espacios. En los años setentas se generaron una diversidad de posturas y propuestas respecto a la que se llamo el otro desarrollo, el cual representaba una serie de respuestas críticas a la visión dominante de la época (Rodríguez, 2005: 37).

Estas propuestas giraban entornó a no concebir al desarrollo en términos de medios y fines meramente económicos. Sino a concebir al desarrollo como un proceso gobernado por una serie de factores que responden a una intervención, la cual no siempre es positiva. El desarrollo no es totalmente determinado y abierto al control de la intervención, pero hasta cierto punto puede dirigirse mediante la acción colectiva.

En este sentido hacer una evaluación o medir el desarrollo social desde una perspectiva economicista o de medidas lineales es demasiado complejo. Por ello es necesario, concebir el desarrollo como parte de un proceso de desarrollo societario. El proceso de desarrollo basado en la sociedad amerita cambios en la estructura de los grupos sociales y los patrones de interacción social y de los cambios de la distribución de posición e influencia y de la estructura de las instituciones sociales y los patrones de la movilidad social, que de acuerdo con ciertas premisas de valor se consideran estimulantes de un nuevo desarrollo (Hermansen, 1977: 23).

La visión hacia un nuevo desarrollo permitió ver la dimensión social y el surgimiento de nuevas disciplinas dentro de la economía como la economía política, la economía ecológica. Además, de otras disciplinas como el ecodesarrollo, desarrollo humano, desarrollo local, entre otras.

Leff (2007) señala que el prefijo “eco” se ha insertado en las teorías y prácticas del mundo actual como una nueva visión sobre la compleja trama ecológica que sostiene la vida en el planeta y da soporte a los procesos económicos, sociales y culturales, cuestionando la visión unidimensional del progreso y los paradigmas mecanicistas de la naturaleza y de la sociedad (Leff, 2007: 279).

Es pertinente tomar en cuenta otras aportaciones que permitan el enfoque de nuestro estudio. Uno de ellos es el espacio, éste participa no sólo como contenedor o soporte material de los procesos sociales, sino también como un elemento activo que influye en la estructuración de la misma sociedad (Hoffmann, 1997:18).

1.1.2. El entorno y sus implicaciones

El espacio como concepto permite poner en el centro los factores que afectan la distribución de las actividades humanas y aquellos factores que inciden sobre la apropiación y la transformación del espacio. Asimismo el análisis sobre el espacio nos lleva a comprender los hechos y eventos sociales que lo reconfiguran como resultado de la acción colectiva.

Desde el punto de vista biológico el espacio ha sido reconocido por algunos autores como el hábitat del hombre⁴. En términos de Leff (2007), el hábitat es el lugar en el que se construye y se define la territorialidad de una cultura, la espacialidad de una sociedad y de una civilización, en donde se constituyen los sujetos sociales que diseñan el espacio geográfico apropiándose, habitándolo con sus significaciones, con sus sentidos y sensibilidades, con sus gustos y goces (Leff, 2007: 280). Pero también con sus contradicciones y conflictos.

Algunos otros autores como Lefebvre (1978) y Castells (1974) han incluido el concepto de espacio en sus análisis sobre el fenómeno social urbano. Los dos autores coinciden que el fenómeno urbano no es sólo realizar un análisis de los objetos que se encuentran en el espacio urbano, sino que se deben considerar a las relaciones sociales inmersas en este espacio.

⁴ En el artículo la introducción del hábitat de pallón de Nicole Haumont, M.G. Raymond, Henri Raymond (1967) se utiliza el concepto de hábitat como un hecho antropológico. La habitación, la mansión, el hecho de fijarse al suelo (o de desprenderse de él), el hecho de arraigarse (o de desarraigarse), el hecho de vivir aquí o allá (y por consiguiente, el hecho de partir, de ir a otra parte), esos hechos y este conjunto de hechos son inherente al ser humano. Constituyen un conjunto a la vez coherente y penetrado de contradicciones, de conflictos virtuales o actuales (Lefebvre, 1978: 154).

Cuando Lefebvre toca el tema de la sociología urbana, argumenta que el entorno es un medio⁵. El grupo humano lo moldea, lo deforma o transforma [...]. Es preciso estudiar esta relación compleja, conflictiva, entre el grupo humano y su marco: la elasticidad que el marco presta a la vida del grupo, a su esfuerzo por informarse, confirmarse, desarrollarse o transformarse (Lefebvre, 1978: 143).

Otras de las aportaciones que hace Lefebvre es la definición del concepto de apropiación. Concepto que reúne dos atributos particulares; la dominación y la apropiación. Funciones diferenciadas, pero no separadas de la acción de los grupos humanos. La dominación sobre la naturaleza material, resultado de operaciones técnicas, arrasa ésta naturaleza permitiendo a las sociedades sustituirla por su producto. La apropiación no arrasa, sino que transforma a la naturaleza – el cuerpo y la vida biológica, el tiempo y el espacio dados – en bienes humanos⁶ (Lefebvre, 1978:164). Estos procesos se reúnen en la apropiación de un espacio concreto.

El desdibujo del proceso de apropiación que presenta el espacio, particularmente el urbano, es por el sobre posicionamiento de objetos (formas y

⁵ Al referirse al entorno trata de enfatizar en la relación tiempo – espacio que predomina en este y que es producto de su historia. Aunque no expone claramente que se está refiriendo a un espacio geográfico, pero es claro que sí, pues se está refiriendo a la diferencia entre los espacios de la ciudad y el espacio que ocupa el barrio dentro de ésta. [...] Sería un error subestimar el barrio, que sabemos que es un todo en el todo, y sin embargo en las ciudades que conocemos el barrio sólo existe en función de una cierta historia. Perder de vista la calle, no sólo es perder de vista un objeto concreto, vivo, dotado de cierta vida [...] (Lefebvre, 1978; 142 - 143).

⁶ Lefebvre al exponer estos conceptos es contundente en exponer que: la apropiación es la meta, el sentido, la finalidad de la vida social. Sin apropiación, la dominación técnica sobre la naturaleza tiende a lo absurdo, a medida que crece. Sin la apropiación, puede haber crecimiento económico y técnico, pero el desarrollo social propiamente dicho se queda nulo.

funciones) que han hecho que se privilegie, frecuentemente, los estudios sobre los procesos de urbanización. Estos estudios se han enfocado, principalmente, a los procesos demográficos, estructuras económicas o hacer inventarios sobre la ocupación de la tierra.

La realización de estos estudios tienen sentido pero sólo responden a la demanda económica de conocer las condiciones físicas de los espacios geográficos, para conocer la oportunidad de una mayor movilidad del capital, más que considerar los procesos sociales que se desarrollan en el espacio urbano.

En este sentido, por qué no decirlo así; estos estudios de urbanización responden más a la necesidad de las fuerzas económicas. Quienes buscan conocer las oportunidades espaciales que tienen para moverse e invertir, es decir conocer la fertilidad territorial⁷.

Conocer la fertilidad territorial permite estar al tanto en donde se concentran: la mano de obra, la infraestructura física que cuenta el espacio, etc. y así los empresarios pueden visualizar los espacios idóneos para la acumulación del capital. Pues no podemos olvidar que la vida “moderna” se desarrolla en las ciudades⁸ y varias de estas son una yuxtaposición de las ciudades antiguas, precapitalistas.

⁷ En términos de Mattos (1997) la fertilidad territorial se encuentra conformada por la concentración de capital, mano de obra y recursos diversos (Mattos, citado por Gurevich, 2005; 52). Estos elementos, que expone Mattos, no están de manera arbitraria sobre el espacio, pues varios de los objetos sobrepuestos sobre un espacio en particular responden a un conjunto de decisiones estatales y del mercado.

⁸ Esta ciudad modélica, esta urbe cuyas metástasis se extienden por todo el planeta es la expansión de la lógica de la acumulación al ámbito del consumo final. Porque el capital no le

Las ciudades han sido una creación, conceptual, del hombre para hacer una diferencia de estatus sobre lo rural⁹. Desde este punto ideológico, el espacio urbano, es considerado como el punto donde se concentran los avances técnicos y se convierte en un espacio “moderno”.

La noción de lo urbano (opuesta a rural) pertenece a la dicotomía ideológica sociedad tradicional / sociedad moderna, y se refiere a cierta heterogeneidad social y funcional, sin poderla definir más que por su alejamiento, mayor o menor, de la sociedad moderna. La distinción entre ciudad y campo plantea, sin embargo, el problema de la diferenciación de las formas espaciales de la organización social (Castells, 2004; 26).

Teniendo en cuenta las aportaciones de Castells en la diferencia entre estos dos espacios son las formas espaciales de la organización social. Nosotros podemos decir que es, también, la diferenciación de la organización de los objetos sobre el espacio, pues la ideología “de la urbanización” se basa en la ocupación del espacio organizado y jerarquizado de los objetos (líneas, cuadros, etc.).

Con este discurso se ha tratado de diferenciar la organización del espacio rural, caracterizándolo como un espacio en donde se encuentran los objetos sin

basta utilizar las ciudades preexistentes para comprar y vender, es decir, para lucrar, y así como tuvo que revolucionar materialmente el proceso productivo también revoluciona materialmente la estructura de consumo “improductivo”. La ciudad es, como la fábrica, parte de la tecnología del capital (Bartra, 2008:62).

⁹ Aunque también existen otros factores que determinan el espacio rural como lo son: la movilidad social, la movilidad territorial, las actividades económicas, entre otras. En cuanto a la movilidad social del campo se da en menor frecuencia que en la ciudad y en la movilidad territorial se dificulta en sociedades altamente segmentadas como la rural (ver Franco, 2006; 341).

orden y jerarquía. Esta concepción del espacio rural es errónea porque este supuesto desorden no existe, pues la organización de los objetos sobre el espacio rural responde a una lógica cultural expresada en una territorialidad¹⁰.

Pero también, es cierto que los problemas urbanos contemporáneos responden a una realidad, difícil de ocultar. Esta realidad está marcada por la actual crisis, principalmente la económica, que presenta el sector rural, pues este sector en las últimas décadas ha sido uno de los principales expulsores de mano de obra¹¹.

Mano de obra que ha encontrado cabida en los principales centros urbanos y ha dado como resultado un proceso de concentración poblacional, permanente o temporal, que repercute en el espacio urbano, y por ende en la configuración de éste. En otras palabras, la actual crisis de las ciudades contemporáneas está acompañada por la crisis de las sociedades agrarias¹².

El proceso social que se presentan tanto en lo rural como lo urbano a nivel teórico encuadra en la interpretación que valora la relación del espacio con los procesos sociales, en cuanto que el espacio es un contenedor abierto de cosas y objetos. Siendo estos últimos los que modifican el espacio yuxtaponiéndose

¹⁰ La territorialidad expresa la dimensión cultural del territorio adquiere sentido político en la medida en que pretende legitimar su apropiación por un grupo (Hoffman, 2001; 4).

¹¹ Rubio establece al respecto; la trayectoria de campesinos a migrantes sintetiza la transformación de la sociedad rural en los últimos años. Como en los tiempos de la sustitución de importaciones, el sector rural sigue aportando divisas al sistema, pero la exportación de materias primas ya no es el rublo principal. Ahora sobresale la fuerza de trabajo arrancada de los cuerpos empobrecidos (Rubio, 2006; 2).

¹² En 1971 Lefebvre ya hacía una referencia a esta problemática y escribía; la sociedad rural era (y todavía es) la de la no abundancia, de la penuria, de la privación aceptada o rechazada, de las prohibiciones ordenando o regulando las privaciones. Advertencia decisiva: la crisis de la ciudad tradicional acompaña a la crisis mundial de la civilización agraria, también ella tradicional (Lefebvre, 1978; 148).

sobre las cosas. Entendiendo a las cosas y los objetos como un sistemas de objetos.

En términos de Santos (2000) estos sistemas de objetos están formados por las cosas y los objetos. Las cosas serían un don de la naturaleza y los objetos un resultado del trabajo (Santos, 2000: 55 - 56). Es decir los objetos son producto de una elaboración social. Pero teniendo en cuenta que estos dos elementos no se pueden considerar por separados, sino como un conjunto insoluble que forman el espacio y que una acción humana en uno de los elementos el sistema de objetos repercute en el otro transformándolo en su conjunto.

Con la categoría del espacio es posible hacer un análisis del fenómeno urbano, siempre y cuando se considere al espacio como un ente que esta, estaba, formado por elementos naturales (cosas), es decir un espacio geográfico natural. Así como por elementos artificiales (objetos). Objetos que ha sobrepuesto el hombre sobre las cosas a través del proceso histórico convirtiéndolo en un espacio transformado.

Estos dos elementos, cosas y objetos, ha dado como resultado un sistema de objetos. Es decir el espacio natural ha dado un vuelco al convertirse en un espacio apropiado y dominado por un sistema de acciones. En otras palabras, el espacio reúne la materialidad y la vida que la anima (Santos, 2000: 54).

Esta concepción del espacio permite acercarse a un análisis del fenómeno urbano como resultado de un sistema de acciones. No se puede dejar a un lado, la percepción que la ciudad es un ente estructurada, creada y recreada,

por el hombre, y es éste quien la moldea. Por esta razón, las relaciones de los grupos humanos sobre el medio físico merecen un análisis minucioso.

1.1.3. Urbanismo

Al considerar la perspectiva del espacio geográfico nos aleja de la visión clásica del urbanista que considera un análisis funcional de los elementos, factores o funciones de la ciudad: habitar, residir, producir, trabajar, cambiar, cambiarse, distraerse¹³.

Al optar por un análisis de la problemática urbana desde la perspectiva del espacio, permite comprender las transformaciones en la naturaleza (cosas) como resultado de la yuxtaposición de infraestructura (objetos) sobre el espacio que lo convierte en un espacio reconfigurado por la apropiación y dominación del hombre, este último proceso es resultado del sistema de acciones que se desarrolla en un espacio de referencia¹⁴ o campo de sistemas al que afectará la acción colectiva.

¹³ Estos elementos han sido considerados en la mayoría de los estudios dedicados al urbanismo, un ejemplo de ello lo encontramos en el documento; Proceso de urbanización y su impacto ambiental realizado por la consultoría Asesores en Desarrollo Región Sustentable, S. C. (ADORS, S.C) para Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en 2004. Éste documento considera que los centros urbanos de México no atienden la creciente demanda de los factores elementales de sobrevivencia como la alimentación nutritiva para todos los habitantes de las ciudades medias y grandes, así como la de bienes y servicios básicos: vivienda, infraestructura, agua drenaje y energía; y del equipamiento urbano requerido para solventar sus facilidades de desarrollo social y productivo: salud, educación, cultura, esparcimiento, convivencia, recreación y empleo (SEDESOL, 2004; 194). Esta última parte del documento hace un claro referente a una concepción urbanista apegado a los principios de la carta de Atenas e ideas de Le Corbusier en 1933 (ver a Lefebvre, 1978; 126 o Utopía experimental: por un nuevo urbanismo).

¹⁴ Este campo de referencia puede considerarse como el habitar. Concepto expuesto por Lefebvre como; el habitar está constituido primeramente por objetos, por productos de la vida práctica: los bienes muebles e inmuebles. Forman un conjunto característico, o conjuntos en el seno de las sociedades (Lefebvre, 1978: 156).

Estos sistemas de acciones permiten abordar la problemática urbana desde sus dimensiones analíticas internas como: conflictos, disputas, solidaridad, rupturas que se fetichizan por los objetos (infraestructuras e inmuebles) predominantes en el espacio urbano¹⁵, las cuales, pueden ser analizadas desde la perspectiva de la acción colectiva, considerando que dicha acción crea una identidad colectiva¹⁶ sobre los actores sociales. La ciudad detenta un conjunto de brutales desigualdades, pero al mismo tiempo alberga símbolos de distinción social, política, cultural y económica, situación que la convierte en un campo permanente de disputas y luchas sociales (Gurevich, 2005: 55).

Esta acción colectiva que se desarrolla en el espacio urbano permite acceder al concepto del paisaje para profundizar aún más el análisis sobre la problemática urbana contemporánea. Entendiendo al paisaje como un conjunto de formas que, en un momento dado, expresa las herencias que representan las sucesivas relaciones localizadas entre el hombre y la naturaleza (Santos, 2000; 86).

El concepto de paisaje da la oportunidad de entender las dimensiones más pequeñas del espacio urbano como: los barrios, las colonias, fraccionamientos e inclusive las calles. Pues estos son espacios apropiados, y por lo tanto

¹⁵ El de hoy es un mundo urbano, como nunca antes lo había sido: un tapiz a nivel planetario. Son múltiples los orígenes, los tamaños y las formas en que se presentan las ciudades del mundo, sus actores predominantes y sus funciones, pero es innegable el predominio de las concentraciones urbanas en la actualidad. Predominio que se hace reconocible, no sólo por la alta concentración de personas y actividades económicas en espacio continuo de edificación, sino básicamente por la difusión de una cultura urbana (Gurevich, 2005: 55).

¹⁶ *identidad colectiva*, considerada por Melucci como el resultado de un proceso en el que los actores se definen como grupo y desarrollan concepciones del mundo, metas y opiniones compartidas sobre el entorno y sobre las posibilidades y límites de la acción colectiva, en otras palabras, un proceso de construcción de significado localizado en las redes o grupos que conforman un movimiento social (Melucci, 1994: 153 -180)

socializados en el marco de una ciudad, en beneficio de grupos múltiples y abiertos sin exclusividad, aparente, ni exigencia de pertenencia¹⁷. Pero que en su vida interna ocultan un sentido de pertinencia, colaboración y solidaridad, es decir en su interior guarda una identidad colectiva fetichizada por los objetos.

Además, no se puede olvidar que los objetos tienen una función y una representación compleja en el espacio. Por ejemplo en las ciudades históricas, los monumentos recuerdan y evocan a un tiempo – espacio determinado¹⁸. Éstos también representan la memoria de la ciudad y son los cimientos del presente y futuro. Es decir la yuxtaposición de la infraestructura sobre la naturaleza está llena de un simbolismo producto de las relaciones sociales que determina al espacio y el tiempo.

Teniendo en consideración lo anterior podemos establecer las siguientes categorías: La primera se relaciona con el desarrollo, particularmente el economista, que impulsó con demasiado énfasis el deber ser del desarrollo. El deber ser como la aplicación de juicios de valor y se trata de determinar la forma óptima de cualquier proceso de desarrollo. Este impulso ha traído como

¹⁷ En su momento Lefebvre hacía mención de este aspecto y proponía que una forma de estudiarlos era a partir de la apropiación del espacio del pabellón y lo definía como: la socialización del espacio individual, y simultáneamente la individualización del espacio social. Esta actividad específica se realiza de forma notable: efectiva, simbólica. Edades y sexos desgajan del espacio disponible la parte que les corresponde, que ejercen, por ende, atractivo sobre unos y repulsión sobre los otros, que desempeñan un papel y donde cada uno desempeña su papel (Lefebvre, 1978: 166).

¹⁸ Porque no decirlo así. La evolución de las ciudades se ha desarrollado a la par de la evolución de los tiempos (ciclo a lineal, y porque no al tiempo simultáneo). Es decir, las ciudades antiguas se regían por el tiempo cíclico y de corona monumental. Recordemos que estas ciudades organizaban el tiempo y el espacio sociales alrededor de varios centros de actividad: el ágora, el estadio, el tiempo o la acrópolis, el teatro. Posteriormente llegada el proceso de industrialización (sociedad industrial) este tiempo, cíclico, no desapareció, sino se subordinó al tiempo lineal o discontinuo exigido por el avance de la técnica. En la actualidad se puede hablar de un tiempo simultáneo marcado por el avance de la técnica, principalmente de las telecomunicaciones, que ha llevado hablar de las ciudades globales.

consecuencia el crecimiento de las economías de conglomeraciones, particularmente las ciudades. Segundo, se relaciona con la apropiación y reconfiguración de los espacios geográficos a consecuencia de la acción colectiva. Pero considerando que el espacio es un elemento activo que influye en la estructuración de la misma sociedad. Tercero, se relaciona con las contradicciones y conflictos que surgen por la apropiación del espacio geográfico.

Las contradicciones y conflictos en el espacio urbano se convierten en disputas. Las disputas entendidas como el conflicto surgido de un desacuerdo entre las personas en que se reclama que los derechos de alguien concreto han sido violados o transgredidos por otro (Burguete, 2000: 45). El estudio sobre la disputa incluye las resoluciones tomadas por las instancias de autoridad correspondientes y tiene como propósito, por lo general, ofrecer alternativas para que las partes lleguen a un acuerdo (Jolier, 1995 en Burguete, 2000: 45).

En consecuencia, a fin de construir una interpretación de la realidad social de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas se opta por la integración de los conceptos de la geografía. Pero no desde la perspectiva de polo de desarrollo sino como una inclusión de elementos conceptuales que permita explicar el fenómeno urbano. No como un agente más dentro de la economía sino como un espacio contenedor de los procesos sociales y el cual permita comprender el clima social de la ciudad. Sin olvidar que las ciudades son agentes

principales de la integración geográfica de los sistemas sociales, económicos y cultural de un Estado.

1. 2. Los Altos de Chiapas: Una Región Rural – Urbano

Desde el punto de vista económico, político, administrativo, la región de los Altos de Chiapas constituye una de las nueve regiones socioeconómicas del estado de Chiapas. La región de los Altos se encuentra ubicada en el centro del estado y está conformada por 18 municipios¹⁹, 8 de los cuales están clasificado como los de menor índice de desarrollo humano (IDH) de México (CDI, 2006).

Los municipios que conforman la región de los Altos en su mayoría son indígenas con excepción del municipio de San Cristóbal de Las Casas. Éste municipio es el centro urbano rector de la región y tiene una conformación mixta en su población²⁰ (urbano – rural). Además de la ciudad de San Cristóbal el municipio se conforma de 83 localidades menores a los 2500 habitantes (INEGI, 2002). De modo que el 85 % de la población del municipio de San Cristóbal radica en la cabecera municipal y el resto reside en 83 comunidades, que hacen un total de 84 localidades.

La región de Los Altos de Chiapas se caracteriza por su estructura montañosa, las cuales oscilan entre los 1, 200 y los 2, 400 metros sobre el nivel del mar

¹⁹ Los cuales son Aldama, Altamirano, Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Huixtán, Larraínzar, Las Rosas, Mitontic, Oxchuc, Pantelhó, San Cristóbal de las Casas, Santiago El Pinar. Teopisca, Tenejapa y Zinacantán (SEPLAN, 2002).

²⁰ Aunque cabe aclarar que en el plano administrativo la ciudad es considerado como un centro preponderantemente urbano, sin embargo se considera que en los últimos años la población indígena ha tenido una ligera mayoría, por lo cual, se puede entender a la ciudad como un espacio urbano pero con vida rural.

(msnm). La región es un anticlinal que corre de NW a SE y mide aproximadamente 160 km de largo por 50 a 120 Km de ancho. Constituye una prolongación del macizo centroamericano de “Los Cuchumatanes” (Aubry, 1992: 30).

A decir de Ortega (1990) la región está formada principalmente por rocas carbonatadas, dolomías, rocas volcánicas y sedimentos no consolidados. En toda la provincia se observa una gran diversidad de elementos calcáreos que constituyen diferentes tipos de pliegues y fallas y presentan una topografía diferencial de cuencas y [...] (Ortega, 1990: 15).

Cortina (2006) menciona, se trata de una región de gran importancia por las características de sus recursos naturales y de su población. Se considera prioritaria para la conservación biológica de México porque se trata de una zona de clima templado inmersa en el trópico húmedo. Desde el punto de vista social, la región es importante porque está habitada en forma predominante por indígenas de las etnias tzotzil y tzetal (Cortina, 2006: 3).

En los Altos de Chiapas al tercer cuarto del siglo XX y principios del XXI (1970 - 2010) presenta una dinámica compleja de movimiento poblacional hacia las ciudades cercanas y otras regiones del país. Esta dinámica ha estado representada tanto por las presiones demográficas como por los conflictos políticos, religiosos, militares y económicos que han afectado a la región en los últimos años.

La densidad de población promedio en Chiapas es de 42 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que en los Altos, en municipios como San Juan

Chamula, llega a más de 392 habitantes por kilómetro cuadrado (INEGI, 2005). Hecho que ha generado un proceso dinámico de migración tanto temporal como permanente a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Lo que ha ocasionado que la ciudad tenga una tasa crecimiento anual de 4.12% y sea el municipio con mayor índice en la tasa crecimiento poblacional del estado de Chiapas.

La región de Los Altos cuenta con los índices más altos de crecimiento de población, lo que ha ocasionado una pulverización de la tierra y un permanente deterioro de sus recursos naturales: la tasa de deforestación anual para la región fue de 1.6 por ciento anual entre 1974 y 1984 y de 2.1 por ciento entre 1984 y 1990 (Cortina, 2006: 3).

La región puede dividirse en dos áreas: una de altitudes menores a 1, 800 msnm, que se distingue por tener el café como base de su economía y por haber sido deforestada desde hace varias décadas, y la otra de altitudes superiores a los 1, 800 msnm, caracterizada por un paisaje de tierras agrícolas, de pastos y bosques en el que vive dispersa la población indígena.

Los Altos, es una región tradicionalmente cafetalera que se vio severamente afectada por la crisis del mercado internacional a principios de los años noventa. La crisis provocó el estancamiento de su producción y el retraimiento de una de las principales fuentes de empleo en el campo.

Además, los pobladores de región se dedican al cultivo de productos básicos como el maíz²¹ y el frijol, destinados en mayor parte al autoconsumo. Gran

²¹ Por su parte Villafuerte (2001) sostiene, el maíz puede ser comercializado en su totalidad, y con los ingresos obtenidos los campesinos pueden adquirir bienes que no producen; también

parte de la superficie cultivada corresponde al cultivo de maíz, lo cual responde en gran medida a las necesidades que tiene la mayoría de las unidades de producción rural, porque el maíz resulta ser una especie de seguro de vida (Montoya, 2003: 32).

La realización de esta actividad en los últimos 20 años ha provocado un descenso en los rendimientos a consecuencia de la fuerte presión demográfica. El cual, ha ocasionado una reducción en los tiempos de descanso del suelo. Otro de los factores que de igual forma ha afectado son las condiciones fisiográficas de los paisajes que tienen pendientes muy altas. Estas pendientes han favorecido la erosión de los suelos por las prácticas tradicionales de cultivo (roza - tumba – quema).

En la mayoría de los municipios de Los Altos, la tierra dejó de ser un proveedor de alimentos y la principal fuente de ingresos de la familia. El ejemplo más claro de esta situación es la dependencia del trabajo asalariado, la venta y producción de artesanías, el transporte público. En algunos casos como los municipios de Zinacantán la venta de flores para la exportación o en Chamula la venta de artesanía y la expulsión de mano de obra a Estados Unidos de Norteamérica.

Cortina (2006) sostiene que los bajos precios reales del maíz y los altos costos de fertilizantes y herbicidas, se llega a la conclusión de que hay un pobre incentivo para cultivar las tierras altas. Ante ello, los empleos que ofrece la

puede ser vendido en parte, con la que se adquieren productos en el mercado, y la parte que no se vende representa una especie de seguro alimentario para las familias (Villafuerte, 2001: 208).

ciudad de San Cristóbal y otros de trabajo rurales y urbanos dentro y fuera del país, si bien mal remunerados, escasos y temporales en la mayoría de los casos, constituyen una mejor opción económica para los ejidatarios y comuneros (Cortina, 2006: 12).

En este sentido, un aspecto importante que ha orillado a la migración de los pobladores la región de los Altos es el económico. Pues alentados por la búsqueda de mejores condiciones de vida los orilla a emigrar a las ciudades, particularmente a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

El arribo de los migrantes del campo a la ciudad provoca una ruptura epistemológica en su vida social, pues cambian sus patrones de conducta y de hábitos sociales. Tal como lo sostuvo Lampard (1955) el desarrollo urbano – industrial moderno como un proceso cultural a través del cual se transforman gradualmente los valores del modo de vida, las costumbres y las relaciones socioeconómicas (Lampard, 1955 en Hermansen, 1977: 59). Es decir, en la concentración urbana se presenta un proceso de urbanización social y cultural y no sólo la urbanización del espacio geográfico, en otras palabras se desarrolla una cultura urbana.

1. 3. El Valle de Jovel: una relación campo – ciudad

Para entender la relación social, económica, política y cultural que se establece entre los municipios de los Altos de Chiapas y la ciudad de San Cristóbal de Las Casas es necesario considerar parte de la historia. Esta historia tiene sus

orígenes en 1528 con la llegada del español Diego de Mazariegos y la fundación de Villa Real de Chiapas de los Españoles (hoy San Cristóbal de Las Casas).

Cabe aclarar que la relación geográfica entre el espacio que ocupa la ciudad o el Valle de Jovel y las comunidades de los Altos de Chiapas no fue exclusiva a la llegada de los españoles. Vestigios arqueológicos demuestran que existía una estrecha relación entre el Valle de Jovel y los Altos de Chiapas. A decir de algunos autores, en San Cristóbal de Las Casas se encuentran dos vestigios arqueológicos que datan de 10, 000 años ap (antes del presente), los cuales fueron Moxviquil y San Felipe.

Moxviquil, fue un importante centro ceremonial y comercial, cuyo auge corresponde a los periodos clásico y posclásico, que va del año 1, 300 D.C. a la llegada de los españoles. De estos vestigios arqueológicos existen evidencias que se extendieron hasta Huitepec, Salsipuedes, y Santa Cruz (Lee Jr, 1984, Aubry, 2005, Blom Frans en Jovel, 2008:2).

La presencia de estos vestigios arqueológicos no demuestra que el Valle de Jovel fuera un importante asentamiento prehispánico, quizás por su naturaleza de humedales, pero si demuestra la relación social que existía entre el Valle de Jovel y los Altos de Chiapas. A la llegada de los españoles esta relación cambio temporalmente, ya que por el temor de los ataques de los pueblos indígenas de la región, la ciudad se encerró en su propio espacio geográfico, ya que prohibieron a los dominicos la construcción de puentes sobre los márgenes de los ríos Amarillo y Fogótico (Aubry, 2008: 26).

Aún con este encierro temporal, en el interior del Valle se desarrolló una relación ciudad – campo. Esta relación se estableció principalmente con los dos primeros barrios indígenas, Tlaxcala y Mexicanos. Esta estrategia le dio a San Cristóbal de su cariz único de ciudad dual - centro español y periferia indígena – (Aubry, 2008: 27). Esta situación condicionó la dinámica económica de la ciudad, la cual se basó en una agricultura de autosuficiencia.

El estilo de autosuficiencia de economía estuvo sustentado en los indígenas. Los cuales, tenían la obligación de suministrar los alimentos producidos en las áreas de cultivos a los habitantes del centro. Además, de desempeñar servicios domésticos a la población española.

A decir de Artigas (1991), la localización de Ciudad Real, en medio de altas montañas y casi aislada de otras poblaciones de españoles obligó a estructurar una economía agrícola autosuficiente, por lo tanto cerrada, con muy pocas posibilidades de intercambio con el exterior, y muy limitada en amplitud de volumen en cuanto a las poblaciones indígenas de los alrededores (Artigas, 1991: 20).

Con el transcurrir del tiempo y una vez dividido el espacio del Valle de Jovel en la zona urbana, zonas indígenas y los campos de cultivos, los pobladores españoles de la ciudad extendieron sus dominios hacia las comunidades de los Altos, particularmente hacia los Valles de Amatenango hasta llegar a Comitán, así como por los caminos que llevaban a Tuxtla y Cintalapa (Artigas, 1991: 30).

Hacia el siglo XVIII, San Cristóbal de Las Casas (Ciudad Real) cambia su característica de ciudad dual (español – indígena) del siglo XVI para dar paso a

una ciudad de población diversificada por el surgimiento del mestizaje (españoles – indígenas, españoles – negros, indígenas – negros).

En siglo XVI, la ciudad termina su aislamiento con el resto de los municipios indígenas de los Altos al convertirse en refugio social, económico y político. En esta época en la provincia de Chiapa, las zonas rurales se encontraban en una situación crítica, casi de exterminio, las cuales fueron azotadas por el hambre, enfermedad, epidemias, plagas y repartimientos, ante lo cual, la ciudad se constituyó en un refugio (Aubry, 2008: 50), de sobrevivencia para la población rural.

En la oleada de migrantes, la gente busco la protección episcopal, amparo hospitalario o sencillamente un espacio en donde sobrevivir. Asimismo, pobladores de Antigua Guatemala emigran a Ciudad Real para no repetir su historia en el nuevo Guatemala, ya que la ciudad había sido azotada por un terremoto, dejándola en ruinas. Además de la migración de negros, mulatos y mestizos que provenían del Soconusco, así como de pobladores peninsulares que estaban en desacuerdo de la decadencia del gobierno español.

En el siglo XVI, la población española siguió gozando de los dividendos generados por la producción agrícola de sus haciendas y la crianza de ganado (Trens, 1957) pero sobre todo, de la explotación de la población indígena y mestiza que se prolongo por varios siglos.

Entrados en el siglo XIX, la ciudad vive una sus grandes transformaciones, la cual consistió en el cambio de nombre y dejó de ser Ciudad Real²² para dar paso a San Cristóbal, el cual lleva hasta la actualidad. No obstante de los conflictos políticos en los que se vio en vuelta en esta época, se mantuvo como sede de los poderes del Departamento de Chiapas (capital del estado), hasta finales del siglo (1892).

Sin embargo durante este siglo, la ciudad reflejó una gran decadencia y fue víctima de catástrofes naturales como inundaciones, enfermedades (tifo e influenza), temblor, etc. Asimismo soportó tres largas contiendas armadas y el abandono de las comunidades religiosas. Con tierras poco productivas, un clima considerado como adverso, vías de comunicación (carretera) en pésimo estado y sumamente peligrosa hicieron que en la ciudad imperara la pobreza durante el siglo XIX. Esta situación impedía la movilidad de personas y de productos hacia la ciudad.

Antes de terminar el siglo XIX, en 1894 da inicio la práctica de enganche (contratación con deuda) que se convierte en sistema (Aubry, 2008: 72), el cual afecto directamente a la población indígena de la región de los Altos, esta situación se prolongó hasta el primer tercio del siglo XX.

²² Hasta antes de tener el nombre de San Cristóbal, la ciudad había tenido los nombres de Villa Real, Villaviciosa, Villa de San Cristóbal de Los Llanos hasta llegar al nombre de Ciudad Real y posteriormente dar paso al nombre de San Cristóbal.

1. 3. 1. El Valle de Jovel: polo concentrador de población

Iniciado el primer cuarto del siglo XX y una vez sufrida las transformaciones del siglo pasado como dejar de ser la sede de los poderes civiles de la provincia de Chiapa, San Cristóbal se enfrenta a los cambios políticos y sociales que se venían impulsando en México. Estos cambios fueron resultado de la política indigenista, la reforma agraria y el establecimiento de infraestructura educativa impulsadas por el presidente de México, Lázaro Cárdenas del Río (1934 – 1940).

Los cambios impulsados por el presidente Cárdenas trastocó el orden establecido y los privilegios de las elites Sancristobalenses, particularmente abolió el sistema de enganche. Este hecho constituyó una importante influencia en la población en el sector indígena que permitió el surgimiento de líderes sindicales, promotores de educación, entre otros.

Lo que provocó una acción de rechazo y defensa de las elites locales, por sentirse amenazados de perder sus privilegios y riquezas. Esta situación se mantuvo hasta la visita del presidente Lázaro Cárdenas en 1940. Para 1943 con la llegada a la presidencia municipal de Erasto Urbina, los indígenas recobran sus derechos urbanos²³ (Aubry, 2008: 92).

En el transcurrir de la historia, San Cristóbal de Las Casas se ha caracterizado por ser una ciudad con elementos centralizadores de la región Altos. La ciudad

²³ Antes de este periodo los indígenas se encontraban en una situación de alta marginación u estigmatización. No tenían derecho de transitar de día por el parque del centro de la ciudad y mucho menos de andar por sus calles al caer la noche. Estos sólo eran derechos para la gente de razón. Por esta circunstancia Aubry lo menciona como la recuperación de sus derechos urbanos pero más que eso era la recuperación de sus derechos como ciudadanos.

es el eje de las actividades administrativas, políticas, financieras, mercado de productos locales y de trabajo. Además de concentrar un sin número de infraestructura y equipamiento (salud, educación, carreteras) que refuerzan sus características de polo de atracción para la población de las áreas rurales, y en particular de los indígenas de la región.

Todos estos aspectos han generado que en el último cuarto del siglo XX, la ciudad presentara un proceso dinámico de concentración poblacional, generado por los conflictos políticos – ideológicos suscitados en diversos municipios de los Altos. Este hecho, provocó que la ciudad mostrara un crecimiento poblacional acelerado y por ende una expansión de su traza urbana. Todo ello como resultado de ser un nodo regional, además de sumar la política de desarrollo urbano emprendida en esta época por las autoridades tanto estatal, municipal y federal.

En el caso de las expulsiones indígenas de la región de los Altos, estas encontraron un refugio temporal y permanente en la periferia de la ciudad. Se estima que desde la primera expulsión masiva de indígenas suscitada en 1974 a 1994 se tuvo un promedio de 15 y 30 mil indígenas tzotziles y tzetales expulsados de sus comunidades (CNDH, 1994). Estos indígenas provinieron de los municipios de San Juan Chamula, Zinacantan, Tenejapa, Chalchihuitán, Mitontic, Chenalhó, El Bosque y Simojovel. Aunado a la migración indígena, en los últimos 15 años en la ciudad se da un proceso migratorio de carácter intermitente, representado por la llegada de turistas.

La migración de indígenas al Valle de Jovel y particularmente a la periferia norte ha generado un proceso organizativo muy particular, representado por la Coordinadora de Colonias de la Zona Norte (Cocozon). Esta organización ha surgido como un grupo compacto de indígenas y no indígenas establecidos en las colonias y barrios de la zona norte de la ciudad.

En este sentido, el fenómeno migratorio indígena regional se ha vinculado estrechamente con el desarrollo urbano de la ciudad y con la dinámica social de los últimos 30 años. El fenómeno migratorio ha representado un cambio fehaciente en el tejido social de la ciudad²⁴.

Angulo (1994) señala que, hasta después de la primera mitad del siglo XX, las características de las relaciones sociales y económicas establecidas entre la población originaria de la ciudad y la indígena, generaban una barrera que limitaba a estos últimos a radicar en la ciudad, con excepción de aquellos que prestaban servicios domésticos; sin embargo, los amplios flujos de migración, de la década de 1970, cambiaron esta situación, y la ciudad volvió a contener, en su periferia, sólidos grupos de indígenas migrantes.

²⁴ Este cambio se puede observar claramente en el municipio, ya que después de 1994 la coordinadora de la zona norte ha establecido algunos acuerdos con la clase política local. Pues después de esta época esta zona de la ciudad ha incluido un regidor dentro de las planillas municipales. Al inicio lo hicieron con el partido oficial (PRI) y en los últimos años han establecido acuerdos con el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

1. 3.2. El Valle de Jovel: poder regional y núcleo hegemónico

Como hemos podido observar en el transcurrir de la historia regional de Los Altos de Chiapas, la ciudad de San Cristóbal de Las Casas se ha convertido en una especie de centro de poder regional. En la época de la colonia todo lo que se pudiera mover hacia otras regiones o zonas españolas tenían que pasar por San Cristóbal. Tal como lo menciona Artigas (1991), nada entraba o salía de la región de los Altos de Chiapas que no pasara por Ciudad Real tanto en el terreno de las ideas como en el de las costumbres, y para ello se enclavo entre las montañas (Artigas, 1991: 21).

Además de la condición geográfica, la ciudad albergó los poderes civiles, pues ésta fue la capital de la provincia y del estado de Chiapas hasta el 11 de agosto de 1892. El 19 de marzo de 1545 se establecieron los poderes religiosos como sede el Obispado de Chiapas. Con estas dos representaciones, los poderes civiles y religiosos, la ciudad reforzó su papel de centro rector para toda la región de los Altos.

Esta situación se ha prolongado hasta la actualidad (2010), pues la ciudad no ha cambiado en nada su influencia hacia los municipios de los Altos. Al contrario en los últimos años se ha reforzado. Por ejemplo a mediados del siglo XX, la ciudad se interconectó con la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y México con la construcción de la carretera Panamericana en 1946. Este proyecto pretendía unir a San Cristóbal con Comitán y posteriormente con Guatemala. Pero en este año el proyecto quedó inconcluso y no es hasta 1970 que se termina su

construcción y logra su objetivo de unir a San Cristóbal con el norte y el sur del país.

En 1951 se estableció en la ciudad el Centro Coordinador del Instituto Nacional Indigenista (INI), e impulso el Programa para el Desarrollo Socioeconómico de los Altos de Chiapas (PRODESCH). Con este programa el instituto inició un fuerte programa de construcción de caminos rurales que llegarían a las diversas comunidades de los Altos. Pero estas vías sólo servirían de unión de las comunidades con la ciudad (figura 1).

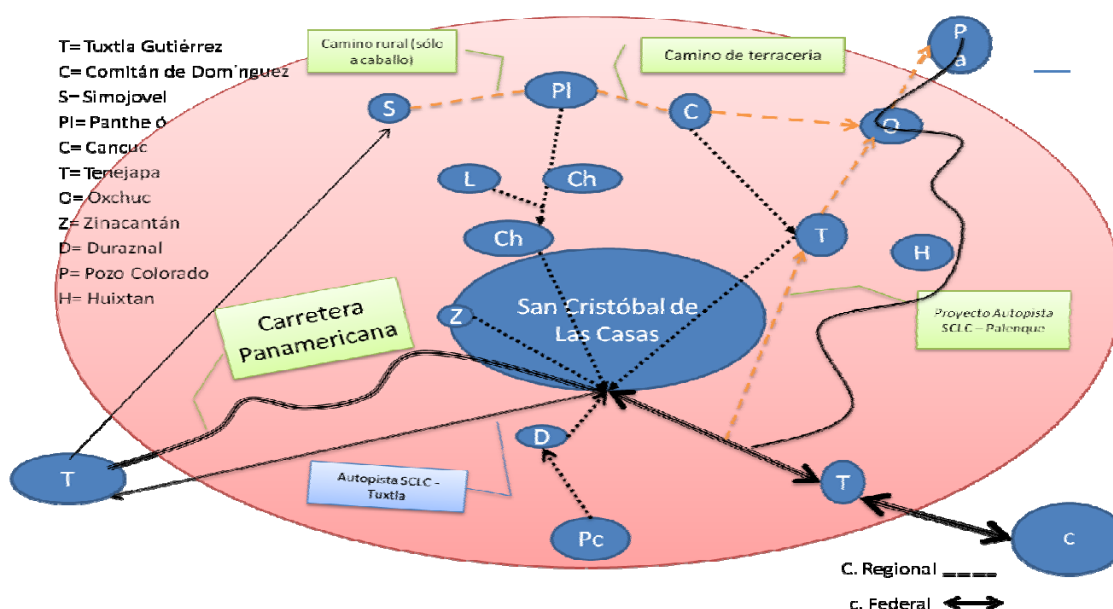


Figura 1. Vías de Comunicación (carreteras) de los municipios de los Altos de Chiapas

Fuente: Elaboración propia con base a mapas y datos de infraestructura del gobierno del estado de Chiapas, varios años.

A decir de Aubry (2008), el INI a partir de 1951 y el PRODESCH a partir de 1971 abrieron brechas de penetración que transformaron a la Panamericana en

troncal de donde salen las bocacalles que mueren en los pueblos indígenas: San Cristóbal se convierte en ciudad rectora para controlar su *hinterland* pluriétnico, es decir otra vez en capital dual (Aubry, 2008: 94).

En el esquema anterior se observan las vías de comunicación vigentes en la región de Los Altos, las cuales, siguen intercomunicando únicamente la ciudad de San Cristóbal con las comunidades indígenas. En términos relativos la construcción de vías de comunicación ha sido nula, solo con excepción de la carretera rápida que comunica San Cristóbal con Tuxtla Gutiérrez, realizada en la última década (2000 - 2010).

La figura 1, muestra con claridad que la ciudad manda sobre la zona rural, en cuestión de infraestructura. Es decir el campo se encuentra subordinado por la infraestructura de comunicación a la ciudad. Esta subordinación de infraestructura hace que en el espacio urbano converjan los intereses rurales. Debido a que en la ciudad se concentran las dependencias públicas y privadas que prestan un servicio al sector rural (bancos, secretarías de gobierno, administración de justicia, salud, etc.).

No se puede negar que los caminos que salen de San Cristóbal se dirigen algún punto del campo y posteriormente vuelven a la ciudad, sin unir los pueblos. Un ejemplo es el camino que recorre San Juan Chamula y pasa por Mitontic, Chenalo y llega hasta Pantelhó. Al llegar a este último poblado, la carretera no conduce a ningún otro lugar y lo único que ofrece este vía es volver a la ciudad.

Esta situación convierte a la ciudad en un punto de concentración y distribución de los flujos migratorios de población indígena, ya que toda persona puede salir

de San Cristóbal hacia otros puntos del país. Ejemplo de ellos son los puntos que unen las carreteras federales como San Cristóbal de Las Casas (SCLC) – Tuxtla Gutiérrez – México, SCLC – Pichucalco – Tabasco, SCLC – Palenque – Sur – Sureste, o SCLC – Comitán – Guatemala.

Por otro lado los caminos intercomunitarios, los cuales son muchos, sólo son corredores de abastecimiento de productos y mano de obra barata para los centros urbanos, en particular para San Cristóbal. Pues los pobladores tienen que salir de sus comunidades hasta encontrar la vía primaria y luego llegar a la ciudad para vender su producto o su mano de obra.

En el caso de la producción agrícola, ésta se vende en pequeñas cantidades y se puede observar en el mercado público José Castillo Tielemans²⁵. En este lugar los indígenas de diversos municipios de los Altos llegan a vender; chile, café, maíz, plátano, durazno, ciruelas, entre otros productos. Los cuales son claramente apreciables, ya que ellos utilizan el piso para colocar sus productos.

Además sólo traen pequeñas cantidades. Es decir sólo el peso que su cuerpo aguante, y que le permita salir de su comunidad hasta llegar al mercado de San Cristóbal, que casi siempre la cantidad es muy poca. El encuentro con el indígena viene a ser el mercado Tielemans, promovido de golpes en cita turística (Aubry, 2008: 94).

²⁵ La llegada de los indígenas al mercado público de San Cristóbal de Las Casas en los últimos 10 años generó un proceso de apropiación del espacio, pues hasta antes del año 2000 los indígenas se habían apropiado del terraplén de la colonia 14 de Septiembre, así como las calles de la colonia Magisterial. En estos espacios los indígenas establecieron un bastión de poder que les permitía controlar el espacio, sin embargo aún cuando los espacios geográficos que ocupan los mercados públicos representan un estilo de apropiación del territorio, en este momento de la investigación sólo mencionaremos estos espacios como una ventana de la realidad socioeconómica de la región de Los Altos.

Otro factor que no se puede negar, es que este sistema de intercomunicación ha permitido desarrollar la actividad económica del autotransporte. Esta actividad ha significado una alternativa económica para algunos indígenas de la región. Quienes han adquirido algunos vehículos para emplearlos como transporte público. En la actualidad es notorio el crecimiento en el número de vehículos que realizan la intercomunicación entre la ciudad y los municipios de la región.

Cada uno de los municipios tiene su propia cooperativa de autotransporte y prestan únicamente el servicio a la cabecera municipal. En este sentido, la ciudad de San Cristóbal de Las Casas concentra los vehículos de las rutas indígenas como; Chenalhó, Mitontic, Larrainzar, Chamula, Zinacantán, Pantelhó, etc. Es decir en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas se concentran un promedio a 18 rutas de transportes que intercomunican a la región de Los Altos, además de las rutas que intercomunican con la región Centro, Selva, Frontera y algunas más que comunican con el centro y norte del país.

El crecimiento en el número de rutas interregionales que confluyen en la ciudad de San Cristóbal no es más que el resultado del control intercomunitario que se establece a través de la vía carretera. Además que en los últimos 50 años la ciudad ha sido sede de un sinnúmero de oficinas públicas y privadas, tanto del gobierno federal como estatal y sin contar los servicios municipales. En la ciudad se realizan trámites y pagos de programas públicos tales como

OPORTUNIDADES, PROCAMPO, entre otros, que hacen que la ciudad cobre una importancia para los pobladores de la región Altos.

La capacidad rectora que tiene la ciudad de San Cristóbal de Las Casas queda de manifiesto el 1º de Enero de 1994 con la insurrección armada del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el cual toma como sede de sus estrategias políticas y de lucha a la ciudad. Esto a pesar de que su origen fue en la región Selva y parte de las Cañadas, zonas de población tzeltal. No obstante no se puede negar que muchos de sus simpatizantes y miembros activos son indígenas tzotziles de la región Altos.

1. 4. El Valle de Jovel: un escenario contemporáneo

Entrados en las últimas dos décadas (1990 y 2000), la ciudad vive una transformación en sus esferas: urbana, económica, política y cultural. Producto de las migraciones de población indígena como no indígena. Pero ahora, esta migración ya no sólo es originada por flujos de la población de la región de los Altos sino también de otras regiones y ciudades tanto del país como del extranjero.

En este escenario, la ciudad se convierte en un espacio cosmopolita con influencia de grupos locales (Sancristobalenses), indígenas, no indígenas, extranjeros de diversas nacionalidades, entre otros. En el caso de la población extranjera, varios de ellos han establecido su residencia permanente y otros lo han hecho de manera temporal.

Sin embargo, la población extranjera se ha insertado de manera directa al proceso económico de la ciudad, pues ellos, realizan actividades de comercio formal, particularmente en el giro de establecimientos de bebidas, alimentos, servicios turísticos y algunas otras actividades relacionadas con esta actividad. La presencia de estos actores dentro de la ciudad ha dado un vuelco en la economía local. Hasta desplazarla y convertirla en una economía predominantemente de inversión extranjera. La población extranjera se posicionado en gran medida del centro histórico de la ciudad y ha impulsado una convivencia social de tipo europeo que atrae a los visitantes.

Ante este escenario la ciudad ha resentido las aceleradas transformaciones demográficas, económicas, sociales y urbanas, que han llegado a trastocar su paisaje como las zonas de humedales. En el aspecto demográfico la ciudad ha presentado en los últimos 40 años un elevado índice de crecimiento poblacional. Su tasa media de crecimiento anual en el 2008 se situó entre las más elevadas del país. La ciudad presentó un índice de 4. 12%, índice superior al del estado de Chiapas que es de 1. 61 % (INEGI, 2008:5).

En el plano económico, la ciudad ha desarrollado una economía, completamente, dedicada al sector terciario mediante la venta de servicios al turismo tanto nacional como internacional. Estos servicios dependen directamente de la dotación del servicio de agua potable, el cual está siendo afectado por el avance de la urbanización. En el contexto social, este se encuentra influenciado por la presencia de diversas organizaciones sociales

indígenas, las cuales han realizado constantes movilizaciones con la presencia de cientos de personas para la exigencia de la dotación de servicios urbanos.

Además, estas organizaciones han logrado controlar el transporte público local y regional. Así como el control de los espacios públicos para el desarrollo de actividades informales. Las cuales las realizan en el centro histórico, parques y el mercado de la ciudad.

En el aspecto urbano, la ciudad ha experimentado un proceso acelerado de ocupación de su espacio geográfico a consecuencia del crecimiento demográfico acelerado. Este hecho ha dado como resultado el agotamiento de las reservas ecológicas y de las zonas verdes. Pero en los últimos 5 años este tema ha cobrado una mayor relevancia no por la falta de sitios aptos para los asentamientos humanos, sino por los efectos que está causando el avance urbano sobre los humedales.

Estos humedales, en los últimos 5 años, se han convertido en un tema prioritario para algunos actores sociales del Valle de Jovel. Ante esta situación, la ciudad de San Cristóbal de Las Casas se encuentra en una realidad compleja y dentro de un campo de constantes tensiones y disputas. Disputas que giran entornó al:

1. avance de la frontera urbana sobre las áreas de humedales, particularmente el cambio de uso de suelos.
2. Encarecimiento y dotación de los servicios públicos, principalmente el agua.

3. Deterioro del medio ambiente como lo son; la contaminación de los ríos que rodean la ciudad; tala inmoderada de árboles, explotación excesiva de los bancos de grava que han modificado el paisaje urbano, entre otros temas.

Conclusión

La situación económica, política, cultural, social y ecología que presenta la ciudad de San Cristóbal es un reflejo de las condiciones actuales que prevalecen en los diversos centros urbanos del mundo. Esta generalidad que me atrevo a realizar está basada en que la ciudad presenta los mismos síntomas de todas ellas, los cuales son: una concentración poblacional y una degradación del medio ambiente, contaminación de ríos, manantiales, entre otros.

Esta situación que se presentan en los espacios geográficos de las ciudades, y en particular de San Cristóbal, son el resultado de las políticas de desarrollo de corte modernistas, que tenían como objetivo incentivar el crecimiento económico más que el desarrollo social. Un claro ejemplo es la concentración de servicios públicos y privados en espacios geográficos específicos al viejo modelo económico de los polos de desarrollo.

Esta situación es fácil de constatar en la ciudad de San Cristóbal, pues a más de 482 años de su fundación esta ciudad aún sigue subordinando al sector rural, materia de concentración de servicios, aunque no se puede negar que esta

situación ha sido transformada por la acción social. Esta acción social ha provocado un proceso de interdependencia mutua entre el espacio geográfico urbano y el rural, pues ahora la ciudad concentra las actividades económicas pero estas actividades dependen de los atractivos culturales y sociales del espacio rural.

El proceso de interdependencia de la ciudad con el campo ha sido el resultado de la aplicación de políticas de desarrollo de corte economicista, basado en el modelo de integración que presenta la ciudad, el cual es un claro ejemplo de las políticas económicas de polo integrador impulsado en todo el mundo después de la segunda guerra mundial. En caso de San Cristóbal, la aplicación de estas políticas inicia en la década de los cuarenta con la visita del presidente Lázaro Cárdenas del Río.

La influencia regional de San Cristóbal de Las Casas poco ha cambiado desde su fundación en 1528, hasta la actualidad (2010). En el transcurrir de su historia lo ha demostrado, ya que la ciudad se ha convertido en un polo de concentración poblacional; en el pasado era para los indígenas una zona de refugio de los conflictos sociales, posteriormente se convirtió en un espacio que proporcionaba oportunidades de empleo y actualmente, la ciudad se ha convertido en un estilo de vida.

Pero la concentración poblacional de la ciudad no sólo se encuentra representada por los indígenas, sino también por personas de diferentes regiones de México y el extranjero que han ubicado al Valle como un polo

concentrador de las actividades académicas, investigación, trabajo comunitario, activismo político y de oportunidades de negocio.

La concentración demográfica que presenta la ciudad de San Cristóbal de Las Casas ha generado una reconfiguración de los tejidos urbanos y sociales. En el caso urbano ha expandido su frontera sobre las áreas verdes que aún le quedaban en la ciudad. En el aspecto social ha generado un proceso de reconfiguración de las relaciones sociales existentes entre los originarios (autodenominados coletos) y sancristobalenses con relación a los indígenas y los migrantes tanto nacional como internacional.

La concentración poblacional ha transformado a la sociedad sancristobalense en una sociedad cosmopolita producto de la diversidad cultural. Esta diversidad está basada en la coexistencia de diversos grupos como los indígenas y extranjeros que se insertaron en la sociedad a través del proceso migratorio. Los cuales han desarrollado una multiplicidad de prácticas socioculturales basados en la acción colectiva para la apropiación y concepción del espacio geográfico que habitan.

En el espacio geográfico del Valle se encarnan los procesos de disputas sobre la concepción y el espacio que desea cada práctica cultural. Lo que genera que el Valle de Jovel se encuentre en un campo de tensión alimentado por estas disputas. Estas, disputas, se confrontan con la identidad propia del espacio y los procesos históricos. Además, el proceso migratorio, histórico, presente en la ciudad ha hecho la reconfiguración de las relaciones de poder. Reconfiguración

que es impulsada por los procesos organizativos de cada representación cultural.

Las representaciones organizativas de la ciudad han sido alimentadas por las necesidades propias. Pero particularmente por la carencia de algún recurso tanto natural como social o urbano. Un claro ejemplo es la coordinadora de la zona norte que surgió a partir del aglutinamiento de las necesidades urbanas, sociales, políticas y culturales que carecían los indígenas a su llegada al Valle.

II. EL VALLE DE JOVEL: CRECIMIENTO URBANO, DISPUTAS Y ACTORES

La ciudad de San Cristóbal de Las Casas se encuentra en el Estado de Chiapas, en el sur de México. Ésta fue fundada en 1528 en el interior de un Polje, geológicamente hablando, y forma parte del municipio del mismo nombre. Por costumbre de los habitantes de la Región se considera que la ciudad se localiza al interior de un Valle, el Valle de Jovel. Sin embargo desde la perspectiva geológica ésta no se encuentra en un Valle sino en un Polje²⁶. El Polje de Jovel se formó por el hundimiento de bloques y procesos de lixiviación (Ortega, 1990:13, García, 2005). El cual forma parte de la provincia fisiográfica de los Altos de Chiapas.

El interior del Valle de Jovel²⁷ recorre los ríos perenes Amarillo y Fogótico. Así como los arroyos Chamula, San Felipe y Navajuelos. Las corrientes de estos afluentes llegan a desembocar en los sumideros naturales (fenómenos de suelos cársticos), localizado en la parte Sur – Oeste (SO) del Valle. Estos sumideros son auxiliados por un túnel artificial construido en 1974 – 1976. La construcción del túnel modificó su estructura geológica del polje, que se consideraba como una cuenca endorreica o cerrada.

²⁶ Según Ortega se puede sugerir que la zona de San Cristóbal es un gran Polje estructural, debido al plegamiento, fallamiento y disolución del material carbonatado, produciéndose así una gran cuenca de tipo endorreico con orientación paralela al patrón estructural (Ortega, 1990: 15).

²⁷ Por cuestiones de costumbre y como parte del proceso de apropiación un territorio utilizaremos el término de Valle, sin olvidar que esto es erróneo. Para hablar con propiedad del espacio geográfico se hablaría de un Polje. Pero haciendo ésta aclaración en el presente documento utilizaremos el término de Valle.

La modificación natural de la cuenca de Jovel generó, o genera, un proceso de drenado de los afluentes hídricos que se forman en su interior. Afluentes que daban origen a grades extensiones de humedales sobre el Valle. Humedales que en los setentas no tenían ningún significado para los pobladores de la ciudad, aunque de ellos se dependa para la dotación de agua potable.

En la década de los setenta, los pobladores de la ciudad concebían a la época de lluvia como un periodo de peligro por las inundaciones que se originaban en ella. Ante este eminente peligro se realizó la alteración del entorno natural de la cuenca de Jovel y con ello, su ecosistema. Esta alteración dio como resultado una serie de externalidades, tanto en el pasado como en el presente.

2.1 Contexto histórico del Valle de Jovel (1528 - 1950)

Uno de los fenómenos históricos sobresalientes del Valle de Jovel fue la llegada de los españoles en 1528. El cual dio origen a la fundación de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Ésta ciudad fue fundada por el español Diego de Mazariegos, el 31 de marzo de 1528, cuando llegó al Valle de Jovel se encontró un espacio rodeado de montañas, surcado de arroyos y cubierto de vegetación herbácea. Ésta condición natural del Valle representó una verdadera fortaleza, que sirvió como defensa de los ataques de los pueblos originarios de estas tierras²⁸.

²⁸ Estos pueblos originarios también conocidos como indígenas y fueron también los primeros pobladores de este Valle, quienes se establecieron en las partes altas de las montañas que rodeaban el Valle, tal como lo establece Aubry (2008) y Artigas (1991). Aubry lo establece de la siguiente manera: poco antes de la llegada de los conquistadores, el tzotzil se separaba del

El espacio geográfico del Valle significó una fortaleza natural y fue concebido como un punto estratégico para la sobrevivencia de los españoles. A decir de Aubry (2008) La primera defensa de los españoles fue el espacio. Sabían que los rebeldes potenciados no podían caer de repente sobre la nueva ciudad sin franquear previamente, al norte, grandes extensiones de zacatales al descubierto, en donde no podían pasar desapercibidos (Aubry, 2008:26).

Las características naturales del Valle hicieron que los españoles se asentaran en la zona alta, en el interior del Valle. Este sitio era uno de los pocos espacios libre agua, ya que el resto se inundaba en las épocas de lluvia (figura 2). Ésta condición fue otro factor de defensa que proporcionaba el Valle a sus nuevos pobladores. Además las tierras inundadas en época de sequía eran terrenos fértiles para desarrollar la agricultura. Así como la ganadería por las grandes extensiones de pasto que se formaban después de la época de lluvia.

La fertilidad de estos espacios fueron aprovechados por los pobladores indígenas que se asentaron en los márgenes del Río Amarillo. La presencia de huertos, plantaciones de cereales y de ganadería, implicaban medios de subsistencia, porque no podían depender de los pueblos circunvecinos (Artigas, 1991: 27). Esta actividades eran realizadas por los indígenas que acompañaron a los españoles y quienes fueron los fundadores de los primeros barrios de la ciudad, Tlaxcala (T) y Mexicanos (M).

ramal lingüístico tzeltal, y viene a ser el idioma del valle y de sus cerros. Es cuando se asientan (o reviven) dos fortalezas: Moxviquil en las cumbres del norte y Ecatepec en las del sur, además de sitios en la orilla de San Felipe (Aubry, 2008; 22). Artigas por su parte: No había tampoco pobladores, los restos de construcciones prehispánicas de la montaña habían sido abandonados de tiempo atrás (Artigas, 1991; 10)

Además de estos dos barrios indígenas, la nueva ciudad de los españoles se comenzó a fundar con los primeros edificios y calles. De tal manera, el 1 de julio de 1536, teníamos totalmente constituida la ciudad de Ciudad Real, con escudo de armas, plaza, iglesia y cura, edificio de cabildo con picota y horca y traza de, por lo menos, doce calles, es decir, entre veinticinco y cuarenta y nueve de manzanas de casas, además de los barrios de Mexicanos y Tlaxcala (Artigas, 1991: 20).

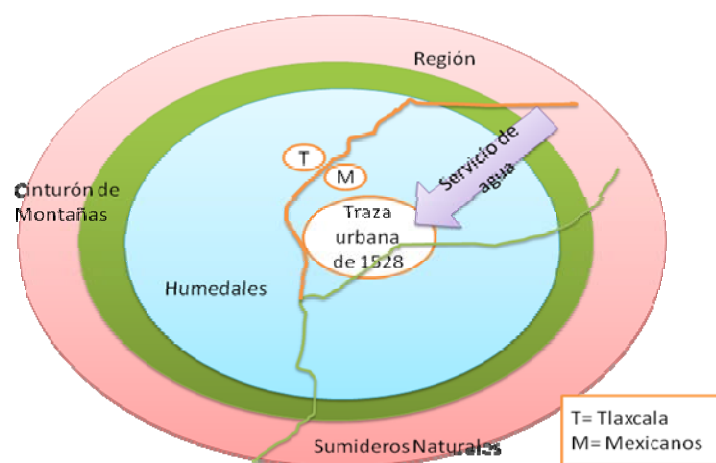


Figura 2. Esquema de la incidencia de la traza urbana sobre los humedales del Valle de Jovel 1528

Fuente: Elaboración propia con base a mapas de Aubry (2008) y Artigas (1991).

Con estas edificaciones sobre el Valle de Jovel se inició el proceso de urbanización y ocupación del espacio geográfico; con el transcurrir de los siglos el proceso urbano de la ciudad se fue extendiendo sobre las zonas bajas y propensas a inundaciones. Estas zonas se fueron ocupando de manera paulatina y surgieron los primeros barrios fuera de la primera traza urbana, traza realizada por los españoles.

Estos primeros asentamientos fueron San Ramón, El Cerrillo, Cuxtitali, San Diego y San Antonio que surgieron en el periodo de 1810 a 1910. Estos barrios resintieron la naturaleza hidrológica del Valle y sus pobladores vivieron los efectos de las lluvias, a través de las inundaciones. Los barrios de San Diego y San Antonio fueron los más afectados por las constantes inundaciones, ante estas afectaciones los pobladores se trasladaron a morar a los barrios de Mexicanos y el Cerrillo (Aubry, 2008:64).

Debido a la característica geológica del Valle, las inundaciones resultan ser un fenómeno natural. Tal como lo describe Fray Tomás de la Torre en 1545 [...] con ellas dicen los indios que se ha visto anegado todo aquel Valle por no poder despedir por aquellos ocultos agujeros tanta agua como recibe, [...] (Trens, 1957; 231). Unos años después de este manuscrito, los españoles fueron testigos de dicho acontecimiento y en 1592 se presentó la primera inundación. Sin embargo, al verse afectada la población se puede señalar que las inundaciones que han dejado un registro histórico han sido las suscitadas en los años 1592, 1651, 1789, 1973.

La población del Valle recuerda que 1973²⁹ fue el año en que la inundación dejó mayores consecuencias, pues la cantidad de agua concentrada en el Valle alcanzó las zonas más altas y afectó significativamente los barrios de San Diego, La Merced y San Ramón (Artigas, 1991; 33, Aubry, 2008: 94).

²⁹ Esta inundación es la más recordada por los pobladores, sin embargo a decir de Aubry (2008) y Artigas (1991) en 1651 las lluvias se prolongaron de septiembre a octubre de ese año. Lo que trajo como consecuencia un deslave (en palabras de los autores, un desgarre del cerro o reventó el cerro) que hizo que fuertes cantidades de agua y sedimentos descendieran a la parte baja del Valle causando la obstrucción de los sumideros, lo que provocó: la muerte de vestías, se destruyeran las casas de los barrios de San Diego y San Antonio (Aubry, 2008; 43, Artigas; 1991; 45).

Las catástrofes vividas por los pobladores a consecuencia de las inundaciones significaron un cambio en la visión para ellos; si bien es cierto que en el pasado (1528), la anegación de las partes bajas significaba una fortaleza y un medio de defensa en contra de los ataques de los enemigos. Para 1973 el agua de las lluvias se convirtió en un enemigo indiscutible fuerte y poderoso que arrebatava vidas y propiedades y por ello era indispensable vencerlo.

Hasta antes de 1973 las inundaciones se presentaban regularmente en las zonas bajas y afectaban sólo los campos de cultivos y labranzas y no a los asentamientos humanos. A decir de Artigas, en la temporada de lluvias se llenaba la parte baja del paisaje para desaguar por las grietas naturales del terreno llamadas sumideros, situados éstos en la sección sur del plano, no sin formar un sinnúmero de pequeñas lagunas y, a veces, fuertes inundaciones (Artigas, 1991:10).

Las constantes inundaciones que se presentaban en el Valle de Jovel impedían el avance y desarrollo del proceso de urbanización de la ciudad; hecho que permitió que la ciudad conservara su modelo de ocupación espacial basada en el corte dual, es decir un centro español y una periferia indígena.

Éste modelo de crecimiento de la ciudad permaneció sin cambios por casi más de cuatro siglos (XVI - XX). En éste tiempo la traza urbana de la ciudad no sobrepasó los límites naturales establecidos por los cauces de los ríos Amarillo y Fogótico, con excepción de los barrios de Mexicanos y Tlaxcala. Esta forma de expansión urbana significó un perfil contrario al patrón de crecimiento de las

ciudades del mundo. La ciudad de San Cristóbal creció de manera centrípeta³⁰ (de la periferia hacia el centro) y las ciudades del mundo lo hicieron de forma centrífuga (del centro a la periferia).

Este modelo urbano de la ciudad era un reflejo de las constantes movilizaciones interna de la población. Estas movilizaciones fueron resultados de las constantes inundaciones que afectaban diversas zonas del Valle. Así como del acaparamiento de las tierras por familias exclusivas, las cuales se posesionaban de las tierras a través del proceso de migración temporal.

La migración temporal consistía en la ocupación de tierras durante la época de sequía y el abandono de éstas en la época de lluvias. La dinámica de migración hacia las zonas de inundación temporal permitió que las familias de abolengo se posicionaran de las tierras de temporal.

El modelo de migración temporal se prolongo por varios siglos. La expresión más significativa de ésta dinámica se presentó en 1785 como consecuencia de una gran inundación que lleno la parte baja provocando la migración de los pobladores hacia la zona oriente del Valle donde existen tierras altas y drenadas. El Cerrillo, todavía administrado por autoridades indígenas, se convierte en barrio elegante con casas de adobe y techo de teja como en el centro, ocupadas por apellidos de abolengo; Flores, Morales, Rodas, Solórzano (Aubry, 2008: 50).

³⁰ Todas las ciudades del mundo crecen de manera centrífuga, en círculos concéntricos exteriores, agregando cinturones periféricos al centro; pero hasta la mitad del siglo XX, San Cristóbal creció de manera centrípeta, hacía adentro, con la conurbación de los barrios entre sí y después por conurbación de los barrios con el centro, sin ampliar el círculo urbano e invadiendo progresivamente el colchón protector de su cinturón verde interior.

Las inundaciones fueron uno de los factores que incidieron en el modelo de crecimiento urbano de San Cristóbal. Pero el crecimiento demográfico fue otra variable que favoreció esta forma singular de la expansión urbana del Valle. Este crecimiento demográfico se caracterizó por una fluctuación (crecimiento y decrecimiento) en el número de habitantes. Este fenómeno demográfico del Valle se extendió por varios siglos (XVI – XX, figura 3).

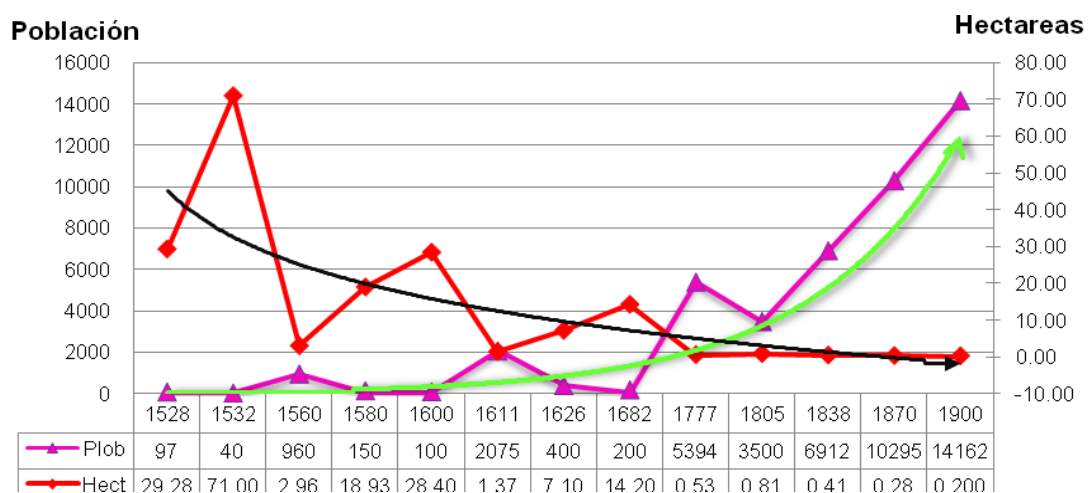


Figura 3. Población de SCLC / Hectáreas (1528 -1900)

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Aubry (2008) y Artigas (1991).

El fenómeno demográfico que expresa la figura 3 fue resultado de las constantes inundaciones, los pleitos y los pobladores viajeros. Aubry (2008) sostiene que, los altibajos de la población son accidentales o crónicos. Los accidentales están señalados por Fr. Pedro de Santa María cuando consigna la influencia de las inundaciones [...] generadores de los pleitos [...] con pobladores aventureros.... Los crónicos, causas de torres caprichosas, se debe a la vida del campo; en el siglo XVIII, que proporciona censos individuales por región, la población femenina es urbana y la rural, [...] (Aubry, 2008: 120).

En esta figura se observa como la línea de población (violeta) tiene una fluctuación en el número de pobladores y muestra que este fenómeno se extendió por más de tres siglos. En la segunda línea (roja) demuestra la cantidad de tierras que le correspondió a cada habitante e indica el número de hectáreas por persona.

Analizando esta figura se observa que en la fundación de la ciudad (en 1528), a cada habitante le correspondió un promedio de 14, 20 hectáreas³¹. Además se visualiza que la tendencia de fluctuación se prolongó hasta principios del siglo XX (1900). Después de este periodo la figura expresa una tendencia de crecimiento acelerado. Es decir la línea violeta muestra una tendencia a la alza en el número de pobladores del Valle.

Esta tendencia, al alza, que arroja la línea de población sigue su curso hasta mediados del siglo XX (1950). En este periodo la tendencia de crecimiento se hace más pronunciada y el número de habitantes se situó en 17, 473 personas viviendo en el Valle. Este dato expresa un crecimiento exponencial en el número de habitantes que superó al total de personas que vivían en la ciudad por más de tres siglos.

La tendencia demográfica de la ciudad es claramente caracterizada por Aubry (2008), con estas dos tendencias opuestas de los movimientos de población, el perfil demográfico de San Cristóbal semeja aquél de un Valle; primero una

³¹ Este dato resultaría real si en la teoría se dividiera las 2840 hectáreas de tierra con las que cuenta el Valle de Jovel. Sin embargo en la práctica y en los hechos reales la mayoría de la tierra se dividió entre pocas familias y en algunos casos con los representantes del clero, pues en San Cristóbal llegaron las congregaciones de los Frailes, Las Carmelitas, Los Dominicos, entre otros que establecieron grande conventos.

vertiente descendiente baja hacia la depresión, localizada claramente en 1940; a partir de este punto nace, nace la otra vertiente, ascendiente y tan empinada que la ciudad podría perder el equilibrio (Aubry, 2008: 86).

El cambio en la tendencia demográfica reflejada en la ciudad en 1950 dio como resultado una mayor concentración poblacional y una expansión urbana. Estos dos fenómenos estuvieron influenciados por los siguientes: 1) la visita del presidente de la república mexicana Lázaro Cárdenas del Río en 1940 y, 2) la construcción de la carretera Panamericana en 1946.

Esta vía de comunicación significó la intercomunicación entre sí de las principales ciudades de Chiapas: en 1946 se comunica San Cristóbal de Las Casas con Tuxtla Gutiérrez hasta llegar a la ciudad de México. Para 1957, la misma carretera la enlazaba con Comitán y la frontera Guatemalteca. Esta vía de comunicación permitió también vincular a las diversas regiones económicas del Estado. Por ejemplo en el caso de la ciudad de San Cristóbal permitió la comunicación de las comunidades y de los pobladores de la región Altos con otras zonas del estado y del país³².

Esta importante vía de comunicación representó un símbolo de flujos de comunicación e intercambio de información con el centro del país, lo que

³² Esta carretera comunicaría a la ciudad de San Cristóbal con Tuxtla Gutiérrez y a su vez con la ciudad de México. Pero también esta vía comunicaría a la ciudad con Comitán hasta continuar con Guatemala y el resto de Centro América. Esta interconexión entre México y Centro América fue la que le dio origen a su nombre y se le consideró como la carretera Panamericana. Las Tierras altas, la parte más populosa del estado, permanecieron prácticamente inaccesible hasta 1950, cuando la carretera Panamericana se terminó y se pavimentó hasta San Cristóbal de Las Casas y, en la siguiente década, hasta la frontera con Guatemala (Markman, 1993: 18).

significó que los problemas sociales, políticos, económicos y culturales que prevalecían en esta época en el estado se difundieran en el todo el país.

Con la carretera Panamericana se impulso la llegada de un sinnúmero de población emigrante del centro y norte del país al estado de Chiapas y particularmente a la región Altos. La población que arribo a la región en su mayoría fueron activistas sociales, investigadores y funcionarios de gobierno (particularmente empleados del Instituto Nacional Indigenista, INI).

2.2. El Valle de Jovel en el siglo XX: modernidad y tradición regional

En 1900 antes de la llegada del presidente Lázaro Cárdenas del Río a San Cristóbal de Las Casas se presentaron una serie de sucesos que transformaron a la ciudad. Los cuales fueron caracterizados por los eventos políticos – sociales que hicieron que la población del Valle cayera en un abismo social, económico, político y cultural.

Por ejemplo en el aspecto social, la población fue azotada por temblores, inundaciones, epidemias y cenizas (1902). En el político, la población de la ciudad padeció: a) la perdida de la sede de los poderes civiles en 1892 y su intento de recuperarlos en 1911; b) la invasión del Ejército Constitucionalista; c) acarreo político de tuxtlecos, los famosos “quemasantos”; d) y el cambio del nombre de la ciudad de San Cristóbal a Ciudad de Las Casas (Aubry, 2008: 88).

En casi toda la primera mitad del siglo XX, la ciudad paraliza su crecimiento urbano y social. Sus elites golpeadas en su ego se fugan a México, su curva demográfica declina peligrosamente, su población pierde fe hasta que una mano solidaria, tendida desde el centro de la república, parara en seco la bajada a pique, enderezando la situación: Cárdenas devolvió a Jovel el aliento (Aubry, 2008: 134).

Con la llegada de Lázaro Cárdenas al Valle comienza la transformación física de la ciudad con la construcción de infraestructura urbana. Después de la visita del presidente se concluye la carretera Panamericana en su tramo San Cristóbal – Tuxtla Gutiérrez – México. Además de la dotación de servicios públicos como educación (particularmente la educación técnica³³), salud, mercado, entre otros servicios. Estas obras y servicios representaron un avance al progreso y la modernidad de esta época.

En 1950 la ciudad recibió una serie de instituciones y dependencias públicas. Tales como el Instituto Nacional Indigenista en 1951(INI, hoy CDI). Veinte años después en 1970 surgieron instituciones académicas y de investigación. Estas instituciones fueron el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES hoy El Colegio de la Frontera Sur - Ecosur -). Años más tarde, la Universidad Autónoma de Chiapas con el Campus núm. III, en el cual se integra la Escuela de Derecho, que ya existía, y se crea el área de Ciencias Sociales.

³³ Según los pobladores del Valle refieren que a la llegada del General Lázaro Cárdenas a la ciudad trajo la educación técnica. Pues el presidente de la república ordeno la creación de la Escuela Secundaria Técnica número uno. Escuela que lleva su nombre, EST N. 1. General Lázaro Cárdenas del Río, ubicada en la zona sur oriente del Valle. Por cierto en tierras de vocación de humedales.

Posteriormente se impulso del Programa de Desarrollo Socioeconómico de los Altos de Chiapas (PRODESCH).

El establecimiento de estas instituciones en San Cristóbal de Las Casas vino a dar un giro a la relación de la ciudad con la región, ya que varias de estas instituciones tienen sus instalaciones en la ciudad pero la mayoría de su trabajo lo realizan en las zonas rurales del estado. La década de los setenta se caracteriza por el surgimiento de diversos centros de investigaciones, de docencia y Organizaciones no Gubernamentales (ONG's)³⁴ que con su trabajo han impulsado a San Cristóbal a una escala mundial, lo que ha generado la llegada de un sinnúmero de investigadores y por ende un aumento en la población.

Por su parte Aubry (2001) sostiene, hoy, casi siempre concentrados en San Cristóbal, con membretes que denotan a veces objetivos que empatan, existen más de siete centros de investigación en Ciencias Sociales, todos con uno que otro historiador, sin contar los doctorados huéspedes de estas instituciones o en trabajo de campo de cierta duración, para otros polos nacionales o extranjeros de investigación científica (Aubry, 2001:15).

El establecimiento de estas instituciones originó la expansión urbana de la ciudad, expansión que ocupó los pocos espacios libres y de reserva urbana

³⁴ Según Aubry (2005), la aparición de estas instituciones se dio en el siguiente orden cronológico: La Fundación del Nuevo Mundo (New World Archeological Foundation) ya desde la década de 1960; luego en los 70's el CIES, hoy Ecosur; CIESAS – Sureste; IEI (Instituto de Estudios Indígenas, ex CEI, Centro de Estudios Indígenas); PROIMMSE (Programa de Investigación Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste); y el CESMECA (Centro de Estudios Mesoamericanos y Centro América) que depende de la UNICACH, UNACH, Chapingo, y varias ONG'S como INAREMAC (Instituto de Asesoría Antropológica para la Región Maya, A. C); DESMI (Desarrollo Económico Social del México Indígena); entre otras (Aubry, 2005; 15).

que tuvo la ciudad. Además de las instituciones otro fenómeno que impulso la expansión urbana fue la creación de infraestructura urbana como:

- a) El periférico de la ciudad, Bellas Artes, construcción del túnel en la parte sur – poniente.
- b) La ocupación de las tierras bajas del Valle. Tierras que fueron drenadas a raíz de la construcción del túnel.

La construcción del túnel fue producto de la última gran inundación sufrida en la ciudad en 1973. Esta inundación trajo graves estragos a los pobladores, lo que provocó un reclamo enérgico y la exigencia de una solución de fondo. Esta solución concluyó en la construcción del túnel que inicio en 1974 y culmino en 1976.

Esta obra de ingeniería resultó una “solución efectiva”³⁵ para los problemas de inundación que padecía la ciudad. Sin embargo, ésta acción ocasionó efectos negativos al entorno ecológico y provocó el drenado y secado de cuenca de Jovel (figura 4). Hecho que dejó una gran cantidad de tierra propicia para ser pobladas y aptas para la expansión de la frontera urbana, situación que sucedió con el transcurrir de los años.

La estrategia implementada en 1974 (el secado de la cuenca) significó una paradoja para las acciones de conservación de los ecosistemas y entornos

³⁵ Encierro esta frase entre comillas porque la solución si fue efectiva para los problemas de inundación para las manzanas cercanas al centro de la ciudad. Pero para los asentamientos que su fundaron a las afueras de los primeros cuadros de la ciudad han estado padeciendo constantes inundaciones. Las cuales han sido resultado del desborde de los cauces de los ríos y arroyos que atraviesan a la ciudad. Un ejemplo de estas inundaciones han sido las sufridas en los últimos años por los habitantes de Mexicanos, La Isla, 14 de Septiembre, San Juan de Los Lagos, Lagos de María Eugenia, Vista Hermosa, San Ramón y últimamente el Santuario.

ecológicos. En el ámbito internacional en la década de los setenta dio inicio el tratado intergubernamental de conservación y preservación de los humedales. Este tratado se firmó en 1971 en la ciudad Iraní de Ramsar y entró en vigor en 1975; para agosto de 2007 este tratado contaba con 115 contratantes o Estados miembros (Ramsar, 2007; 2).

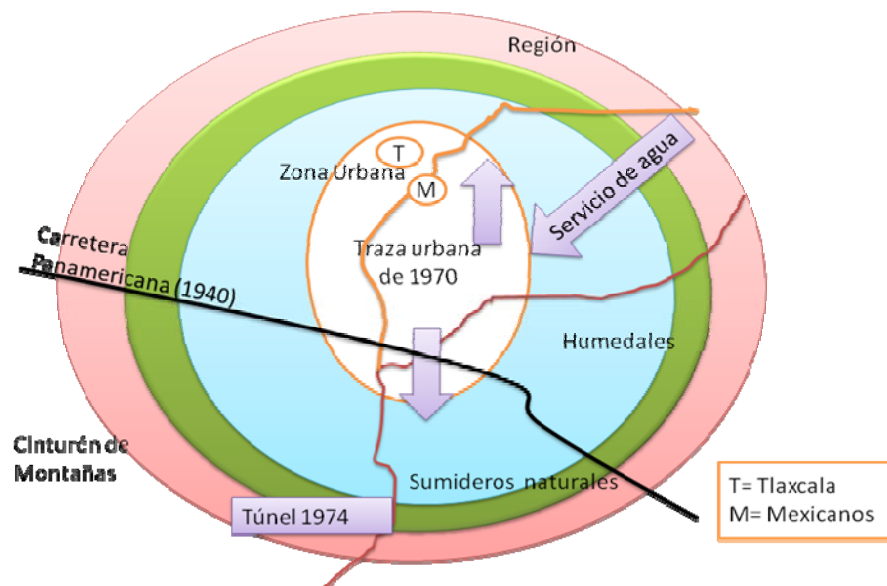


Figura 4. La incidencia de la traza urbana sobre los humedales del Valle de Jovel 1970

Fuente. Elaboración propia con base a Aubry (2008), Artigas (1991) y trabajo de campo (2007 - 2009).

El convenio RAMSAR fue el primero en considerar los sitios de inundación temporal como zonas de humedales. En el convenio se estableció el objetivo de conservación y uso sostenibles de los recursos naturales, particularmente de los humedales como hábitat de las aves acuáticas (Ramsar, 2007: 2). Sin embargo, el convenio no se hizo efectivo en el Valle, por el contrario en 1976 se

dio inicio a la urbanización en la zona de humedales particularmente en la zona sur.

2.2.1. La expansión urbana en el contexto de la modernidad

La alteración natural de la cuenca de Jovel significó una muestra del dominio del hombre sobre la naturaleza. Pero también representó un símbolo de modernidad y de la aplicación de nuevas técnicas. En esta obra se utilizaron las tecnologías más avanzadas, para esta época, como el láser. Este instrumento fue empleado para determinar la dirección del túnel sobre el macizo montañoso.

Además se iniciaron los trabajos simultáneamente en la parte sur – poniente del Valle como en la parte norte – poniente del poblado el Duraznal. En otras palabras se inició la construcción del túnel tanto en la entrada como en la salida de las aguas, hasta encontrarse en la parte media del interior de la montaña.

Con la construcción del túnel, las aguas de lluvia que se concentraban en las zonas bajas del Valle comenzaron a desalojarse de manera más dinámica, a cortando el tiempo de anegación de éstas zonas. El desalojo de las aguas es resultado de la capacidad hidráulica que tiene el túnel, la cual es de 68 m³ por segundo. Este aforo es menor al volumen promedio de lluvias que recibe el Valle, si consideramos que en los últimos 50 años ha sido de 91. 2 m³ por segundo (Artigas, 1991: 34).

Por esta razón, los sumideros naturales realizan una función de apoyo para el desagüe del Valle. Los sumideros naturales tienen capacidad hidráulica de 25

m³ por segundo, que sumados con los 68 m³ por segundo que tienen el túnel hacen un total 93 m³ por segundo. Con la suma de estos aforos apenas se supera la capacidad de almacenamiento de los humedales en condiciones naturales. En este sentido ambos sistemas hidráulicos se complementan; y uno no sustituye al otro.

Al descargarse el agua por medio del túnel, ésta es aprovechada para la agricultura por las comunidades tales como el Duraznal, Pozo Colorado. Poblados en el que se ha instalado un sistema de riego por gravedad para la producción de durazno diamante y hortalizas, producción que abastece a los mercados de San Cristóbal.

Evidentemente con el túnel se beneficiaron las comunidades de tierras bajas, sin embargo, en el Valle los efectos del desagüe han cambiado la dinámica natural de filtración afectando los niveles de los mantos freáticos³⁶.

La alteración provocadas en los humedales del Valle como consecuencia del desagüe a través del túnel y el crecimiento urbano de la ciudad, ha traído como consecuencia una disminución en la capacidad de recarga del sistema acuífero y en la distribución del servicio de agua potable. El crecimiento urbano se beneficio con el desagüe del Valle provocando una expansión acelerada

³⁶ En lo que se refiere a la capacidad de recarga de los mantos freáticos ha disminuido considerablemente dicha capacidad, pues en los primeros meses del año 2010, el administrador del Organismo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM) reconoce que la capacidad de recarga de los pozos artesianos dependientes de los mantos acuíferos ha sido mínima, pues estos se encuentran en un 30% de su capacidad normal, lo que ha provocado que se utilicen diversas estrategias para el suministro de agua a la ciudad. Las cuales van desde el tandeo y racionalización en el suministro de agua hasta establecer un programa de encendido y apagado del sistema de bombeo. Este último como resultado de la escases del liquido, lo que provoca que las bombas se saturen con sedimentos de tierra y lodo provocando un daño mayor al sistema de bombeo (Entrevista con Administrador de SAPAM, Marzo 2010).

durante las décadas de 1970 al 2010. En la década de los años setenta el crecimiento de la ciudad fue hacia la zona sur donde se establecieron 8 nuevas colonias (figura 5).

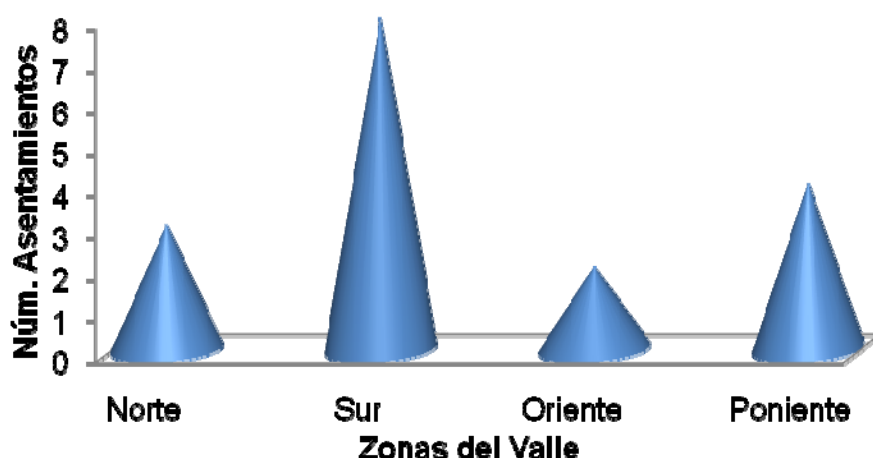


Figura 5. Colonias y barrios fuera de la traza urbana 1970

Fuente: Elaboración propia con datos de Aubry (2008).

En la figura se puede observar que el crecimiento urbano se presentó en los cuatros puntos cardinales de la ciudad, sin embargo, sobre sale significativamente en la zona sur. En promedio se fundaron 17 nuevas colonias fuera de la traza urbana de la ciudad diseñada en 1528 por los españoles.

2.2.2. La expansión urbana en el contexto de la tradición regional

Al finalizar los años setenta la región Altos³⁷ de Chiapas padeció un proceso de convulsión socio – económico que repercutió directamente sobre el suelo

³⁷ Al hablar de la Región de los Altos de Chiapas se hace referencia a 18 municipios que lo conforman. Estos 18 municipios en su mayoría son indígenas con excepción del municipio de San Cristóbal que tiene una conformación mixta (urbano – rural).

urbano del Valle de Jovel. Esta convulsión presentó dos aspectos interrelacionados. El primero fue el surgimiento de una serie de conflictos de corte político – religioso que afectó a diversas comunidades indígenas de los Altos de Chiapas. El segundo se relacionó directamente con los efectos del cambio de política económica del Estado mexicano y las crisis económicas de 1976, 1982, 1994 y 2000 (situación que tocaremos más adelante).

Estos hechos desencadenaron un proceso migratorio de indígenas hacia la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. En la ciudad los indígenas encontraron una oportunidad para refugiarse temporalmente o definitivamente, tal como sucedió en mucho de los casos.

A finales de los años setenta y principios de los ochenta y como resultado de los conflictos políticos – religiosos, la ciudad recibió un promedio de 2000 indígenas expulsados de San Juan Chamula (Aubry, 2008:52). Estos expulsados se refugiaron temporalmente en las instalaciones del PRODESCH, posteriormente fueron trasladados al ingenio Pujiltic en el municipio de Villa Las Rosas. Los conflictos políticos – religiosos, significaron un signo de intolerancia que originó la primera expulsión masiva de indígenas Chamulas.

Durante los años ochenta el llamado éxodo religioso contribuyó al crecimiento de la periferia de la ciudad. Indígenas expulsados de San Juan Chamula, Huixtán, Zinacantán, entre otros, se ubicaron en los límites del barrio de Tlaxcala.

Estos hechos de intolerancia religiosa suscitados en diversos municipios de los Altos de Chiapas no han sido exclusivos de estas dos décadas (70`s y 80`s),

sino se han extendido hasta el año 2010. En los años ochenta como consecuencia del éxodo religioso el crecimiento urbano se localizó en la zona norte del Valle superando los márgenes del río Amarillo (figura 6).

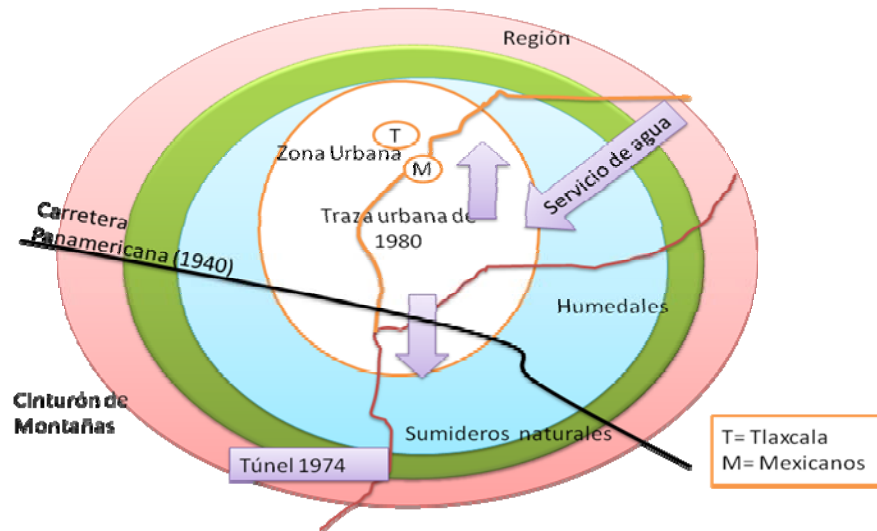


Figura 6. Incidencia de la traza urbana sobre los humedales 1980

Fuente: Elaboración propia con base a Aubry (2008), Artigas (1991) y trabajo de campo.

La diferencia del crecimiento urbano entre la zona sur y la norte radica en que el sur los asentamientos surgieron como consecuencia del crecimiento natural de la población del Valle. En el norte los asentamientos fueron producto del éxodo religioso. La diferencia entre las dos zonas radica en que la zona norte tiene población mayoritariamente indígena, mientras que la zona sur es una población mixta (mestiza e indígena).

En la década de los ochentas en el lado norte del Valle se fundaron un promedio de 15 nuevas colonias. En este mismo periodo la expansión urbana

se desarrolló en los cuatro puntos de la ciudad, pero en menor medida a la ocurrida en el norte (figura 7). La siguiente figura ilustra con claridad el proceso de ocupación del norte del Valle en los años ochenta, la cual supero en cifras a los años setenta. En la figura también se puede observar el comportamiento del desarrollo urbano por cada una de las zonas de la ciudad; y acentúa la diferencia de asentamientos surgidos en el norte con respecto al sur.

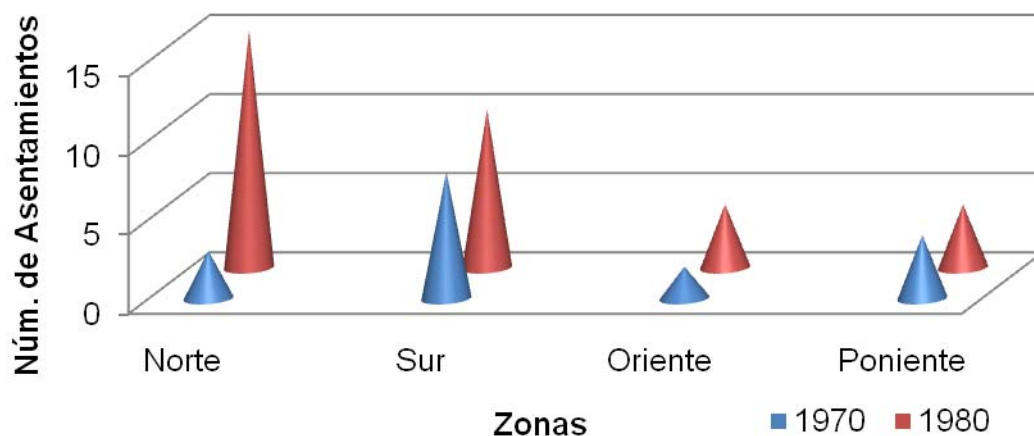


Figura 7. Asentamientos en el Valle de Jovel (1970 - 1980)

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Urbano (2000, 2005 y 2007) y trabajo de campo (2007 - 2010).

Dadas las migraciones de la población de San Juan Chamula y de otros municipios a San Cristóbal, la zona norte se constituyó como un punto de referencia entre los indígenas de los diferentes municipios de los Altos. Los migrantes entraban al Valle a través del camino viejo a Chamula. Los pobladores indígenas de la zona norte actuaban como enlace y eran el contacto de los expulsados para establecerse en la ciudad.

El fenómeno urbano presentado en la zona norte del Valle se caracterizó de los siguientes factores: a) los nuevos asentamientos fueron en su mayoría indígenas; b) la mayoría profesaban, o profesan, la religión evangélica; c) tenían, o tienen, vínculos con familiares ya establecidos en esta zona; d) tienen vínculos con organizaciones, particularmente, evangélicas y sociales.

Otro de los factores que tuvo incidencia en el crecimiento urbano en los años ochenta, fueron los vínculos que establecieron las organizaciones sociales y evangélicas. Estos vínculos se establecieron con otras organizaciones con influencia regional, estatal, nacional e internacional. Algunas se aliaron con organizaciones de ministerios evangélicos de México y Estados Unidos. Otras forjaron alianzas con el Partido de la Revolución Democrática (entrevista con representante de las Regiones Autónomas Pluriétnicas (RAPs) y del Consejo de Representantes Indígenas de los Altos de Chiapas -CRIACH-).

Las organizaciones de indígenas expulsados establecieron vínculos con redes sociales y evangélicas que apoyaron la compra de tierras. En la década de los noventa, algunas organizaciones sociales y evangélicas invadieron algunos predios deshabitados como el Molino Santo Domingo y Labor San Juan Dios en donde se fundó la Colonia Primero de Enero, en el año de 1994.

Entre las organizaciones evangélicas que podemos mencionar se encuentra: El Consejo de Representantes Indígenas de los Altos de Chiapas (CRIACH), La Organización de Pueblos Evangélicos de los Altos de Chiapas (OPEACH). Estas organizaciones surgieron como parte del movimiento evangélico de esta época. También podemos mencionar las organizaciones sociales de: Las

Regiones Autónomas Pluriétnicas de Chiapas (RAPs), La Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), la Confederación Nacional Campesina (CNC), entre otras.

Estas organizaciones integradas por indígenas evangélicos establecieron negociaciones políticas con los gobiernos federales y estatales orientadas a la gestión de financiamiento para la compra de tierras (entrevista con representante del CRIACH). Resultado de la gestión política surgieron La Hormiga, El Paraíso, Nueva Esperanza, San Antonio del Monte, entre otras colonias localizadas al norte del Valle.

2.3. El Valle de Jovel frente al cambio de política del Estado Mexicano

Otros de los factores que incidió directamente sobre la expansión urbana del Valle de Jovel fue el cambio en la política económica del Estado Mexicano. El cual se convino con los conflictos políticos – religiosos suscitados en la región de los Altos de Chiapas. Conflictos que se presentaron en las décadas de los 70's y 80's del siglo XX. En 1982, el Estado Mexicano transitó de una política de bienestar a una de ajustes estructurales, que abrieron las puertas al libre comercio.

La transición de la política económica significó dejar a las fuerzas del mercado como agente regulador de los precios y de la producción. Además de implementar los lineamientos de las agencias internacionales como el Fondo

Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), la Organización Mundial de Comercio (OMC).

El impulso de estos lineamientos generó un sesgo a favor de; a) un estilo de crecimiento centrado en la dinámica exportadora; b) que tales exportaciones sean principalmente de tipo primario o semimanufacturero; c) un creciente papel del capital extranjero (Valenzuela, 1991: 42).

La aplicación de este modelo económico ha generado que los campesinos e indígenas de Chiapas se sumerjan en una crisis económica que se ha extendido por más de 4 décadas (1970 – 2010). En Chiapas se presentó una crisis de producción y de productores que comienza en 1988 y se profundiza en 1994, con el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional – EZLN – (Villafuerte, 2006: 103).

Esta crisis ocasiono un flujo de exiliados rurales que llegaron a establecerse en los principales centros urbanos. Un ejemplo de ello se presentó en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Esta ciudad recibió a miles de campesinos (indígenas) a finales de la década de los 70`s como resultado de las crisis sociales y económicas.

En los años setenta se representó el inicio de un proceso migratorio del campo a la ciudad. Proceso que se ha mantenido en lo que va del 2010. La migración de los campesinos a San Cristóbal no sólo ha sido de los municipios cercanos o pertenecientes a la Región Altos sino también de los pobladores de las Regiones Selva, Fronteriza y Centro, entre otras.

La migración rural significó para los campesinos una estrategia de sobrevivencia. Pero para la ciudad de San Cristóbal de las Casas representó un fenómeno de concentración poblacional y de expansión urbana. Éste fenómeno fue resultado de la migración individual de campesinos, y en varios de los casos la llegada de familias completas.

Las poblaciones rurales migrantes ocuparon los espacios de la periferia, en las zonas de humedales y en las laderas de los bosques de San Cristóbal. Los campesinos rurales ahora convertidos en ciudadanos desarrollaron procesos económicos basados en el comercio y la economía informal. Este estilo de economía está representado por el comercio informal, la venta de maderas, artículos de electrónica y línea blanca, además, desarrollaron oficios para la industria de la construcción.

El estilo económico prevaleciente en los pobladores de la zona norte se encuentra caracterizado por el comercio informal y es el que prevalece en las vías públicas como las banquetas, los parques y plazas que están ocupados por puestos ambulantes.

La economía informal desarrollada por los pobladores campesinos rurales, ahora ciudadanos de la periferia de la ciudad es el reflejo del cambio de funciones del Estado Mexicano y de su inserción a la globalización. De un Estado benefactor paso a ser un Estado débil que no destina subsidios para el campo mexicano y no tiene una política de desarrollo productivo (Valenzuela, 1991; Calva, 1993, Rubio, 2006).

A decir de Calva (1993), los procesos objetivos de globalización económica (comercial, financiera, productiva y tecnológica) son presentados por la ideología neoliberal como procesos novísimo y arrolladores a los cuales México debe insertarse precisamente a la manera neoliberal (con apertura comercial a ultranza, liberalización de la inversión extranjera y retiro del Estado de sus funciones económicas como orientador, regulador y promotor del crecimiento económico y el bienestar social) so pena de quedar al margen del progreso y del pasaje al primer mundo (Calva, 1993: 13).

Con el impulso de la ideología neoliberal el Estado Mexicano dejó a los campesinos sin protección y sin alternativas de producción. Este abandono del Estado al sector primario – rural fue el resultado del impulso del sector terciario de la economía mexicana. El cual sea caracterizado por el impulso a la comercialización de productos y servicios, más que a la producción primaria o industrial.

Este cambio de política económica del país se reflejó en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Esta ciudad se incrustó directamente al sector terciario mediante la venta de servicios, particularmente al turismo nacional e internacional. A la par de los cambios económicos de México, San Cristóbal de Las Casas impulsó la venta de servicios turísticos (hoteles, restaurantes y bancos) a los demandantes nacionales e internacionales.

La venta de servicios turísticos en San Cristóbal de Las Casas tuvo sus inicios en los años ochenta, en este año tanto la oferta como la demanda era incipiente. En el caso de la oferta se situó en el crecimiento de 4 a 9 hoteles con

categoría de dos estrellas y de 2 a 5 instituciones bancarias, y en cuanto a la demanda sólo correspondía a algunos cuantos visitantes y empleados de instituciones públicas y privadas establecidas en la ciudad, que arriban esporádicamente.

En los años noventa, la actividad turística en San Cristóbal de Las Casas presentó un crecimiento, el cual se debió a dos factores determinantes; a) la coyuntura social y política que despertó el levantamiento armado de los indígenas de la región con el EZLN; b) y al crecimiento en el número de visitantes a México. A nivel nacional el sector turismo aportó, de 1994 a 2000, 18, 000 millones de dólares (El Financiero, 22 de septiembre de 2000). Esto se debió a que el país recibió un promedio cien millones de paseantes internacionales³⁸.

En este mismo periodo la oferta turística de la ciudad se conformó de 35 hoteles y 31 casas de huéspedes, localizados sobre el centro de la ciudad. En 1996 hasta el mes de octubre se habían registrado 264, 560 turistas, cifras muy cercanas a los 269, 952 visitantes de 1993, que representó el año de mayor afluencia de turistas en la historia de la ciudad (Plan de Desarrollo Urbano Municipal, 1997).

En el periodo más reciente (2000 - 2010) en el marco de la crisis económica global, México inicio una campaña de promoción y difusión de sus atractivos

³⁸ En términos netos, los cien mil paseante que recibió México generaron un ingreso neto de 40 000 millones de dólares, pero al descontarse los egresos originados por los viajes de mexicanos al extranjero, se obtuvo un superávit de 18, 000 millones de dólares.

naturales, arqueológicos y coloniales a escala mundial con el objetivo de mejorar la actividad turista en el país.

Según del director del Consejo de Promoción Turística de México, Oscar Fitch, explicó que para el 2010 se espera un alza de seis por ciento en llegadas de turistas y un quince por ciento en divisas, que aunque supondrían un nivel similar a 2008 es una salida a la crisis de 2009 (Cuarto Poder, 20 de enero de 2010: A8).

Además de la promoción mundial del potencial turístico con el que cuenta México, en Chiapas se inició un programa de financiamiento para mejorar la imagen e infraestructura en materia de turismo, particularmente la urbana. Este programa fue impulsado en el 2008 con un presupuesto superior a los 68 millones de pesos y tuvo como objetivo mejorar la imagen urbana de los municipios de Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Comitán, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez (Periódico Di, 05 de octubre de 2008). En el caso del municipio de San Cristóbal de Las Casas se realizó la iluminación escénica del templo de Santo Domingo.

Aunado a la remodelación del templo de Santo Domingo, San Cristóbal fue incluida en una estrategia de promoción y difusión como un destino turístico a nivel nacional como internacional. En esta estrategia se incluyeron la grabación y transmisión de programas de televisión y telenovelas de las dos cadenas más importantes del país, TV Azteca y Televisa.

La estrategia publicitaria emprendida entorno a San Cristóbal de Las Casas dio como resultado que la ciudad fuera uno de los sitios más visitados del estado

de Chiapas. En 2008 y 2009 San Cristóbal obtuvo el primer en el número de visitantes y en derrama económica en el estado; y el segundo lugar lo ocupó Palenque. Sin embargo, en el primer ciclo vacacional del 2010 (semana santa – primavera), la ciudad ocupó el primer lugar a nivel nacional de los lugares más visitados en el país.

El desarrollo de ésta actividad vino a sustituir el patrón económico de autosuficiencias que había prevalecido por más de tres siglos en la ciudad. Así como la relación centro español y periferia indígena.

La transformación económica del Valle generó expectativas a la población rural de la ciudad, así como de los municipios de la Región Altos. Éstas expectativas se fincaron en la oportunidad de empleo que ofertaría la nueva actividad económica para la población, situación que no sucedió. Sino sólo se produjo un abaratamiento de los salarios por la concentración poblacional que se dio en el Valle y el aumento en la oferta de la fuerza de trabajo.

A decir de Morales (2007), la diversidad económica del municipio de San Cristóbal de Las Casas tiene distintas manifestaciones. Por un lado, el municipio cuenta con 53 ramas industriales, comerciales y de servicios. De éste conjunto sólo tres ramas están ligadas directamente con la actividad turística (AETd): agencias de viajes..., hoteles... y restaurantes. Merece resaltarse que estas tres ramas representan sólo el 18% del empleo y 12% del valor agregado bruto municipal (Morales, 2007: 300).

Ante el eminente crecimiento de la oferta turística, la población campesina de la región se volcó hacia la ciudad en busca de alternativas de empleos ante la

crisis económica del campo. Éstas alternativas se presentaron en las áreas de personal domestico, intendente de hoteles y restaurantes, meseros, cocineras, entre otros oficios. El desempeño de estos oficios se ha convertido en trabajos mal remunerados, económicamente hablando (entrevistas con empleados de actividades turísticas, 2009).

La realización de estas actividades por parte de los migrantes que han llegado a la ciudad, les ha permitido acceder a recursos económicos para desarrollar su vida individual y familiar. Situación que culminó en el crecimiento exponencial del número de habitantes asentados en la ciudad.

El crecimiento en el número de personas establecidas en el Valle dio paso a la saturación de los espacios aptos para los asentamientos humanos. Hecho que origino la ocupación de las laderas de los Valles, como el costado sur del cerro de San Cristóbal y Guadalupe y la falda del Huitepec, además de las zonas de labor como La Bota, ubicado en el norponiente, hacia el rumbo de Chamula, con acceso también desde el periférico (Artigas, 1991: 37). El crecimiento poblacional fue, y es, un elemento que tiene una incidencia directa en la ampliación de la mancha urbana de la ciudad.

La incidencia social sobre la demanda de suelos aptos para los asentamientos humanos ha generado un estilo particular de regularización de la tenencia de la tierra en San Cristóbal de Las Casas. En la ciudad se han implementado medidas paliativas para solucionar este problema, las cuales son impulsadas por el gobierno en sus diferentes niveles (Federal, Estatal y Municipal).

Estas medidas paliativas entran en contradicción con la planeación urbana y los actores sociales, que están necesitados de un lugar donde vivir. La contradicción principal surge a causa de los diferentes enfoques y métodos que adopta el gobierno para resolver la problemática de regulación (planeación urbana) y regularización (derechos de propiedad) de la tenencia de la tierra.

Por un lado, el gobierno exige una planeación urbana con respecto de los diferentes usos del suelo y las normatividades jurídicas existente en la materia; y por el otro, actúa de una manera totalmente diferente con los actores sociales, a los que propone soluciones políticas y les otorga facilidades para la resolución de su situación irregular frente a la tenencia de la tierra.

A este respecto, el gobierno en sus tres niveles regularizó un promedio de 202.27 hectáreas, aproximadamente, de 1977 a 1997 (Paniagua, 2000). Sin contar las superficies de molinos de Utrilla I y II, molino la Isla y 1º de Enero (labor San Juan de Dios), regularizados en el 2000. Este dato es un aproximado, ya que a raíz del conflicto armado de 1994, los archivos de la dirección de desarrollo urbano fueron saqueados y quemados.

En este sentido aunque se habla del gobierno en los tres niveles (Federal, Estatal y Municipal) encargados de la regularización de la tenencia de la tierra la responsabilidad recae directamente en el gobierno municipal.

Sin embargo aún cuando las autoridades municipales son las encargadas de ésta acción, la realidad los ha sobrepasado y los tres niveles de gobierno han otorgado permisos de cambios de usos de suelos sin respetar la normatividad

existente, en particular la carta urbana³⁹. En los últimos años se han dado cambios de uso de suelos por presiones políticas, económicas o sociales. Los cuales han afectado las zonas ecológicas y de reserva. Estas acciones se han presentado en el Valle desde la década de los ochentas. Una de las primeras negociaciones de éste tipo han sido las colonias de la zona norte, particularmente Nueva Esperanza, El Paraíso y La Hormiga.

2.4. El Valle de Jovel y su demografía

Los fenómenos sociales que se presentaron en la región de los Altos de Chiapas tuvieron una repercusión en la demografía del Valle de Jovel. En la década de los setenta, la ciudad tuvo una cifra de 25, 700 habitantes. El número de personas asentadas en el Valle en los años setenta explica el proceso de expansión de la traza urbana (explicada en la figura 5). Además esta cifra expresa claramente el inicio de concentración y crecimiento de la población del Valle de Jovel.

Para 1980 el índice demográfico de la ciudad se ubico en 42, 026 habitantes. Esta cifra significó un crecimiento de 61. 15% con respecto a la década pasada. En la década de los 90's, el número de personas que radicaban en la ciudad se situó en 73, 338 habitantes. Este número significó un incremento de 57. 26%

³⁹ La carta urbana es un documento legal que sintetiza el programa de desarrollo urbano. En él se determina las zonas adecuadas para la construcción de viviendas, señalando la densidad de población permitida en cada espacio. Indica las zonas permitidas para el uso industrial y comercial dentro de la ciudad. Determina las zonas que deben mantenerse como parques urbanos, reservas ecológicas, agrícolas y pecuarias. Expone las zonas de crecimiento urbano a futuro y los destinos de equipamiento (escuelas, hospitales, mercados, servicios administrativos, terminal de autotransportes, entre otros).

con respecto al ochenta. Pero cinco años más tarde en 1995 este número de habitantes tuvo una alza del 73. 94% y se ubico en los 99, 254 personas asentadas en el Valle de Jovel (figura 8).

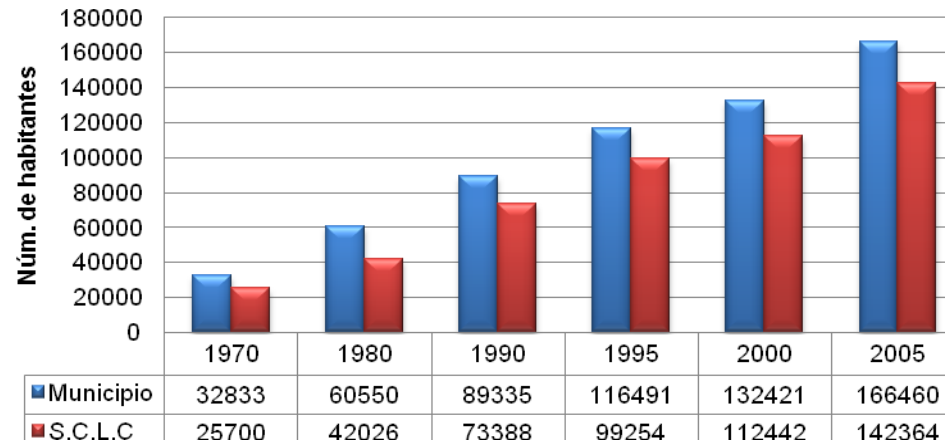


Figura 8. Población total 1970 – 2005

Fuente: Elaboración propia con base a datos del INEGI, varios años

Esta expansión demográfica que se presentó en este periodo (1990 - 1995) fue producto de la migración de personas que se origino a raíz del movimiento armado, representado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994. Los datos demográficos expresan que a mayor incremento de la población mayor demanda de tierras, viviendas y servicios. En los años noventa se ocuparon las tierras de labor de los antiguas molinos (Los Arcos, Alborada, Utrilla y San Juan de Dios).

El surgimiento de estos nuevos asentamientos en 1994 fue el resultado de la migración de indígenas (y algunos no indígenas) de la región, que en la

coyuntura del movimiento zapatistas se asentaron en ciudad. A la par del movimiento armado los indígenas se organizaron en grupos para invadir las tierras aún deshabitadas en las periferias del Valle.

Este hecho generó el surgimiento de 8 nuevos asentamientos, los cuales se localizan en diversos puntos de la ciudad (Cuadro 1). Este número sólo representa a los asentamientos que surgieron de manera irregular o que fueron invadidos. Sin embargo del número de colonias que se fundaron en este año es mayor. Debido a que diversos propietarios de tierras deshabitadas en esta época prefirieron vender y lotear sus propiedades antes que sufrir una invasión por alguna organización demandante de viviendas.

La invasión de tierras que se presentó durante el periodo (1994 - 1996) demostró la dinámica con que avanza la frontera urbana sobre el suelo del Valle de Jovel. La posesión de las tierras por parte de los indígenas dejó al descubierto el agotamiento de suelos aptos para asentamientos humanos y demostró la vulnerabilidad de las reservas ecológicas de la ciudad. Además la presencia de los indígenas en las tierras invadidas dejó al descubierto los mecanismos de regularización de la tenencia de la tierra, los cuales han sido más negociaciones políticas que de orden jurídico apegado a la planeación urbana.

Cuadro 1. Asentamientos surgidos por invasiones

Asentamientos	Año	Status
1º de Enero	1994	Regularizado
Molino de la Alborada	1994	Irregular
Molino de Los Arcos	1994	Irregular
Molino Utrilla I	1994	Regularizado
Molino Utrilla II	1994	Regularizado
10 de Abril	1996	Regularizado
La Conejera	1996	Regularizado
Molino La Isla	1996	Irregular

Fuente: Elaboración propia con base a trabajo de campo y datos de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano de SCLC (2000 – 2007).

La invasión de estas tierras rompió con la cotidianidad del espacio. Pues ésta oculta el fondo de los procesos y los hace parecer como normal. Tal como está sucediendo en la actualidad (2010) con la zona de los humedales, las cuales se están rellinando día con día, y parece como algo normal del paisaje. Las consecuencias de esta cotidianidad sólo se observa o se presenta como algo diferente cuando el paisaje ha cambiado totalmente, y el cambio es irreversible.

Después de la convulsión social de la década de los noventa que modificó notablemente la traza urbana del Valle de Jovel. En el año 2000, la ciudad tuvo un crecimiento del 65. 27% con respecto a 1990 y el número de personas que habitan el Valle fue de 112, 442. Para el 2005 el censo de población estimó

142, 364 habitantes residían en la ciudad. Estos últimos datos demuestran un alza considerada en el número de habitantes que radican en la ciudad.

En este sentido, si hacemos una estimación demográfica desde la década de los setenta hasta la actualidad (2010) se observa que el número de habitante que radica en el Valle de Jovel se encuentra un franco asenso. El cual tiene sustento si hacemos una estimación sobre el número de habitantes que tiene la ciudad en el 2010. Haciendo una estimación en este último periodo se obtiene la existencia 171, 691⁴⁰ habitantes. Cifra que representa un índice superior al número de pobladores radicados en todo el municipio en el 2005 (ver figura 8).

Esta estimación parecería algo exagerado, pero en la realidad no lo es, porque el municipio de San Cristóbal tiene un alto índice en la tasa media de crecimiento anual⁴¹ consistente en 4. 12 %. Dato que ubica a San Cristóbal como uno de los municipios con mayor índice de crecimiento en el estado de Chiapas e inclusive a escala nacional. Este índice justifica el crecimiento demográfico que ha presentado la ciudad a lo largo de su historia, particularmente en las últimas 4 décadas.

⁴⁰ Este dato es un promedio calculado a través de la tasa media de crecimiento anual (TMCA) de la ciudad en el 2005. Esta tasa estuvo en 4.12%, dato que representa un índice de crecimiento alto.

⁴¹ Esta tasa media de crecimiento anual que presenta el municipio de San Cristóbal es uno de los más altos del estado. Sólo municipios como Chilón y Chiapa de Corzo presentan altos índices en su tasa media de crecimiento anual. De estos tres municipios San Cristóbal se ubica en el primer lugar con 4.12 %, luego le sigue Chilón con 3.19 % y por último se encuentra Chiapa de Corzo con 3.47 %, respectivamente. De continuar con esta tasa de crecimiento en estos municipios se duplicara su población en 17.2 años, el segundo en 18.7 años y el tercero 20.3 años (INEGI, 2008; 5). Estas cifras demuestran que la concentración de población será mayor y por ende se prevé una mayor demanda en el cambio de uso de suelo, así como una mayor demanda en la dotación de servicios públicos.

2.4.1 Demografía del Valle y su impacto en los humedales

Como se ha planteado anteriormente una de las variables que tuvo una incidencia directa en la expansión de la frontera urbana del Valle de Jovel fue la variable del crecimiento demográfico. Ésta variable mostró un cambio muy marcado a mediados del siglo XX y se reflejó en la ciudad en la década de los setenta.

Este cambio en el índice demográfico trajo como consecuencia un aumento en el número de asentamientos; pues pasaron de 22 a 33 barrios y colonias en los setenta. Este incremento represento la ocupación del 13. 41 % de la superficie del Valle; para 1980 el número de asentamientos mostró un mayor dinamismo con respecto a la década pasada y aumento de 33 a 66 barrios, colonias y fraccionamientos (figura 9). Lo que significó una ocupación del 25. 93 % la superficie de la ciudad.

Como se muestra en la figura el crecimiento de las colonias y fraccionamientos fue incrementando paulatinamente y se disparó drásticamente a partir de 1990. Para este año, 1990, se observó una ocupación del espacio geográfico del 57.08 % de la superficie del Valle. En la figura 9, se puede observar que el número de asentamientos fue en ascenso. Para 1980 el número de colonias y fraccionamientos creció en un 200% con respecto a la década pasada.

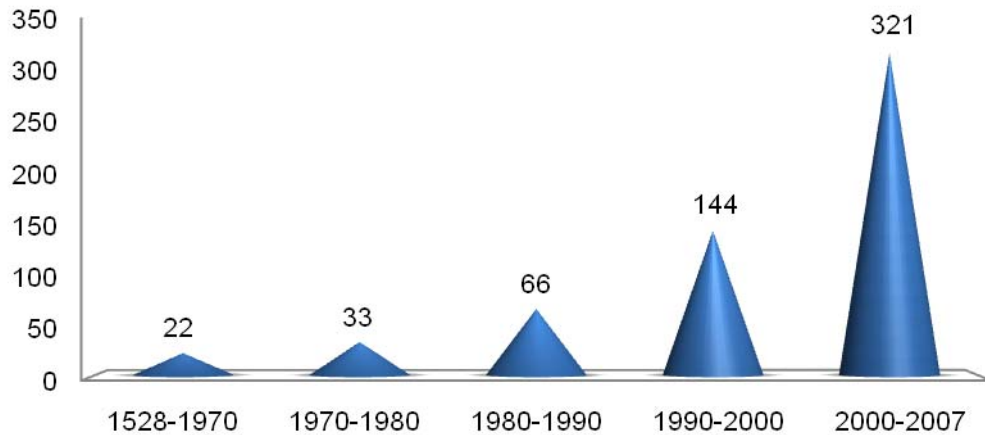


Figura 9. Colonias y Fraccionamientos (1528 - 2007)

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Urbano de SCLC (2000 - 2007) y trabajo de campo.

Con el crecimiento demográfico y la expansión urbana de la ciudad, la situación se torna más crítica, si unimos estas dos variables con el total de superficie con la que cuenta el Valle (2840 hectáreas). Esta acción nos da como resultado comprender la circunstancia de fragmentación en la que se encuentra el suelo de la ciudad. Al conjugar las tres variables obtenemos que el punto de equilibrio entre la población y la cantidad de tierras por habitantes tuvo su punto de equilibrio en 1980 (figura 10).

A partir de la década de los ochenta, la cantidad de tierra por habitantes comenzó a disminuir considerablemente. En estos años, la cantidad de tierra que le correspondió a cada habitante del Valle fue de 676 metros cuadrados. Esta cantidad justifica el modelo de desarrollo urbano que se suscitó en la ciudad en 1980, y el cual se prolongo hasta 1990.

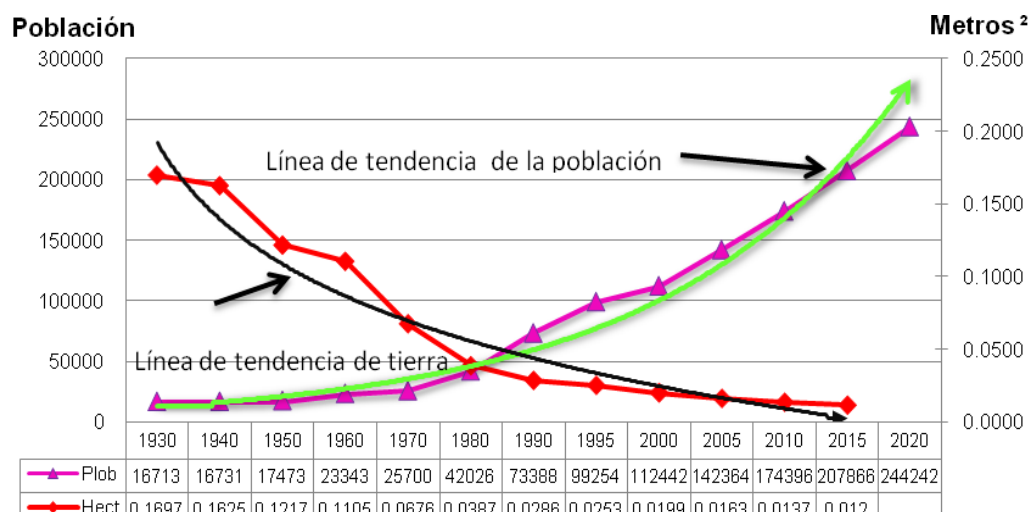


Figura 10. Población de San Cristóbal de Las Casas / m² de tierra

Fuente: Elaboración propia con base a datos del INEGI, varios años.

En 1980 a 1990, los asentamientos urbanos se desarrollaron a lo largo y ancho de la ciudad. En este periodo el modelo de desarrollo urbano estuvo caracterizado por el surgimiento de colonias populares y algunos fraccionamientos exclusivos. En el caso particular de las colonias populares en su mayoría estaban conformadas por lotes de un área de 10 metros de frente por 30 de largo, es decir 300 m².

Esta cantidad representó el 50% del total de tierra que le correspondía a cada habitantes, sin embargo esta cantidad no se consideraron calles o plazas. En otras palabras las colonias que se fundaron en esta época correspondieron a la cantidad de tierra disponible por habitante y al modelo urbano que se desarrolló en este periodo.

Las líneas de tendencias (negra y verde) partiendo del año 1930 de muestra que entre menos población mayor superficie de tierra por habitante, entre más

población menos superficie de tierra disponible por habitante. La cantidad de habitantes que deben de establecerse en una zona está determinada por la carta urbana, y en ella existen zonas donde la cantidad de habitantes considerados son menos.

Como se observa en la figura en los años subsecuentes se presentó una tendencia deficitaria en la cantidad de tierra disponible para cada habitante, esta tendencia se fortalece cuando la proyección demográfica se mantiene a la alza. La continuación de esta tendencia hace cada vez más crítica la existencia de suelos aptos para los asentamientos humanos.

Según, la proyección de las variables le corresponde a cada poblador la cantidad de 146 m². Esta tendencia complica cada vez más la posibilidad de mantener intactas grandes extensiones de tierras y conservar las reservas ecológicas. A lo que ha población se refiere, esto sin contar la infraestructura para los servicios públicos y de consumo como son; gasolineras, tiendas departamentales, etc.

La congestión urbana de los noventa fue consecuencias de los efectos sociales vividos en este periodo, particularmente la irrupción del EZLN en San Cristóbal de Las Casas. Además, este efecto fue el resultado de las últimas crisis económicas vividas tanto en el campo como en las ciudades (Castells, 2001; 87; Bartra, 2008; 63).

2.5. Consecuencias y realidades

El análisis de estas variables realizadas anteriormente ha reflejado la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra el entorno ecológico del Valle de Jovel. Vulnerabilidad ocasionada por la prevalencia de los intereses políticos y económicos de las autoridades de gobierno (Federal, Estatal y Municipal), en particular del nivel municipal.

En el caso del gobierno municipal ha dejado de realizar sus funciones de planeación y organización del espacio geográfico. Un ejemplo de ello fueron los gobiernos municipales de 1999 – 2010, quienes se han caracterizado por impulsar una política urbana fuera de la normatividad de planeación urbana, las cuales se encuentra en establecidas en el Plan de Desarrollo Urbano Municipal (PDUM) y la carta urbana (CU).

El PDUM y CU son los instrumentos legales que rigen los objetivos del desarrollo urbano como son; tipo y uso de suelo, densidad de población, infraestructura urbana, servicios, etc. La modificación y actualización de estos documentos se hicieron en 1997 y 2006. El PDUM y la CU de 1997 tuvieron una vigencia de 10 años y durante este transcurso de tiempo estuvo rigiendo la planeación urbana de la ciudad.

Este aplazamiento del PDUM y la CU provoco que los gobiernos de 1999 a 2010 impulsaran una política de planeación urbana de acuerdo a sus intereses políticos y económicos. Por ejemplo el gobierno de 1999 – 2002 (Mariano Alberto Díaz Ochoa) se caracterizó por el otorgamiento de permisos de cambios de uso de suelo para la construcción de fraccionamientos en diversas zonas de

la ciudad, además, de la concesión de permisos para la explotación de los mantos freáticos, en particular de 2 pozos a la empresa Coca – Cola (García; 2005).

En el 2003 – 2005, el gobierno municipal (Enoch Hernández Cruz) realizó una política de regularización de la tenencia de la tierra sin considerar el uso del suelo y la densidad poblacional como lo marcaba la carta urbana. De esta política surgieron los asentamientos San Francisco, Los Ángeles, Los Laureles, El Sumidero, entre otras, la mayoría de estos asentamientos se encontraban ubicados en zonas de amortiguamiento ecológico.

Además de la autorización de cambios de uso de suelo para la construcción de fraccionamientos y tiendas comerciales, como el caso de Chedrauí. El caso de esta tienda ejemplifica el interés que prevaleció en esta administración, ya esta tienda se le concedió el cambio de uso de suelo, y paso de un suelo con vocación ecológica a un suelo comercial.

Esta administración estuvo caracterizada por el impulso de diversas políticas urbanas encaminadas al interés político y económico del presidente municipal. Un ejemplo fue el intento de privatizar el Sistema de Agua Potable Municipal (SAPAM), la instalación de antenas de telefonía celular en el interior de la ciudad, entre otros.

La administración municipal 2005 – 2007 (Sergio Lobato García) inicio los trabajos de actualización y modificación del programa de desarrollo urbano municipal y de la carta urbana del municipio. Pero los esfuerzos del gobierno

municipal no lograron su objetivo, ya que la nueva carta urbana se publicó en marzo de 2008.

Sin embargo, esta administración se caracterizó por iniciar un plan de ordenamiento urbano que permitió la regularización de la tenencia de la tierra y el catastro municipal, a través de los lineamientos de la carta urbana de 1997. Estas acciones permitieron impedir la construcción de fraccionamientos en las zonas de humedales, particularmente en la zona sur oriente de la ciudad, e inició el proceso para decretar las zonas de humedales (La Kisst o Primavera y María Eugenia) como reservas ecológicas.

En el actual gobierno municipal 2008 – 2010 (por segunda vez, Mariano A. Díaz Ochoa) se ha implementado una política de confrontación y disputa en todos los aspectos de la vida urbana. Este gobierno se ha caracterizado por la intolerancia personal del presidente y la aplicación del “estado de derecho”. En estas circunstancias la planeación urbana ha quedado supeditada a los intereses económicos y políticos.

Un ejemplo de ello son el cambio de uso de suelo, particularmente el ecológico para la construcción de tiendas de autoservicios como Bodega Aurrera, SAM`s Club. Además en los últimos meses la polémica social y económica que ha despertado la instalación de las tiendas City Club y Soriana. Esta polémica se ha centrado en el interés que prevalece por parte del gobierno (municipal y estatal) en la instalación de estas tiendas en San Cristóbal, pero particularmente por afán del gobierno por instalar estas tiendas sobre los espacios públicos como los estadios municipal de fut – bol y beis – bol.

Estos espacios además de ser de carácter público se encuentran localizados en una zona de amortiguamiento, ya que a pocos metros de ellos se localiza la laguna Chapultepec y los humedales de La Kisst, este último declarado en el 2008 como humedal de importancia internacional Ramsar. Sin embargo aún con la importancia ecológica de estos espacios y particularmente la zona, el gobierno se ha empeñado en construir estas tiendas en este lugar.

La construcción de estas tiendas comerciales sobre los espacios ecológicos refleja el déficit de suelo que existe en el municipio, pero también demuestra la vulnerabilidad de los espacios ecológicos ante el interés político y económico que prevalecen en el municipio de San Cristóbal por parte del gobierno. Además refleja el abandono de la política de planeación municipal y las funciones de planear y organizar el espacio geográfico a cargo del gobierno municipal.

Este abandono de la autoridad municipal ha generado la ocupación del 95.49% de la superficie del Valle de Jovel (figura 11). En este sentido en los últimos treinta años se han ocupado las zonas bajas y las laderas de los cerros como parte del avance de la frontera urbana. Esta forma de ocupación del espacio geográfico de Jovel tuvo sus inicios en la década de los ochenta y en la actualidad sigue un proceso en franco ascenso.

El incremento poblacional, la política de fraccionamientos y el crecimiento de la infraestructura para servicios ha generado una controversia entre la conservación y la demanda de espacios para el desarrollo urbano bajo el modelo neoliberal (centros comerciales, carreteras, etc.).

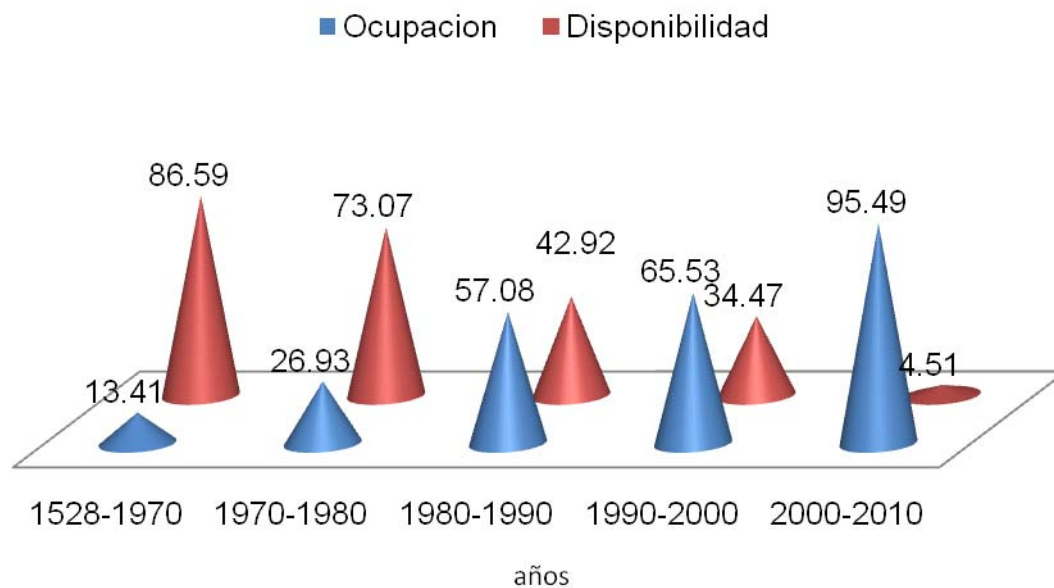


Figura 11. Expansión Urbana sobre el Valle de Jovel

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Desarrollo Municipal (2000 - 2007).

La confrontación se ha hecho cada vez más fuerte y más cuando el valor ecológico de los humedales se encuentra supeditado por el valor económico de una zona habitacional o comercial. Estas confrontaciones se han presentado en los últimos años con los pocos remanentes de humedales que aún quedan en el Valle, particularmente en el lado sur.

En el 2007 en esta zona se presentó un ejemplo de este fenómeno. En este año la constructora Peje de Oro⁴² pretendió construir un fraccionamiento de 224

⁴² Como una referencia de la polémica que despertó la constructora Peje de Oro es porque esta es una empresa vinculada con las elites de la política local. Esta empresa pertenece a la familia Díaz Ochoa, y uno sus integrantes ha sido presidente municipal por dos ocasiones y una vez diputado local, Mariano Díaz Ochoa. Esta familia desde décadas atrás ha estado inmersa en la construcción de viviendas. Pero también esta familia ha estado involucrada en los cambios de usos de suelos de diversas zonas de la ciudad sin importarles la legislación vigente. Un ejemplo de ello fue el Sr. Ricardo Díaz Martínez, jefe de la familia y político de la vieja guardia, quien

viviendas en cuatro niveles y 112 cajones de estacionamiento. Esta edificación se pretendía realizar en una superficie no mayor a una hectárea y media, la cual son zonas de humedales y se localizan en el sur – oriente del Valle de Jovel.

Este hecho se convirtió en un conflicto social que involucró a diversos actores locales tanto sociales como políticos. Este hecho demuestra que uno de los conflictos que se presentan en el Valle de Jovel es el relacionado con la tierra, particularmente para el uso habitacional. Sin embargo este no es el único de los conflictos que se presenta en el Valle. Otro de los conflictos que se relacionan con los humedales es el referente a los servicios públicos, principalmente el agua.

Este elemento, el agua, se obtiene de los mantos freáticos que se localizan en las zonas de humedales y son estos los encargados de suministrar del vital líquido a la ciudad. Sin embargo en los últimos años estos mantos freáticos se encuentran en un proceso de disminución de su capacidad de recarga. Como resultado de esta disminución se inició en los últimos 20 años una política de racionalización y tandeo en el suministro del servicio.

Esta política ha sido implementada por el organismo operador municipal, denominado Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM). Este organismo estuvo envuelto en una serie de controversias y disputa en la década de los noventas, el cual se ha mantenido hasta la actualidad (2010). El agua potable es otro de los elementos que se involucra directamente con el proceso

fraccionó y vendió grandes superficies de tierra en el lado sur – poniente del Valle. Este personaje fue el encargado de vender las extensiones de tierra que van del eje uno hasta los márgenes del arroyo Navajuelos. En estas zonas se fundaron los asentamientos del Relicario, Montes Azules, entre otros (entrevista con colonos del Relicario, 18/03/10)

de concentración poblacional y la expansión urbana de la ciudad. Debido a que mayor población mayor demanda y por ende mayor demanda de servicio. Este segundo aspecto se relaciona directamente con el tema del entorno ecológico del Valle y su fragilidad que presenta en la actualidad. Esta fragilidad es resultado de la incapacidad de las autoridades municipales encargadas de la planeación y organización del espacio del Valle de Jovel.

Conclusión

A manera de conclusión se puede establecer que las condiciones geomorfológicas de la cuenca endorreica de Jovel es un factor determinante en la formación de los humedales. Estos humedales han estado presentes en la cuenca mucho antes de la llegada de los españoles. Los humedales del Valle de Jovel fueron uno de los insumos que maravilló a los españoles para la fundación de la ciudad. Los cuales no sólo sirvieron como suministro de agua potable, o tierras fértiles sino también sirvieron de protección en contra de los ataques de los indígenas.

Esta característica natural y ecológica de los humedales fue comprendida por los españoles para la fundación de la ciudad. La cual se encontró presente en el modelo urbano desarrollado por estos. Este modelo fue el aprovechamiento de las zonas altas y libres de las aguas, tal como se encontraba el sitio en donde se fundaron los primeros edificios y calles. Así mismo fue el aprovechamiento de las zonas aledañas al centro urbano para el establecimiento de los campos de cultivo, tal como fue con los primeros barrios.

Este modelo provocó el aislamiento de la ciudad con su entorno regional, pero no así de los pobladores de la ciudad que establecieron propiedades fuera de ella. El modelo urbano de la ciudad permitió que por más de tres siglos esta permaneciera sin cambios significativos. No obstante existieron modificaciones en su expansión urbana pero no superaban la barrera natural, establecidos por sus ríos.

Por otro lado, es evidente que el avance de “la modernidad” o mejor dicho los cambios sociales, económicos, políticos y culturales que se impulsaron en los años setenta en México tuvieron una repercusión en el entorno regional y local del Valle de Jovel. Los cambios socioeconómicos provocaron una apertura y modificación al modelo urbano de la ciudad. Estos cambios generaron la modificación natural de la cuenca, el secado de las zonas bajas y con ello el inicio de la extinción de los humedales.

Pero también, en este periodo se observó la fragilidad del entorno social de la región Altos y la precaria economía sus pobladores. Hecho que desencadenó la llegada de cientos de indígenas campesinos a la ciudad y demostró la irresponsabilidad de las autoridades locales. Esta irresponsabilidad se manifestó en el abandono de la planeación y la organización en la ocupación del espacio geográfico.

Espacio que en la actualidad (2010) se encuentra ocupado el 95 % y esto llevó a la pérdida del 90 % de las zonas de humedales. De los cuales sólo se conserva un 10 % que representa un promedio de 313 hectáreas, distribuidas en el interior de la mancha urbana. Esta realidad se confronta ante la necesidad

de vivienda que tiene el creciente número de pobladores que tiene la ciudad y la imprescindible necesidad de conservar los humedales.

Es imprescindible conservar estas zonas porque de ellos depende el suministro de agua de la ciudad. Así como la sostenibilidad del sector económico, el cual está basado en el turismo. Esta actividad depende directamente de fuertes cantidades de agua para la limpieza de hoteles, restaurantes, lavanderías, y del aseo personal de los turistas. De no considerar la importancia de los humedales tanto ecológicamente como económicamente se corre el riesgo de estar a unos pasos de un colapso civilizatorio en el Valle.

Pero tan poco se puede olvidar que las condiciones sociales y económicas actuales han orillado a la migración de campesinos indígenas. Quienes han encontrado en la ciudad una alternativa de vida que ha significado una ruptura cultural de su entorno rural y que los lleva a desear permanecer en la ciudad. Este ha sido uno de los fenómenos que ha influido en la especulación del valor de la tierra en el Valle de Jovel. Hecho que lleva a cuestionar el valor de las zonas de humedales.

III. LOS HUMEDALES DEL VALLE DE JOVEL: ACTORES Y DISPUTAS

En 1971 inició la historia y la importancia de los humedales como hábitat de las aves acuáticas a nivel internacional. En los últimos años, los humedales han cobrado importancia en 155 países o partes contratantes (cifra el hasta 2007), de los cuales se encuentran países como: Albania, Alemania, Argelia, Australia, Austria, Bangladesh, Bélgica, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos de Norte América, Estonia, Rusia, Malasia, Marruecos, México, Filipinas, Finlandia, Guatemala, etc. (Ramsar, 2006: 6).

Los humedales cobraron importancia a nivel internacional mediante el convenio RAMSAR que entró en vigor en 1975. En el convenio se definió como humedales a las zonas donde el agua es el principal factor controlador del medio y la vida vegetal y animal asociada a él (Ramsar, 2007: 01).

Los humedales como ecosistemas cuentan con grandes ventajas para el desarrollo de diversas actividades practicadas por las poblaciones humanas como por ejemplo la agricultura, estos ecosistemas cuentan con tierras de gran fertilidad. Los humedales son importantes para la población humana debido a que son reservorios de agua dulce de buena calidad. En las partes bajas los humedales permiten la retención de nutrientes y en las zonas costeras aportan las condiciones necesarias para el desarrollo de diferentes especies de peces (Ramsar, 2007: 10).

Ante la crisis sistémica y el crecimiento poblacional, los humedales han cobrado importancia a nivel mundial, muestra de ellos, son los estudios realizados en México para conocer los humedales y clasificarlos (humedales de montaña, costeros, continentales, etc.) (Rodiles – Hernández, 2004; Pronatura, 2006; Rojas, 2008). En las últimas décadas se han decretado sistemas de humedales como áreas naturales protegidas mediante la política de conservación que se aplica en diferentes países como Venezuela y México. A pesar de los esfuerzos realizados bajo el convenio RAMSAR, no se ha logrado en llamar la atención de la ciudadanía hacia la importancia que revisten estos ecosistemas.

Tan poco se ha logrado despertar la conciencia en la población de la importancia de ahorrar agua o conservar las zonas de humedales. Esta inconsciencia no sólo transita en el plano personal sino va más allá; de lo personal a lo comunitario; de éste a lo municipal; y de lo municipal a lo estatal. También del plano social, privado o gubernamental, y en algunos los casos los esfuerzos aún son incipientes y contados. Una de las principales afectaciones que dañan a éstos recursos naturales, agua y humedales, son los actos humanos.

Estos actos son los que aceleran el proceso de degradación, contaminación y pérdida de los recursos naturales. En el caso de los humedales una de las principales afectaciones es el cambio de uso de suelo, acción que modifica su función ecosistémica. En varios de los casos se pone en discusión el valor de una zona sujeta a conservación, como un humedal, bosque, sobre el valor de una zona habitacional, comercial o industrial. En el cual una zona natural no

puede competir, porque sus funciones son difíciles de cuantificar monetariamente.

Pero el tema de conservación de los humedales en México no es nuevo, pues se remonta a los pueblos originarios. Estos pueblos convivieron y aprovecharon las características de estos ecosistemas. Por ejemplo los aztecas en la antigua Tenochtitlan construían chinampas para la producción de hortalizas sobre los humedales del Valle de México. Otras de las civilizaciones que aprovecharon estos importantes ecosistemas fueron los Olmecas en Tabasco y los Mayas en el sur de México.

Uno de estos ejemplos de los pueblos Mayas fue el Valle de Jovel, sitio en donde se encontraron algunos vestigios de esta cultura. Antes de la llegada de los españoles en 1528, en éste sitio predominaban los humedales de montaña y las llanuras de inundación. Actualmente éstos sitios se encuentran en riesgos de desaparición. Este Valle era llamado por los pueblos originarios como Hueyzacatlan, que en náhuatl significa “junto al zacate grande” (Jiménez, 1992:06).

3.1 Los humedales del Valle de Jovel

Artigas (1991) señala que: no es difícil [...] imaginar los llanos de San Cristóbal sin construcciones [...] El Valle rodeado de montañas, surcado de arroyos y cubierto de vegetación herbácea, bajo las espectaculares nubes sobre el azul

plano, impenetrable y profundo al mismo tiempo, de su cielo [...] (Artigas, 1991:7).

Antes de la llegada de los españoles al Valle de Jovel, seguramente, los ríos Amarillo, Fogótico, Chamula, Ecatepec, eran más caudalosos y los humedales de montaña dominaban el valle, formando lagunas y con la presencia de múltiples manantiales y en ocasiones fuertes inundaciones. Tal como lo describe Trens (1957) [...] lo sombrío de este panorama espléndido, lo que sus fundadores no previeron, es que el Valle se haya circundado de montañas que, como es natural, impiden la salida de las aguas procedentes de los ríos, de las lluvias torrenciales y de los manantiales como los de Almolonga y Muxbiquil (Trens, 1957: 231).

Estas condiciones geológicas – naturales del Valle permitían la formación de grandes extensiones de humedales. Se considera que 2840⁴³ hectáreas con las que cuentan el Valle, un promedio de 2, 500 hectáreas estaban ocupadas por humedales y el resto de la superficie corresponden a las elevaciones montañosas. Del total de esta superficie en la actualidad sólo quedan un promedio de 313 hectáreas, distribuidas en 26 polígonos dentro de la traza urbana de la ciudad (figura 12). De estos polígonos se encuentran dos zonas con mayor relevancia, tales como La Kisst o Primavera y Lagos de María Eugenia.

⁴³ Según algunos estudios geográficos realizados por El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur), el Valle de Jovel tiene una superficie de 3000 hectáreas. La ciudad según la imagen de satélite de Octubre de 2006 comprende un área total aproximada de más de 3,000 Ha. (Vázquez, 2007:3). Pero para la presente investigación tomaré las 2840 hectáreas, esto es en base a diversos documentos históricos que he revisado.

Los humedales de montaña del Valle de Jovel son ecosistemas raros no sólo en Chiapas, sino en todo el mundo. Estos humedales son propios de Valles con suelo Kársticos, alimentados por manantiales, arroyos perennes y estacionales. Estos ecosistemas generalmente se encuentran en cuencas endorreicas o elevaciones entre los 1,200 y 2,500 msnm. Estos ecosistemas están conformados de flora y fauna acuática (Vásquez, 2007:4).

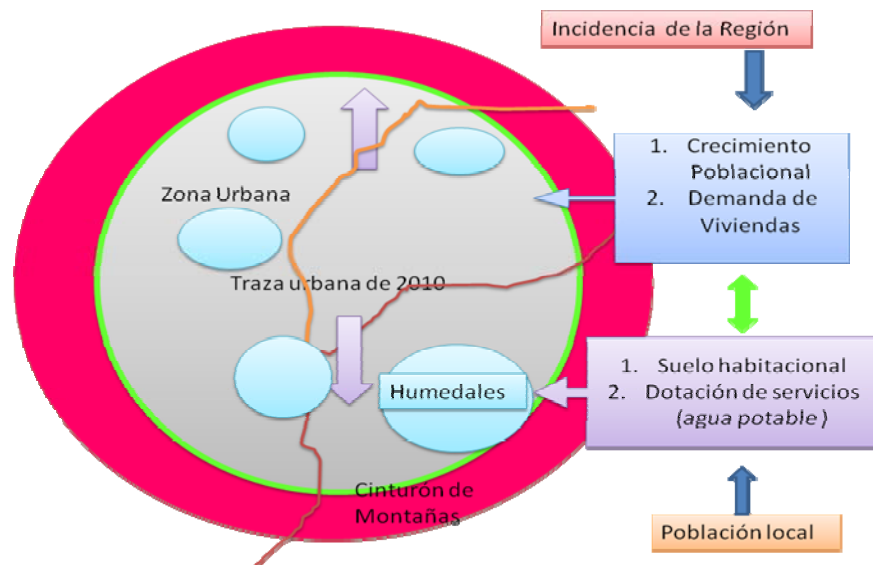


Figura 12. Incidencia de la traza urbana sobre los humedales del Valle de Jovel 2010

Fuente: Elaboración propia con datos Dirección de Desarrollo Urbano y trabajo de campo.

Estos ecosistemas son parte del paisaje del Valle de Jovel. Además, la ciudad de San Cristóbal de Las Casas depende de ellos para el suministro de agua potable. Agua que no sólo beneficia a sus pobladores, sino que es la base de su economía. La cual está sustentada en la venta de servicios al turismo nacional e internacional, actividad iniciada en los ochenta.

3.1.1 Aprovechamiento de los manantiales

La conformación geológica, estructura ecológica y el ciclo hidrológico del Valle permiten la formación de un gran número de cuerpos de aguas. Estos cuerpos de agua fueron uno de los atractivos que los españoles encontraron en el Valle para fundar la ciudad. El espacio del Valle contaba con un promedio de 18 manantiales, de los cuales autores como Artigas mencionan la localización únicamente de 11 manantiales. Tales como: Ojo de agua, Peje de oro, La Admolonga, La Kist o Primavera, Chapultepec, Real del Monte, Lago de María Eugenia, Salsipuedes I y II, Navajuelos y El Tular. Es probable que en los 18 se hayan considerado los que nacen en las laderas de Moxviquil y Huitepec, en lo Alto (Artigas, 1991:33).

Estos manantiales en el periodo colonial no fueron los encargados de suministrar del vital líquido a la ciudad. En esta época la ciudad se abastecía de agua a través de un sistema de gravedad. Éste sistema era un acueducto que intercomunicaba un sistema de pozos. El acueducto iniciaba en los márgenes del río Amarillo a la altura del Arcotete y posteriormente llenaban los pozos del convento de Santo Domingo, La Catedral, La Plaza Central, El convento del Carmen y San Francisco.

Esta situación fue cambiando a medida que la ciudad fue creciendo y se fue adaptando a las nuevas disposiciones políticas y jurídicas del Estado Mexicano. Una de estas disposiciones fue la modificación del Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) en 1983. En

esta modificación se estableció en su fracción tercera los servicios públicos deben de ser competencia municipal:

- a) Agua potable y alcantarillado municipal
- b) Alumbrado público municipal
- c) Limpia
- d) Mercados
- e) Panteones
- f) Rastros
- g) Calles, parques y jardines
- h) Seguridad pública y tránsito
- i) Y demás que las legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los municipios. Así como su capacidad administrativa y financiera (CPEUM, 1983).

Ante estos cambios políticos y jurídicos de los municipios del país, en 1985 se crea la Dirección Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (DMAPA), en el gobierno del presidente municipal Gustavo Moscoso Zenteno. Esta dirección se constituyó en el marco de los lineamientos del Artículo 115 constitucional. Además en ese mismo año se amplió la red drenaje a 3, 804 metros lineales con un gasto de 7 846. 50 viejos pesos (Moscoso, 1986: 15). Esta ampliación benefició a diferentes calles de la ciudad.

La DMAPA dependía directamente del municipio de San Cristóbal de Las Casas y era la encargada de suministrar del vital liquido a la ciudad, particularmente la zona centro, barrios y algunas colonias surgidas en esta época. De las cuales

3.1.2 Sistema Municipal de Agua Potable

Después de las reformas jurídicas del Artículo 115 constitucional, en 1991 se presenta una modificación al Artículo 27 y particular a la Ley Aguas Nacional (LAN), y se publica en 1992. LAN tiene por objeto desde su creación la regularización, explotación, uso o aprovechamiento de dichas aguas, su distribución y control, así como la preservación de su cantidad y calidad para lograr su desarrollo integral sustentable (LAN, 2004:1).

La cual es observada y sancionada por la Comisión Nacional del Agua (CNA), dependencia creada en 1989 encargada de dotar de los permisos de explotación de los recursos hídricos. Además con la reforma a la LAN de 1991, esta dependencia permitió la participación de la iniciativa privada en el tema del agua, hasta hace unos años atrás prohibida ya que este tema era exclusividad del Estado.

En el marco de las nuevas disposiciones de la LAN en 1991 se crea en San Cristóbal de Las Casas, el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM). El SAPAM es un órgano descentralizado del municipio con personalidad y patrimonio propio. Además teniendo como objetivos; ejecutar

estudios, proyectos, construir, ampliar y mejorar los sistemas de agua potable y red de alcantarillado, entre otros (acuerdo de cabildo, 1991: 3).

Para la distribución del servicio el SAPAM dividió en dos zonas a la ciudad; la primera es administrada por el sistema y cubre la mayor parte de los asentamientos de la ciudad. La segunda zona es administrada por los usuarios que constituyeron sistemas independientes del SAPAM y del Municipio para suministrar agua entubada. Estos sistemas se distribuyen por los barrios Cuxtitalí, El Cascajal, Los Alcanfores, El Fraccionamiento San Francisco, El Huitepec y algunos otros localizados en el noroeste de la ciudad como la Ampliación Nueva Maravilla.

El SAPAM para suministrar el agua potable utiliza varios manantiales que se localizan en los humedales del Valle como La Kisst, La Almolonga (cuadro 2). Con el manantial de La Kisst se abastecen a las colonias del sur, oriente y poniente de la ciudad (colonias que fueron fundadas entre los setenta y ochenta).

La Almolonga es el primer sistema creado en la ciudad y abastece de agua a la zona centro, a los barrios de antiguos como Santa Lucía, San Diego, La Merced, San Ramón, Mexicanos, 14 de Septiembre, Revolución Mexicana, entre otros. Y esta es una red 60 o 70 años de antigüedad.

Después de estos dos manantiales siguen otros de igual importancia como lo son el Peje de Oro, La Hormiga, Navajuelos, Real del Monte y María Auxiliadora. Estos pozos son los encargados de suministrar la red de agua potable que administra el SAPAM. Existe otro afluente denominado

Almolonguilla que dota del vital líquido a la colonia el Cascajal. Además de los sistemas que surgen en las faldas del Cerro Huitepec, y Moxviquil. En este último abastece colonias como la Hormiga, Getsemaní, San Juan del Bosque.

Cuadro 2. Principales mantos acuíferos que administra el SAPAM

Manantial	Gasto de explotación estimado (lt / seg)	Tiempo de bombeo (hr)
La Kisst	124	24
La Almolonga	116	24
Peje de Oro	64	24
La Hormiga	28	24
Navajuelos	22	24
Real del Monte	0. 70	4
María Auxiliadora	30	12

Fuente: Elaboración propia con base a datos técnicos del SAPAM y trabajo de campo (2007 - 2009).

Sin embargo, el SAPAM enfrenta serios problemas para suministrar de agua a las diferentes zonas de la ciudad, aún cuando existen los sistemas independientes. La dificultad principal es por la falta de infraestructura hidráulica, ya que la actual se encuentra en una situación precaria y obsoleta. Esta situación impide al organismo aprovechar al máximo el potencial hídrico disponible.

3.1.3 Controversia entre la oferta y la demanda

Aún con la existencia de importantes cuerpos de agua en el Valle de Jovel, la oferta es deficitaria y ésta no logra cubrir la demanda que presenta la población

del Valle, particularmente del sistema que administra el SAPAM. Éste organismo cuenta con un promedio de 18 tanques de captación que en conjunto representan una capacidad de almacenamiento de 9, 415 metros cúbicos (m³) (reunión de trabajo SAPAM, 19/02/2010).

Sin embargo de esta cantidad sólo se aprovecha el 35% y el otro 65% se divide en subutilización y no utilización. En el caso de éste último es debido a la falta de equipo y de mantenimiento al sistema de bombeo, en muchos de los casos se bombea directamente a la red. Al hacer ésta acción la tubería recibe una presión hidráulica mayor a la normal, lo que hace que ésta reviente causando fugas subterráneas. Este hecho es resultado de la antigüedad de la red de suministro con la que opera el SAPAM.

Además el SAPAM no cuenta con un sistema de circuitos principales para la regularización y control del suministro que permita una mejor distribución de agua y eviten pérdidas excesivas de carga. Es evidente que la instalación de la red de suministro del sistema se construyó en base a la demanda y al surgimiento de nuevos asentamientos. Lo que dio como resultado un sistema integrado de tubería de diversas medidas y zonas de la ciudad⁴⁴.

Un ejemplo fueron los trabajos iniciados en 1986 por la Dirección Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (DMAPA, hoy SAPAM) cuando se construyeron, rehabilitaron y ampliaron 12, 328 metros lineales (ml) de la red de agua potable.

Tres años después (1989) se realizó otra ampliación de 5, 647 ml en diferentes

⁴⁴ Esta situación ha sido evidenciada en los últimos 2 años. En 2008 - 2009 el sistema trató de suspender el servicio a las colonias aledañas a la zona centro, las cuales se habían resistido a pagar el servicio. Pero no pudo hacerlo porque al cerrar la red de distribución de la Almolonga afectó al centro de la ciudad y el sistema tuvo que desistir de la acción.

calles y zonas de la ciudad. En este mismo año la Dirección de Agua realizó los siguientes trabajos; introducción de 588 tomas domiciliarias; corrección de 501 fugas en diferentes zonas de la ciudad; y se realizaron 30 reparaciones al sistema de bombeo (Rodríguez, 1989: 43). En este mismo periodo la DMAPA tuvo una plantilla de 32 empleados.

Un año más tarde, la plantilla de empleados paso a 53. Esta cifra representó un incremento de 60% con respecto a 1989. Esta alza en el número de empleados fue producto del proceso de automatización y modernización del sistema⁴⁵. En este mismo año inició la compra de bienes muebles (vehículos, herramientas, bombas, etc.) que pasarían a ser parte del patrimonio del SAPAM.

En 1991, la figura jurídica del SAPAM absorbió la infraestructura hidráulica, empleados y patrimonio de la DMAPA y comenzó operaciones como un organismo descentralizado en teoría⁴⁶ del municipio. Desde la creación del SAPAM, éste ha estado en vuelto en una serie de polémicas y confrontaciones con la ciudadanía. Una de ellas ha sido alentada por la presencia de la empresa

⁴⁵ Al hablar de modernización se hace referencia al sistema administrativo, ya que en este periodo se introdujo el sistema de cómputo que permitió iniciar un control de contratos, usuarios y cobranza. Aunque esta modernización en el sistema administrativo ha sido relativamente moderno porque en últimas fechas se ha comprobado su ineficiencia para el control de cobranza. Un ejemplo de esto se presentó en junio de 2010 cuando se hicieron algunos pagos adelantados el sistema arrojó un saldo a favor del usuario. Otro fue el caso de algunos contratos de dos tomas domiciliarias deberían pagar el costo de dos servicios. Pero el sistema cobro un servicio de 740 pesos y uno de 32 pesos, en este caso el pago tendría que hacerse por la cantidad de 1, 480 cosa que no sucedió.

⁴⁶ Se dice en teoría porque así lo marca su reglamento interno pero en la práctica este organismo ha estado sujeto de la figura del presidente municipal y del mismo cabildo. En su junta de gobierno el presidente municipal funge como presidente de la junta y el síndico es el comisario del organismo. Además que el presidente es quien propone al administrador y es este también el encargado de destituirlo en un momento dado o cuando convenga a sus intereses como presidente.

Coca – Cola *Company*. Ésta empresa perforó dos pozos profundos en las faldas de la reserva Huitepec a finales de los ochenta (García, 2008).

La presencia de esta compañía en San Cristóbal de Las Casas ha ocasionado que algunos pobladores organizados de la ciudad como la Coordinadora de Colonias de la Zona Norte (Cocozon), la Coordinadora de Colonias de la Zona Sur (Cocosur), Alianza Cívica, Barrios y Colonias de San Cristóbal (Bacosan) y algunos ciudadanos independientes protesten en contra de ella. Estas protestas fueron realizadas a consecuencias de la disminución de las aguas subterráneas que abastecen de los pozos artesianos del SAPAM. La disminución en la captación en los pozos ha sido uno de los elementos que se suman a la incapacidad del sistema por cubrir la creciente demanda del servicio (Reunión de trabajo SAPAM, 2010).

Paralelamente a la presencia de ésta empresa se ha implementado la política de tandeo (suministro medido por día, en algunos casos se bombea agua un día si y un día no) y una racionalización en el suministro de agua a diversas zonas de la ciudad, con excepción de la zona centro.

La política de tandeo tuvo como objetivo cubrir la demanda del servicio en la mayor parte de la ciudad. Sin embargo en algunos casos el agua no alcanza la presión⁴⁷ necesaria para cubrir la demanda y en otros la dotación es

⁴⁷ Un caso muy específico se encontró en la colonia Maestros de México, ubicada en la zona sur, en un domicilio de la calle 3ª Las Carretas. En este domicilio que se encuentra a finales de la colonia el agua llega a cuenta gotas y en algunos días no llega. Este usuario ha reportado esta anomalía al sistema pero el organismo sólo se limita a decir que es una consecuencia de no haber cubierto su tarifa. Esta situación lleva más de 5 años y en últimas fechas el organismo ha comentado que se debe a la baja presión con la que llega el agua a la colonia, además de tener una tubería de ½ pulgada.

prácticamente nula. Éstos factores han sido una constante en el organismo operador y lo han convertido en un sistema deficitario. Éste déficit ha tenido otras implicaciones tales como:

- a) Nula existencia de un sistema de bombeo alternativo, particularmente bombas adicionales para suplir a las dañadas y continuar con el suministro de agua.
- b) Antigüedad del parque vehicular de más de 30 años, con el que cuenta SAPAM fue adquirido en 1990.
- c) La escasa existencia de herramientas y equipos como cortadoras, desazolvadoras, retroexcavadoras, etc.
- d) Una plantilla incompleta de empleados⁴⁸, ya que por cada 10, 000 habitantes debe existir un trabajador.

En éste último punto el SAPAM presenta un déficit promedio de 80 empleados. De acuerdo con la normatividad, el organismo debe contar una plantilla de 200 empleados en el organismo operador, pues la ciudad cuenta con un promedio de 200, 000 habitantes. Sin embargo el organismo sólo cuenta con una plantilla de 120 empleados. Ésta situación ha hecho que los mismos trabajadores se sientan rezagados (Entrevista con trabajadores del SAPAM, 15/06/2010).

La situación actual del organismo fue el resultado de una política municipal que ante el crecimiento urbano y poblacional fue incapaz de poner en marcha un

⁴⁸ Al tocar el tema de los empleados y en particular de la plantilla del organismo se hace referencia exclusivamente a los de base y no a los empleados de confianza que en varios de los casos superan al número real de empleados que realizan una función específica dentro del organismo. Ya que no se puede explicar como con esta precariedad en el número de empleados el SAPAM haya reportado en el 2005, un pago anual de salarios de la cantidad de 9, 125, 157. 38 (informe al consejo de ciudad, 2005).

plan estratégico de desarrollo de la red de agua potable diseñada en 1985. El rezago del SAPAM inicia a partir de 1990 (Entrevista con trabajadores del SAPAM, 15/06/2010). El plan de desarrollo planteaba la captación de agua del río Fogótico (Entrevista con trabajadores Administrativo del SAPAM, 15/06/2010).

En la estructura del SAPAM, el presidente de la junta de gobierno del sistema es el presidente municipal, situación que ha puesto en desventaja al sistema en su conjunto, debido a que el presidente municipal se ha adjudicado decisiones tales como: a) tarifas preferenciales a ciertos grupos; b) concesiones de no pagos de tarifas a amistades y familiares; c) designación y destitución del director organismo. Situación que no es alentadora para el crecimiento y el desarrollo del SAPAM (trabajo de campo, 2008 y 2009).

Por lo tanto resulta indispensable y urgente realizar estrategias que permitan un aprovechamiento adecuado del agua, así como cuidado y conservación de los manantiales que suministran el vital liquido a la ciudad. No se puede negar que en los últimos años la capacidad de estos manantiales se ha visto disminuida por el crecimiento de la población y por el aumento en el número de asentamientos humanos de la ciudad.

3.2 El Valle de Jovel y los actores sociales

El Valle de Jovel está inmerso en una dinámica social marcado por aspectos sociales tales como:

1. Un crecimiento demográfico acelerado por la llegada de los indígenas, pero además San Cristóbal fue un lugar altamente atractivo por mestizos provenientes de diferentes partes de México y del extranjero.
2. Una expansión urbana dinamizada por el crecimiento de la población.
3. La ocupación de los espacios verdes y de reserva ecológica.
4. Deficiencia en los servicios públicos, particularmente el agua.
5. Una visión ambientalista que llamó la atención hacia los humedales del Valle acompañado de decisiones políticas para decretar Áreas Naturales Protegidas.

Estos aspectos han tenido una mayor incidencia dentro de la sociedad del Valle de Jovel en los últimos 20 años y han generado una serie de lazos de identidad, confianza y amistad con diversos actores. Asimismo ha permitido la construcción de organizaciones y redes sociales que trabajan en unidad por un mismo fin o proyecto. Algunos de éstos fines han sido de corte coyuntural y momentáneo. Aunque también han surgido proyectos estructurados y de largo plazo.

Con la dinámica social que se desarrolla en el Valle se puede definir a los actores como grupo de individuos que actúan colectivamente y que comparten historia, prácticas, relaciones de solidaridad o amistad e intereses comunes (Touraine; 1987, Mulucci, 1996); es decir lo que Rodríguez (2005) llama magma identitario compartido.

Además del magma identitario compartido se le suma la visión de sociedad que los lleva a realizar las prácticas de acción colectiva que no siempre pueden expresarse en forma discursiva o tener un proyecto escrito y de largo plazo, sino que puede ser una construcción identitaria coyuntural que identifica el actor social como un elemento de su visión de futuro. La visión de futuro impulsa a ejercer una acción colectiva y en muchos de los casos a compartir con otros grupos de la población.

3.2.1. Actores sociales del Valle de Jovel

La organización en San Cristóbal surgida de los aspectos sociales señalados en el inciso anterior es muestra de la participación activa de los diferentes actores sociales. La acción colectiva surgida en diferentes momentos y por diferentes razones ha logrado frenar diferentes proyectos:

- I. Privatización del Sistema de agua potable en 1993 y 2003.
- II. Construcción de antenas de telefonía celular, dentro de la ciudad en 2003.
- III. Creación de una cuota especial en la recolección de basura en 2004 y 2005.

Y algunos beneficios y logros como:

- IV. Pago preferencial en las tarifas de agua potable (1998 - 2010).
- V. Cancelación del Cambio de uso de suelo del Área Ecológica de la Zona del Cubito en 2009.

- VI. Declaración de Zonas Conservación de Humedales (La Kisst o Primavera y Lagos de María Eugenia) en 2008.
- VII. Formación del Comité de Cuenca del Valle de Jovel en 2007 y 2010, entre otros temas.

Estos han sido algunos ejemplos de los logros que han obtenido los actores sociales del Valle de Jovel.

1. Organizaciones socialmente constituidas. Se caracteriza por ser de carácter coyuntural y sólo puede estar unida mientras logra su objetivo. Este tipo de organización carece de un proyecto a futuro y no tienen un protocolo de constitución, sino sólo existe la confianza y amistad entre los actores (movimiento ecologista, mesas directivas, consejos vecinales, consejo de ciudad).
2. Grupo constituido legalmente. Se caracteriza por ser una agrupación con objetivos bien definidos y legalmente constituida. En éste tipo de organizaciones tienen carácter permanente y de continuidad de trabajos (asociaciones civiles, organizaciones sociales).

3.2.2. Tipología de actores sociales de Jovel

Tomando como base a los tipos 1 y 2, se puede hacer una tipología de cada uno de ellos (cuadro 3), considerando sus objetivos, su proyecto, la visión a corto, mediano o de largo plazo.

La Coordinadora de Barrios y Colonias de la Zona Sur (Cocosur, de aquí en adelante utilizaremos éstas siglas) tiene sus orígenes en 1995. Ésta organización aglutina un total de 18 colonias, barrios y fraccionamientos de la zona sur de la ciudad. En sus orígenes se identificó con los principios de lucha del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y estableció vínculos de apoyo con los asentamientos irregulares surgidos después del 94, en particular con la Colonia 5 de Marzo, 1º de Enero y Molino de Los Arcos.

Cuadro 3. Tipología de los actores sociales del Valle de Jovel

Socialmente constituidas	Legalmente constituidas
Coordinadora de Barrios y Colonias de la Zona Sur (Cocosur).	Coordinadora de Colonias de la Zona Norte (Cocozon)
Mesas Directivas (MD)	Alianza de Colonias de la Zona Oriente (ACZO), A. C
Consejo de Participación y Colaboración Vecinal (CPCV)	Asociación Hueyzacatlan, A. C
Consejo de Participación y Colaboración Vecinal de Ciudad (CPCVC)	Asociación Colina Peña María, A. C
Comunidad Eclesiástica de Base (CEB)	Alianza Cívica, A. C.
Seccionales del Partido de Revolucionario Institucional (PRI)	Consejo Ciudadano de San Cristóbal de Las Casas.

Fuente: Elaboración propia con base a trabajo de campo (2007 – 2009).

Además antes de su conformación varios de sus integrantes pertenecían a la Comunidad Eclesiástica de Base (CBS) y en su momento formaron parte del Consejo Ciudadano para la Defensa Popular (Cocidep). La Cocosur es una

organización socialmente constituida, pues no cuenta con acta constitutiva y no tiene una dirigencia definida.

Ésta organización se rige bajo los principios de un consenso colectivo sus integrantes y es de ésta forma es como llegan a acuerdos y decisiones. Las 18 colonias, barrios y fraccionamientos que la integran en su mayoría tienen la figura de mesas directivas y representan a la mayoría de los colonos. Ésta organización ha estado presente en los procesos en contra de la privatización del SAPAM en 1993 y 2003, La instalación de antenas de telefonía celular en 2003, entre otros eventos.

La cohesión que tiene el Cocosur se basa en los principios de confianza y amistad entre sus integrantes. Esta organización aún cuando tiene varios años de existencia, sus integrantes se niegan a legalizar una figura organizativa, pues varios de sus integrantes siempre argumentan que “en el Cocosur no hay líderes” (trabajo de campo 2008 y 2009).

Las Mesas Directivas (MD) son organizaciones de tipo coyuntural avaladas por los presidentes municipales en turno. El objetivo de las MD es transitorio y temporal, pues al término de su gestión los trabajos que emprende la organización quedan de manera inconclusos. Las MD sirven de instrumentos legitimadores para la asignación y recepción de las obras públicas.

Los Consejos de Participación y Colaboración Vecinal (CPCV)⁴⁹ son asociaciones vecinales que se crean para participar y colaborar con las

⁴⁹ Los consejos vecinales son los portavoces de las demandas de los vecinos del barrio o colonia. Tienen que hacer del conocimiento del Ayuntamiento sobre el funcionamiento de los

autoridades municipales. Los CPCV surgen de la Ley de Participación y Colaboración Vecinal del Estado de Chiapas.

Aunque cabe aclarar que en el 2007 estos consejos tendieron a desaparecer por instrucciones del gobierno del Estado y dar pasó a las Asambleas de Barrio “Chiapas Solidario”, situación que en San Cristóbal de Las Casas no sucedió, por lo contrario, en la ciudad existen las dos organizaciones (Consejos de Participación y Colaboración Vecinal y Chiapas Solidario).

Con el inicio de la Ley de Participación Vecinal, los consejos eran únicamente designados por los presidentes municipales y cada presidente estructuraba los consejos de acuerdo a su interés político y persona. En este sentido, los consejos respondían a los intereses particulares de cada autoridad municipal y se utilizaba únicamente para legitimar las obras públicas y los trabajos del municipio.

En el 2001 esta situación cambio a raíz de la realización de un Foro de Participación Ciudadana convocada por organizaciones socialmente constituidas y legalmente constituidas (Barrios y Colonias de la ciudad en conjunto con Alianza Cívica, A. C). En este foro surgió la propuesta de impulsar la conformación de los consejos de manera democrática y abierta para que la participación ciudadana tuviera una estructura amplia y plural.

Para el 2002 aprovechando la coyuntura de un nuevo gobierno municipal, las organizaciones impulsaron una convocatoria para la conformación de los

servicios públicos en cada barrio o colonia. Hacen propuestas al Ayuntamiento las medidas de cómo mejorar la prestación de los servicios públicos. Avalan la priorización de obra pública a través del Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal (Copladem), entre otras actividades.

consejos de manera abierta y democrática. Esta convocatoria fue abalada por el presidente municipal reconociendo legalmente los consejos que se formaron en toda la ciudad. A partir del 2002, los consejos vecinales han tenido una presencia e incidencia en los problemas municipales (obras públicas, servicios; alumbrado, agua potable, basura, seguridad, etc.).

En el periodo 2002 - 2004 se nombraron 21 consejos de participación. Sin embargo esta cultura de participación se extendió hasta el 2005, cuando se renueva los consejos vecinales y se amplía a 36. Con el nombramiento de estos nuevos consejos se le da continuidad a los trabajos iniciados por los consejos vecinales del periodo 2002 - 2004 a través del Consejo de Participación y Colaboración de Ciudad (CPCVC).

Los Consejos de Participación y Colaboración Vecinal de Ciudad (CPCVC) es la organización intermedia marcada por la Ley de Participación Ciudadana, ya que el siguiente nivel lo ocupa el Consejo de Participación y Colaboración Vecinal del Municipio (CPCVM) que reúne los consejos de la zona urbana como de la rural. Del periodo 2002 al 2010, el CPCVM no se ha conformado por intereses particulares de cada presidente municipal, es decir, este es el único consejo que no ha funcionado.

El CPCVC está conformada por 15 presidentes de Consejos de Participación y Colaboración Vecinal. Los integrantes del CPCVC son elegidos en una asamblea de representantes de Consejos Vecinales. Los CPCVC es la organización estipulada por la ley para hacer llegar demandas, sugerencias, inquietudes, priorización de obra, etc. al presidente municipal.

En el último periodo municipal que va de 2008 a 2010, el presidente municipal formó los consejos vecinales pero no así el CPCVC por no convenirle a sus intereses. La inexistencia del CPCVC hace que los consejos vecinales se encuentren desarticulados y desorganizados para la gestión de las necesidades de la ciudadanía Sancristobalense.

Comunidad Eclesiástica de Base (CEB) es una organización con vínculos principalmente con la iglesia católica y surgió como parte de la diócesis de San Cristóbal. De la CEB surgió el Consejo Ciudadano para la Defensa Popular (Cocidep) en 1995 y sirvió como plataforma para la creación de la organización de Barrios y Colonias de San Cristóbal de Las Casas (Bacosan), ésta última sólo tuvo unos años de trabajo en la ciudad y después desapareció. La CEB tiene vínculos con otros grupos de la región y en los últimos meses ha declarado como sitio religioso la zona de los humedales de La Kisst o Primavera de San Cristóbal de Las Casas.

Los seccionales es una organización impulsada desde el ceno del Partido Revolucionario Institucional (PRI), hasta el 2000 partido de Estado. El grupo de los seccionales es de las organizaciones con mayor antigüedad en la ciudad, por lo cual, como su nombre lo dice es una representación de las secciones electorales. Esta organización realizaba las funciones de representación de las colonias, manzanas o barrios y sólo servían para legitimar las acciones del gobernante en turno y no representaba los intereses de los ciudadanos de la ciudad. Sin embargo, con la presencia de las organizaciones como

Coordinadora de Zona Norte y Sur su representación ha decaído, pero aún así este tipo de organización aún sigue presente en la ciudad.

En la actualidad, los seccionales sólo hacen presencia en los procesos electorales Municipales, Estatales o Federales, ya que sus integrantes han entendido que la ciudadanía no comparte sus métodos de representación. Sin embargo estos seccionales en los últimos años han dado origen a nuevas organizaciones como: La fundación Luis Donaldo Colosio; Hueyzacatlan; Colonia Peña María, entre otras. Este nuevo grupo de organizaciones han surgido con la figura jurídica de Asociación Civil y como una forma de aglutinar adeptos a sus fines políticos.

La Coordinadora de Colonias de la zona Norte (Cocozon) se ha convertido en una organización de mayor permanencia en la ciudad y con objetivos bien definidos y a largo plazo. La Cocozon se encuentra conformada por un promedio de 48 colonias, dicen sus integrantes. La Cocozon a diferencia de la Coordinadora de Colonias y Barrios de la Zona Sur (Cocosur) sólo está integrada por colonias y en ella no se encuentra ningún barrio de la ciudad.

La Cocozon se ha convertido en un órgano de representación ciudadana dentro del municipio y de sus autoridades mismas. La participación de los actores al interior de la organización es de carácter informal. Las decisiones y acuerdos son tomados en asambleas generales o comunitarias y en este espacio se privilegian los intereses colectivos por encima de los individuales.

La fortaleza de la coordinadora de la zona norte se debe a la cohesión que existe entre sus agremiados, pues éstos han entendido que es la única manera

de conseguir la solución de sus demandas. Las cuales han sido fundamentalmente los servicios y la regularización de sus colonias. A demás, la Coccozon desde el 2002 ha impulsado a varios de sus representantes a ocupar cargos de representación popular como las regidurías. Desde este periodo la Coccozon ha tenido presencia dentro del cabildo municipal por la fuerza coercitiva que presenta.

Esta organización ha realizado algunas acciones y movilizaciones en conjunto con la Coordinadora de Colonias y Barrios de la Zona Sur (Cocosur) y la Alianza del Oriente. Esta colaboración se dio particularmente en el tema la privatización del SAPAM y la instalación de las antenas de telefonía celular, entre otros asuntos.

La Alianza de Barrios y Colonias de la Zona Oriente es una organización que surgió como parte de los sistemas independientes de agua potable, principalmente del sistema Chucpactic que se localiza en el lado oriente de la ciudad. Esta organización aglutina a diversas colonias de ésta zona de la ciudad y desde sus inicios en 1998 surgió como una Asociación Civil.

La mesa directiva es integrada por los representantes de algunas colonias del oriente. En algunos momentos ésta organización ha establecido relaciones de cooperación con la Cocosur, principalmente en el tema de las antenas de telefonía celular, la privatización del SAPAM y asignación de obra pública.

Asociación Hueyzacatlan del Sur es una organización de reciente creación y su aparición fue en el 2007. La Asociación Hueyzacatlan surgió en el proceso electoral municipal del 2007 y uno de sus objetivos fue posicionar al candidato

del PRI, para no olvidar sus orígenes como parte de los seccionales. Además de esta organización surgió como un contrapeso a la Coordinadora de la Zona Norte en el proceso electoral, lo cual así sucedió.

La aparición de Hueyzacatlan significó revivir viejas disputas raciales, pues Hueyzacatlan significó una organización de gente mestiza (auténticos coletos) y la Cocoson una organización indígena. A decir de Palacios (2009), los coletos se sienten lastimados, dolidos del golpe que implica el establecimiento de los indígenas en San Cristóbal, [...] (Palacios, 2009: 3).

Un par de años después ésta organización se comenzó a fraccionar y de ella surgió la asociación Colina Peña María. Ésta última también con los mismos principios que la organización Hueyzacatlan. Éstas dos organizaciones además de sus principios, su actuar ha sido un tanto polémico, porque éstas organizaciones se venden al mejor postor. Tal como sucedió en el proceso electoral de 2010, en que se olvidaron de sus orígenes y manera clandestina apoyaron al candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Alianza Cívica es una organización que inicio sus actividades en la década de los noventa. Alianza Cívica se encuentra integrada por algunos representantes de barrios y colonias. Su origen estuvo vinculados con los grupos de la zona sur, el Bacosan y con las CEB. Sin embargo ésta organización sólo es representada por su mesa directiva. Pero aún con esto ha estado inmersa en la mayoría de las problemáticas de la ciudad y sus representantes formaron el consejo de ciudad en el 2002. Esta organización ha tenido una participación activa en la ciudad a través del financiamiento de diversos proyectos sociales.

Consejo Ciudadano de San Cristóbal de Las Casas es una organización de creciente creación y surgió por iniciativa de algunos actores políticos de la ciudad. Tales como el ex administrador del SAPAM, ex candidatos de diputados y presidente municipal y algunas organizaciones como Na Bolom, amigos por San Cristóbal, entre otros.

Esta organización surgió en un momento coyuntural y de crisis política en la ciudad, principalmente en 2007. En este periodo se dio la llegada al poder local de una de las fracciones más retrogradas y denigrantes del priismo local. Una de las primeras acciones del consejo ciudadano fue hacer valer las condiciones de seguridad de la carretera rápida San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez y viceversa.

Esta primera acción se enmarco dentro del proceso de privatización de la carretera, la cual fue concesionada a empresarios españoles. Estos empresarios aún con el cobro de peaje no brindaban los servicios del seguro carretero, mecánico y de primeros auxilios. Ante éstas incompetencia el Consejo Ciudadano hizo su aparición exigiendo se cumpliera con los derechos de transito y particularmente por la inseguridad que representaba esta situación para algunos de sus integrantes que se dedican a la transportación turística.

Posteriormente surgieron los proyectos de: la defensa de los humedales; la no construcción de la perrera municipal en la zona de humedales de La Kisst; la reubicación del rastro municipal; defensa de la zona de los terrenos del Cubito; conservación de los terrenos del antiguo Molino de Los Arcos, entre otros proyectos de defensa ciudadana. El Consejo Ciudadano desde su fundación ha

estado participando activamente en la construcción de la ciudadanía como contra peso de la autoridad municipal.

3.2.3 Los actores y el campo de tensiones

La existencia de diversas organizaciones y actores en el Valle de Jovel propician un campo de tensión y de disputa constante. Este campo se caracteriza por una concepción ideal de sociedad o territorio. El cual, genera un modelo de desarrollo muy particular de cada grupo o actor. Pero también, genera un proceso de recelo por su proyecto de sociedad o por su territorio.

Éste recelo provoca que constantemente estén en una confrontación directa entre cada uno de los grupos y sólo en contadas ocasiones se unen para generar las condiciones necesarias para un territorio en común o un proyecto que beneficie al bien común. Éste aspecto es una de las diferencias más notables entre las organizaciones del resto de la ciudad (zona sur, oriente o centro) y la Coordinadora de Colonias de la Zona Norte.

La organización de la zona norte conjunta las demandas de cada uno de sus ciudadanos que integran la coordinadora y las gestionan de manera colectiva haciendo que cada una de las demandas se han tomadas en cuenta como colonias y no de personas. Ésta forma de organización ha permitido a la zona norte convertirse en una enorme organización social, que ha logrado negociar cada año el gasto público y en exclusividad para ésta zona. Cuando ha sido

necesario presionan con movilizaciones o toman calles y cuando no solamente se maneja a nivel de diálogos y acuerdos con el ayuntamiento.

En el caso de la zona Sur de la ciudad ésta no presenta el mismo nivel de cohesión que tiene el norte. En el sur, aún cuando existe la Cocosur, ésta no aglutina en su totalidad a las colonias de ésta zona. Sin embargo ésta organización ha logrado estar paralelamente al nivel de las negociaciones de la Coordinadora del norte y también se ha convertido en un interlocutor entre los ciudadanos y las autoridades municipales⁵⁰.

Una de las diferencias muy marcada en ésta zona de la ciudad ha sido la presencia de diversas organizaciones tales como: el Cocidep; Los Seccionales; Hueyzacatlan del Sur; Colina Peña María; y las Mesas Directivas, entre otras. Éste grupo de organizaciones que se encuentran en el sur de la ciudad han tratado de imitar las acciones de la zona norte. Lo cual, no lo han logrado por las contradicciones que existen entre ellas mismas.

Estas contradicciones han sido aprovechadas por las autoridades municipales para negociar de manera parcial las demandas de la zona sur de la ciudad. Pero también estas negociaciones han sido un factor de confrontación y de distanciamiento de la zona para lograr una unidad. Sin embargo la fragmentación interna del sur ha sido aprovechada por diversas autoridades municipales para marginarla en la asignación de recursos públicos y en materia de infraestructura urbana.

⁵⁰ Esta organización en diversas ocasiones ha logrado la solución de sus demandas mediante el diálogo permanente con las autoridades municipales y en otras ocasiones ha sido necesario mostrar un poco de fuerza con ultimátum de movilización. Al implementar esta estrategia a logrado que el presidente en turno se traslade a la zona para dar solución a las demandas.

3.3 Los actores sociales y las disputas

En los párrafos anteriores se han caracterizado diversos actores que están presentes en el Valle de Jovel. Éstos actores tienen concepciones diferentes de una sociedad ideal o de su territorio. Hecho que los lleva a desarrollar diversas disputas y así como diversos sistemas de acciones. Pero también estos actores han estado inmersos en algunas disputas de carácter más general. Las cuáles se relacionan con el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal. En ésta disputa se encuentran inmersas tanto la zona norte como la zona sur de la ciudad, y sin olvidar el centro como plaza económica de la ciudad.

3.3.1. Disputa por las tarifas de agua potable

Antes de entrar a detalle en éste tema es necesario hacer un breve recuento de los acontecimientos sociales que han envuelto al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM). Éste sistema es el encargado suministrar, administrar y cobrar las tarifas por el servicio de agua potable. Después de la creación de éste organismo en 1991, su historia ha estado marcada por una serie de disputas.

Los primeros conflictos se presentaron en 1994 y 1995 al margen de la euforia social que significó el levantamiento armado del EZLN. En éste periodo los usuarios del SAPAM se declararon en morosidad y en no pago del servicio de agua. En éste periodo la recepción del pago del servicio de agua descendió

hasta el 70% (informe de SAPAM, 1997). Éste descenso en la recaudación fue reforzado por la disminución en el suministro de agua a las colonias.

La disminución en la recaudación financiera del SAPAM estuvo impulsada por la Coordinadora de la zona norte, el Cocidep, Bacosan, Cocosur y algunos ciudadanos independientes. Quienes argumentaban que el agua era un bien de la nación y por ende de todos. Por ésta razón no tenían porque pagar (este fue el inicio de las tarifas preferenciales). Ésta situación no sólo se presentó en sistema de agua sino también en las tarifas de energía eléctrica.

Unos años más tarde en el 2003 en medio de un gobierno ciudadano y del pueblo⁵¹ se presentó una propuesta de privatizar el servicio de agua potable. Ésta propuesta surgió como parte de la situación financiera insostenible que presentaba el organismo. Además del endeudamiento que tenía el SAPAM ante la Comisión Nacional del Agua (CNA). La cual se estimaba en una cantidad de 164 millones de pesos por concepto de no pago de derechos de descarga de aguas negras, este era un adeudo histórico. Ésta deuda histórica fue reactivada en el 2005 por el entonces presidente municipal, Sergio Lobato (entrevista con empleado del SAPAM: 15/06/2010).

La situación financiera del SAPAM en los últimos años ha generado repercusiones graves, a tal grado de impedir un desarrollo integral como organismo. Este desarrollo ha estado supeditado a la figura del presidente

⁵¹ Se hace referencia de este gobierno porque ante todos los pronostico y las estrategias de los partidos de mayor presencia en el estado y en el país. En San Cristóbal triunfa en las elecciones un partido pequeño y sin trayectoria como lo fue el PAS. Quien formó una planilla con representantes de diversos barrios y colonias. En su eslogan de este partido se hacía referencia a la unidad del pueblo con el gobierno, Junto lo haremos mejor.

municipal, ya que éste es el presidente de la junta de gobierno del organismo y es quien ha otorgado algunas prebendas a diversos grupos. Las cuales han dañado fuertemente al SAPAM, hasta el punto del colapso financiero.

Uno de los temas que ha cobrado fuerza en los últimos años y que se relaciona directamente con la situación financiera del organismo de agua potable es el de las tarifas preferencial. Estas tarifas se interpretan como un pago por debajo de lo proyectado y aprobado por la junta de gobierno del SAPAM. En éste sentido la discusión de las tarifas preferenciales ha llegado hacer un tema de confrontación social entre los mismos ciudadanos, la cual ha sido propiciada por la autoridad municipal.

Analizando a fondo la situación de las tarifas preferenciales se puede concluir que éstas si existen dentro del SAPAM y las cuales benefician a un grupo privilegiado y el cual no son los usuarios domésticos. El sistema de agua y la junta de gobierno han establecido año con año una proyección de los costos de operación del organismo y con ello la tarifa de agua. Ésta proyección la realizan para tener un balance financiero al cierre del año. En la proyección que realizan cada año han establecido diversas tarifas tales como: domestica; comercial; industrial, etc.

Ahora bien en los últimos años las tarifas de agua potable han sufrido algunos aumentos como en 2009. En este año la tarifa domestica fue de \$ 744 pesos anuales y en el 2010 pasó a 840 pesos anuales. El incremento ha llevado a las organizaciones sociales como la Coordinadora de Colonias de la Zona Norte (Cocozon), Coordinadora de Colonias y Barrios de la Zona Sur (Cocosur),

Consejo Ciudadano para la Defensa Popular (Cocidep), Hueyzacatlan, entre otras, ha solicitar el pago de tarifas justas, o como algunos les llaman preferencial.

La Cocoson, Cocosur y Cocidep desde 1998 han estado pagando una tarifa diferida al resto de la población. Hasta antes de 2005 éstas organizaciones pagan 250 pesos y cada año se fueron ajustando en el pago del servicio; en el 2000 pagaban 270; en el 2005 eran 300; en 2008 fueron 350 y actualmente 400 pesos anuales. En éste pago los usuarios de éstas organizaciones se comprometen con la autoridad y con el organismo operador del SAPAM a recolectar basura en sus colonias por los menos 2 veces al año y realizar una campaña de reforestación al año.

Éstos compromisos lo han autodenominado “servicio comunitario de restauración ecológica”. Con esta actividad justifican y pagan el descuento que obtienen del SAPAM por el pago de la cuota anual del servicio. Al hacer un análisis promedio de la inversión de tiempo y recursos que destinan esto actores al SAPAM como pago de servicio comunitario, calculados en valor monetario, aportan un promedio de \$340 pesos (cuadro 4). Esta cantidad se suma al pago de los \$400. 00 pesos que realizan, entonces en realidad el pago de agua al sistema es de \$740. 00 pesos y hace una diferencia en el descuento del organismo de \$100.00.

A ésta diferencia no se le suma los costos que tienen que desembolsar los actores por concepto de compra de agua en garrafón. Porque el agua que suministra el organismo es deficiente para beber y cocinar. Pues ésta agua

llega con sedimentos de tierra y lodo que hacen difícil su consumo. En éste aspecto se hace una inversión promedio de 8⁵² garrafones al mes que da un promedio en costo de \$ 128 pesos al mes que multiplicado por 12 meses del año, el gasto real es \$ 1536. 00. Haciendo un total de los gastos por concepto de agua la pregunta que surge ¿ésta es una tarifa preferencial? Claro que no, apenas es una tarifa justa.

Cuadro 4. Estimación promedio de costos de pago de servicio ecológico comunitario

Actividad	Recolección de basura	Reforestación	Costo de transporte	Total de pago al SAPAM
Frecuencia	2 veces al año	1 vez al año	2 veces al año	Pago anual
Inversión de tiempo	8 a 12 horas	6 a 8 horas	X	X
Costo promedio	\$ 200. 00	\$ 100. 00	\$ 40. 00	\$ 340. 00
Pago anual al SAPAM por usuarios domésticos				
Tarifa justa	Si	Si	Si	\$ 400. 00
Tarifa normal	No	No	No	\$ 840. 00

Nota. Incluyendo los \$ 340. 00 de pago de servicio ecológico comunitario y los \$ 400. 00 que pagan los usuarios en efectivo al SAPAM se obtiene un pago total de \$ 740. 00 anual. Lo que hace una diferencia de \$ 100. 00 con respecto a la tarifa estipulada por organismo

Fuente. Elaboración propia con base a estimación de costo de tiempo invertido por actividad de los actores sociales y trabajo de campo (2007 - 2009).

⁵² Éste dato es un promedio obtenido de la elaboración de una encuesta elaborada en el 2009. Ésta encuesta se realizó con una muestra aleatoria de 110 personas en diferentes barrios, colonias y fraccionamientos de la ciudad.

Ahora analicemos el otro extremo de la línea, el extremo de los empresarios del agua (vendedores de agua en garrafón). Éstos tienen una tarifa promedio de 320 pesos mensuales fijada por CNA y por la junta de gobierno del SAPAM. Considerando el dato anterior, una familia consume 8 garrafones mensuales y pagan un costo de \$ 128. 00 pesos al mes, significa que en 10 familias estarían teniendo un saldo de \$1, 280.00.

A ésta cifra le restamos \$ 320.00 de la tarifa que le corresponde al SAPAM (Administrador del SAPAM: 08/06/2010), la ganancia del empresario es de \$ 960. 00 netos y su única materia prima es el agua. La ganancia es redonda porque en San Cristóbal de Las Casa no sólo 10 familias consumen agua en garrafón, el número es mayor a 50 mil familias. Porque solo en población estamos hablando en 200,000 habitantes promedio. Considerando una base de 50, 000 familias que consuman \$ 128. 00 mensuales de agua en garrafón se tiene la cantidad de \$ 6, 400, 000. 00 mensuales, del cual el SAPAM únicamente recibe \$ 320. 00.

Ahora considerando los \$ 6, 400, 000. 00 mensuales en 12 meses, los empresarios del agua estarían teniendo una ganancia de 76,800 000. 00 al año y mientras solo le pagan al SAPAM \$ 3, 840 pesos anual. Ahora bien el total de éstas ganancias se dividen en un promedio de 10 empresas vendedoras de agua que existen en la ciudad, las cuales algunas son filiales de una misma marca.

Entre las empresas tenemos Electron; Nectar (Néctar y Purísima); Manantial de la Almolonga; Santo Domingo; Kristal (Oasis, San Cristóbal, Santa Fe); y Jovel.

Haciendo la consideración de las 10 empresas que se dividen el mercado se tiene que cada empresa obtiene un saldo neto de \$ 7, 680, 000. 00 anuales. En este sentido la pregunta resurge nuevamente ¿Quién disfruta de las tarifas preferenciales en el SAPAM?

Éste es un análisis de un sólo sector, de la industria de venta de agua, que obtiene beneficios directos del SAPAM. Ahora faltaría realizar un análisis a profundidad de los hoteleros, restauranteros, lavanderías de ropas, baños públicos, tiendas comerciales que consumen grandes cantidades de metros cúbicos de agua y sólo pagan una tarifa promedio de \$ 320. 00 pesos mensuales y algunos pagan menos de esta cantidad. Además faltaría anexar las ganancias que obtiene la empresa FEMSA de Coca – Cola *Company*. Así como los costos que tiene suministrar el servicio de agua a las comunidades que se localizan al otro extremo del túnel y que no pagan por el servicio (entrevista empleado del SAPAM: 15/06/2010).

Ahora si a éste desfalcó del SAPAM se le suma los altos salarios que se le paga a los empleados de confianza, caso específico del director general y administrador, que obtienen un sueldo promedio de \$32, 642 pesos quincenales y \$ 19, 000. 00 respectivamente. La sumatoria de estos dos salarios al año representa un total de 1, 239, 408. 00, sólo en este rubro.

Según un informe del SAPAM entregado en el 2006 a los representantes de los Consejos Vecinales se detalla que los egresos del organismo por concepto de salario son de \$ 9, 125, 157. 38 pesos (informe SAPAM, 2006: 15). Ante ésta situación parece inminente que la actual crisis financiera en la que atraviesa el

organismo tiene sus orígenes en la administración y control del recurso, más no en las tarifa justas o como la autoridad municipal se ha empeñado a llamar tarifas preferenciales.

El análisis anterior demuestra que el argumento de las tarifas preferenciales utilizado por las autoridades es una cortina de humo que busca por un lado la confrontación entre los ciudadanos y por el otro ocultar la verdadera realidad económica y financiera del organismo. Esto explica también porque no funcionan los órganos de representación ciudadana como: el consejo consultivo, el comité de cuenca, entre otras instancias que permiten la partición de la ciudadanía.

Además este análisis nos permite clasificar que el Valle de Jovel existen por lo menos tres tipos de tarifas:

1. Una tarifa preferencial, que beneficia a los empresarios que realizan una actividad relacionada con el agua.
2. Una tarifa política, que se aplica a todos aquellos actores que pactan un apoyo político electoral a los candidatos y gobiernos en turno. Tales como los pobladores de la zona norte, organizaciones como Hueyzacatlan y las comunidades que se localizan a la salida del túnel.
3. Una tarifa justa, que se pacta con algunas colonias, particularmente con la zona sur, y en el cual se considera el servicio comunitario.

3.3.2. Disputa por la conservación de las zonas de humedales

Con la importancia que tiene el agua tanto en el plano social como económico es necesario considerar la conservación de sus afluentes o fuentes de suministro. Estas fuentes de suministro son los humedales, en caso particular el Valle de Jovel, y por ello la importancia de su conservación y preservación.

En los últimos años la conservación de estas zonas ha estado en tela de juicio, particularmente por el avance de la frontera urbana. La cual es definida por el crecimiento en la demanda de suelos habitacionales, oficinas administrativas, educativas, infraestructura urbana (calles, parques, colonias, mercados), entre otros. Estos factores han hecho que las zonas de humedales se debatan entre mantenerlos como espacios natural o impulsar el desarrollo de la ciudad, un desarrollo mal interpretado.

Un aspecto que ha resaltado la problemática que presentan los humedales ha sido el cambio de uso de suelo, particularmente el habitacional. Éste cambio de suelo se ha manifestado a través del surgimiento de nuevas colonias. Las cuales se están ubicando en la zona de humedales. Una de las primeras manifestaciones de la ocupación de estos espacios fue el intento de construir el Fraccionamiento Nuevo Amanecer a cargo de la constructora Peje de Oro.

La controversia que generó el intento de construcción de éste fraccionamiento dejó al descubierto que estas zonas habían sido fraccionadas desde tiempo atrás. Un ejemplo de ellos fueron 19 juicios de amparos que interpusieron los propietarios de estos terrenos después de conocer el decreto de conservación

de los humedales. Decreto que fue emitido por el gobierno del estado el 2 de febrero de 2008, en el marco del día internacional de los humedales.

Estos juicios de amparo han generado un proceso de incertidumbre sobre el futuro real de las zonas de humedales. Así mismo con el afán de ganar los juicios, en las últimas fechas, los propietarios de estas zonas han impulsado una estrategia clandestina de rellenar estas zonas, el cual lo realizan por las noches. Esta acción se realiza con el afán de obtener el triunfo de los amparos y hacer que las autoridades juzguen la ocupación de las tierras de los humedales como hecho consumado⁵³.

Sin embargo mientras los propietarios siguen avanzando en la destrucción de las zonas de humedales, las autoridades encargadas de la conservación se encuentran con las manos atadas, porque no pueden realizar ninguna acción de conservación de estas zonas hasta que los juicios estén completamente resueltos.

Además la declaración de la zona de humedales como sitios sujetos a conservación desato un proceso dinámico de ocupación de estas zonas. Ya que a los pocos días de conocerse el decreto aparecieron diversos sitios rellenados con escombros y piedra. Uno de estos sitios fueron los terrenos el antiguo molino La Alborada, en sur poniente de la ciudad, que a los pocos días del decreto ya estaban cubierto de escombros.

⁵³ Otro de los hechos que pretendían desarrollar la misma acción son los propietarios del fraccionamiento La Honestidad. Este predio se encuentra en las zonas de ladera de lado sur del Valle. En el 2009 pretendían construir casas de maderas sobre esta zona y ocuparlos. Pero en este caso las autoridades actuaron e interpusieron una demanda ante Procuraduría Federal de Protección Ambiente (sección de cabildo. Noviembre de 2009)

Otro caso más son los terrenos que se encuentran junto al humedal de La Kisst o Primavera, el cual está siendo relleno de manera clandestina y por las noches. En estos terrenos se pueden apreciar el avance de la concentración de material y el avance que ha tenido en poco tiempo. Además que en esta zona también se han instalado maquinaria pesada y una construcción precaria de una casa de madera que funge como taller mecánico.

Contradictoriamente estos terrenos ubicados en la zona de los humedales de La Kisst son propiedad del ex presidente municipal de San Cristóbal de Las Casas (Sergio Lóbato García, actual diputado federal), quien en su administración inició los trabajos de gestión para decretar estas zonas como Áreas Naturales Protegidas. También fue el titular de la administración que ordeno la cancelación de los trabajos iniciados por la constructora Peje de Oro en el humedal de María Eugenia.

Éstos son claros ejemplos de la estrategia que están implementando los propietarios de los terrenos que son zonas de humedales para poder ganar los juicios de amparo o que la autoridad de un fallo a su favor como un acto consumado, y lo cual dejaría al decreto sin efecto. Pues como ya se ha mencionado mientras no se resuelva la situación de los amparos la autoridad responsable de la conservación de estas no puede hacer ninguna acción. Esta situación ya se ha prolongado por más de 2 años y mientras la destrucción de estos entornos ecológicos sigue avanzando día con día.

3.3.3. Disputa por el cambio de uso de suelo

Uno de los temas que se relacionan a los humedales es el cambio de uso de suelo. Este tema tiene implicaciones directas sobre el deterioro de grandes zonas de humedales. Además por sus implicaciones económicas y sociales es el tema que despierta una mayor polémica. En el caso del cambio de uso de suelo tiene sus orígenes e historia en la década de los ochenta. En esta época es el periodo de mayor crecimiento urbano de la ciudad.

Sin embargo en los últimos años este tema ha cobrado importancia debido a los mecanismos que se utilizan para hacer el cambio de uso de suelo de una zona determinada. Mecanismo que en muchas ocasiones se encuentran fuera del reglamento o de las leyes de desarrollo urbano. Este cambio de uso de suelos en muchos de los casos se justifica como un proceso necesario e inevitable.

Estos mecanismos son en su mayoría acuerdos de tipo político electoral que asume un candidato determinado con un asentamiento irregular con el fin de ser apoyado con el voto. Un ejemplo de esto se presentó a finales de los noventas con el entonces candidato al gobierno del estado Pablo Salazar, quien se comprometió a regularizar los predios de la colonia primero de enero, entre otras si obtenía el triunfo. Esta colonia surgió producto de la coyuntura social de 1994 y se situó en una zona de reserva, la cual fue de las primeras que regularizaron su tenencia de la tierra.

Un caso más reciente es el referente al fraccionamiento Santa María, localizado junto a la Quinta La Primavera o los humedales de La Kisst. Esta propiedad es de la familia del ex gobernador del estado Elmar Setezer Marcelle. Este

fraccionamiento comenzó en octubre de 2009 trabajos de urbanización, Tales como introducción de agua potable, energía eléctrica y aperturas de calle. Esta acción fue justificada a través de una donación que hicieran al gobierno del estado para la construcción de la Clínica de la Mujer. Esta infraestructura de salud se convirtió en el pretexto ideal para solicitar al municipio los permisos de urbanización, lo cual sucedió.

Tocar el tema de este asentamiento cobra una relevancia por la su ubicación, la cual se encuentra en una zona de amortiguamiento de los humedales de La Kisst. Sin embargo las autoridades municipales se excusan con el pretexto que este espacio no es una zona de amortiguamiento y los permisos de urbanización son de 1979 y fueron expedidos por el entonces Instituto Nacional de Vivienda (INVI).

En la sesión de cabildo del 09 de noviembre de 2009 hizo referencia el Director de Desarrollo Urbano; el fraccionamiento no está en una zona de humedal, como algunas personas o funcionarios han señalado. Además este predio ha estado al corriente en todos sus pagos prediales, por lo que es un fraccionamiento legal y en la carta urbana aparece con uso H2 para uso habitacional (sesión de cabildo. 09/11/2009).

La intervención del funcionario demuestra claramente la tendencia de avalar el proceso de urbanización sobre la conservación de esta zona, pues en la actualidad los trabajos de urbanización de esta zona siguen en proceso y no se observa que haya señales de revocar este los permisos de urbanización.

Conclusiones

Los humedales de montaña del Valle de Jovel se encuentran en una desventaja de su valor ecológico sobre el valor de un suelo habitacional y esto porque los beneficios que brinda a la ciudad no son cuantificados en términos de un valor monetario. Sin embargo este recurso natural contribuye con una cantidad monetaria importante, la cual es aprovechada por los empresarios o familias de acomodadas de la ciudad, que genera riqueza.

Como se ha demostrado en el trabajo, el agua que proveen los humedales aportan una riqueza que superan más de 80 millones de pesos anuales (mdpa). Esta riqueza se divide entre la venta de agua en garrafón y el costo de la distribución que cobra el SAPAM a los usuarios. Los 80 mdpa que aporta el agua de los humedales la mayoría se concentra en un pequeño grupo de 10 industrias y de los cuales se quedan con \$ 76, 761, 600. 00. Sin embargo el organismo de SAPAM sólo logra recabar \$ 17, 377, 731. 97 (ingresos de 2005, informe SAPAM, 2006). Esta situación ha ocasionado que en los últimos 30 años se encuentre en un proceso de déficit financiero.

Esta crisis financiera es producto de las manipulaciones de las autoridades. Ya que la presencia de diversos grupos que exigen una tarifa justa sólo evidencia un proceso de distracción de los actores. Esta distracción impide que estos actores se inmiscuyan de fondo para solucionar la crisis financiera del SAPAM. Pero lo más grave es que la estrategia de la crisis financiera del organismo sea un pretexto para privatizarlo. Esta estrategia demuestra la continuidad de

esfuerzos de los políticos por privatizar el organismo, tal como se planteo en el 2003.

Sólo entendiendo esta estrategia se puede comprender del porque de las movilizaciones y negociaciones anuales que se presentan en la ciudad por el concepto de tarifa de agua potable. Estas movilizaciones son actos premeditados y planeados por las autoridades municipales y sirven para distraer a los diferentes actores que luchan por el bien común con el fin consolidar su proyecto personal de enriquecimiento a través del gasto público.

Entendiendo esta estrategia es necesario que los actores sociales del Valle se den cuenta de este proceso de manipuleo para no caer en las provocaciones y confrontaciones entre los propios ciudadanos. El manipuleo que las autoridades municipales emplean para impedir la organización y unidad de todos los ciudadanos en beneficio del bien común.

Con el análisis que se realizó se demostró contundentemente que el SAPAM puede ser una institución social y financieramente estable. Esta institución puede convertirse en una institución de vanguardia, siempre y cuando supere sus dificultades en infraestructura y servicio. Es necesario que retomen su carácter de órgano descentralizado para impedir las maniobras políticas de los presidentes municipales en turno.

También es necesario exigir la participación y reactivación de los órganos ciudadanos dentro del SAPAM para que los diversos actores se involucren en la solución real del sistema financiero. Además es necesario y urgente hacer un

proceso de reestructuración en la tabulación de las tarifas de agua. Así como emplear la estrategia del servicio medido para quien consuma mas pague más.

Lo anterior ha sido un análisis en términos monetarios pero también es necesario complementar el aspecto ecológico y de conservación. Pues el agua es un recurso natural y se encuentra en una grave crisis que ha sido provocada por los procesos económicos. En este sentido es necesario que en el caso del organismo del SAPAM se fijen cuotas ambientales a los empresarios que hacen del agua su materia prima, tales como las lavanderías de ropa; lavado de carros, hoteles y restaurantes.

Estos empresarios además de obtener riqueza por el usufructo del agua también la contaminan al verter directamente las aguas negras al entorno ecológico afectando ríos, manantiales. Por tal razón se necesita despertar la conciencia de los empresarios para iniciar políticas de conservación que permita seguir manteniendo el entorno ecológico y por ende su fuente de riqueza.

Al considerar esta fuente de riqueza tenemos que considerar la importancia de los humedales. Estos importantes ecosistemas son los generadores de estas riquezas. Además ayudan a preservar la riqueza patrimonial de los actores del Valle de Jovel. Porque estos ecosistemas protegen de las inundaciones y con ello impiden las pérdidas de los bienes materiales.

Retomando el tema de los humedales hemos comprobado que estos valiosos ecosistemas también aportan riqueza. Riqueza que se puede comparar con el valor que genera una zona residencial o industrial. Este valor que ofrecen los

humedales puede ser constante y no momentáneo como lo puede ser la venta de casas.

Además conservándolos en su forma natural puede dar mayores beneficios. Si no lo consideramos solo es necesario voltear hacia donde se encuentra la empresa FEMSA y veremos porque esta empresa lleva más de 30 años en el Valle. Aún con la extracción de agua que realiza esta empresa, los humedales son aún capaces de dejar una derrama económica a la industria del agua.

CONCLUSIONES GENERALES

Esta investigación me permitió observar los principios, argumentos, teorías y prácticas que emplean los actores sociales para solucionar las disputas, particularmente la que se presenta entornó a las zonas de humedales. Aunque este recurso natural pareciera estar separado de la acción colectiva de los actores sociales del Valle en la realidad no sucede así. Los humedales son una esponja que absorbe el agua de las lluvias al subsuelo para recargar los mantos freáticos y manantiales.

Para el caso de la ciudad de San Cristóbal éste recurso natural es de suma importancia debido a su ubicación geográfica y a su altura sobre el nivel del mar que es 2, 200 msnm. Ante ésta situación los humedales son de suma importancia para que el SAPAM suministre el agua potable a la ciudad. Sin embargo este recurso natural es tratado como un elemento más de la vida cotidiana de los actores e inclusive se ha llevado a un punto de vulnerabilidad ecológica que amenaza su desaparición.

Los humedales como elemento natural son de suma importancia para la vida de los sancristobalenses ya que su función ecosistémica es recargar los mantos acuíferos y los manantiales. Sin embargo, es un recurso poco valorado en las políticas de planeación y por el sector privado. Como consecuencia del cambio de uso del suelo y de la urbanización los humedales están en peligro de desaparecer.

La transformación de los humedales por el cambio de uso de suelo que paso de ser zonas inundables a áreas de fraccionamiento, infraestructura de servicios, comercial, etc., traerá consecuencias en la disponibilidad y cantidad de agua en un futuro inmediato. Los humedales del Valle empiezan a ser reconocidos como bien común, porque posiblemente comienzan a ser escasos y por el llamado de las instituciones políticas, científicas y de investigación hacia su importancia.

En el 2008 se decretaron como Áreas Naturales Protegidas las 313 hectáreas sin embargo esas superficies entraron en disputa y no se ha podido establecer las instituciones necesarias para su conservación y nuevamente el bien común está en peligro.

El estudio permitió mostrar esta vulnerabilidad que presenta los humedales, el cual no es actual sino que tiene una interdependencia histórica de la acción colectiva de los actores sociales de la Región de Los Altos y que se magnifico a partir de la década de los años setenta, producto de la aplicación de las políticas de desarrollo de corte modernista. La política de desarrollo modernista ha llevado a que en la actualidad los entornos ecológicos se encuentren en una crisis que representa el agotamiento de los recursos naturales. Este agotamiento ha sido producto del proceso de consumismo a la que ha volcado la población mundial.

Para el caso de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas esta situación representó ser una paradoja en el desarrollo, pues mientras a nivel nacional se impulsaban las políticas de industrialización, en la ciudad se inicia un proceso

de concentración poblacional a consecuencia de la intolerancia religiosa. Este hecho provocó el crecimiento demográfico en el número de pobladores residentes y con ello la necesidad de satisfacer sus demandas de suelos habitacional y servicios (agua, luz, drenaje, etc.).

Las demandas suelo habitacional y servicios fue absorbida por los suelos de los humedales que tuvieron que sufrir el embate del crecimiento poblacional acompañado de la expansión urbana que provocó el surgimiento de diversos asentamientos en los 4 puntos cardinales de la ciudad. Esta ocupación del espacio geográfico representó un proceso de apropiación y acción colectiva que permitió el surgimiento de actores que se disputan en diversas escalas las cosas y los objetos sobre el espacio geográfico del Valle de Jovel, con lo que viene a complejizar su realidad.

El campo de tensión que presenta en el Valle de Jovel se encuentra inclinado en la resolución de problemas de corte inmediatos como las tarifas de agua o regularización de la tierra que resultan ser acciones de corte coyuntural. Estos problemas impiden a los actores sociales tener una visión de largo plazo que permita cuestionar el modelo de desarrollo de la ciudad, así como el aprovechamiento de los recursos naturales. Pero en caso del aprovechamiento de los recursos naturales no en términos económicos de cuánto dinero me aportan sino cuánto es la aportación de los recursos naturales para sostener el estilo de desarrollo económico de la ciudad.

Otro lado es necesario repensar el modelo de desarrollo que se plantea para cada Región sobre todo considerando la complejidad de regiones como los

Altos de Chiapas. No pude seguir prevaleciendo una visión separada de lo rural o urbana y menos en una ciudad como San Cristóbal que está inmersa en una región rural y considerada de alta marginación. Las políticas públicas no deberían considerar la diferencia entre lo urbano y lo rural, sino una estrategia de desarrollo regional que impulsara el crecimiento del desarrollo humano integral tanto en la ciudad y como en el medio rural.

La visión capitalista que prevalece en las políticas públicas ha incidido aún más en la diferenciación entre los espacios urbano y rural. Sin embargo es necesario considerar la aplicación de políticas públicas integrales sin diferenciación del espacio. Un ejemplo contrario a la visión segmentación del espacio no los da la historia con el capital que no hace una diferencia entre un espacio urbano y rural. Sino el capital busca la fertilidad del territorio como lo son sus recursos naturales, mano de obra, infraestructura, etc. Esta visión de fertilidad territorial es la que buscan las empresas capitalistas tal como lo hizo en su momento la empresa FEMSA de Coca – Cola *Company*, la cual llegó al Valle de Jovel en los años ochenta y en la actualidad no diferencia su espacio urbano o rural, sino que lo que hace es aprovechar al máximo su posición estratégica en la Región de los Altos.

Uno de los aspectos que sobresalen entorno a los humedales es el desconocimiento que existe sobre estos importantes ecosistemas, pues no se le da el valor que merece desde el punto de vista natural y social. Algunos actores sociales consideran a los humedales como lagunas temporales que causan problemas de inundación en los diversos asentamientos. Esta visión simplista

de los actores sociales ha llevado a considerar a las superficies de los humedales como zonas poco productivas y de poco beneficio social. Sin embargo, es necesario precisar que aún no se comprende a detalle las funciones ecosistémicas que realizan estos importantes recursos naturales.

En caso de San Cristóbal de Las Casas estos humedales aportan aproximadamente 70 % de total agua que subministra el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM). Ante esta situación los humedales se consideran como el sustento base para el desarrollo de las actividades económicas de la ciudad, particularmente la venta de los servicios turísticos. En este sentido la visión simplista de los actores sociales del Valle ha provocado que los humedales no se han valorados en su dimensión justa, o sólo se han contemplados como un elemento que adorna el paisaje del Valle de Jovel.

En este sentido es necesario romper con lo cotidiano de la vida social del Valle, ya que oculta la verdadera función de un elemento natural, en este caso de los humedales, que realizan una acción determinada dentro del sistema de objetos que se encuentran un espacio concreto. Por lo cual podemos establecer que la vida cotidiana fetichiza la relación del sistema de cosas con el sistema de acción social.

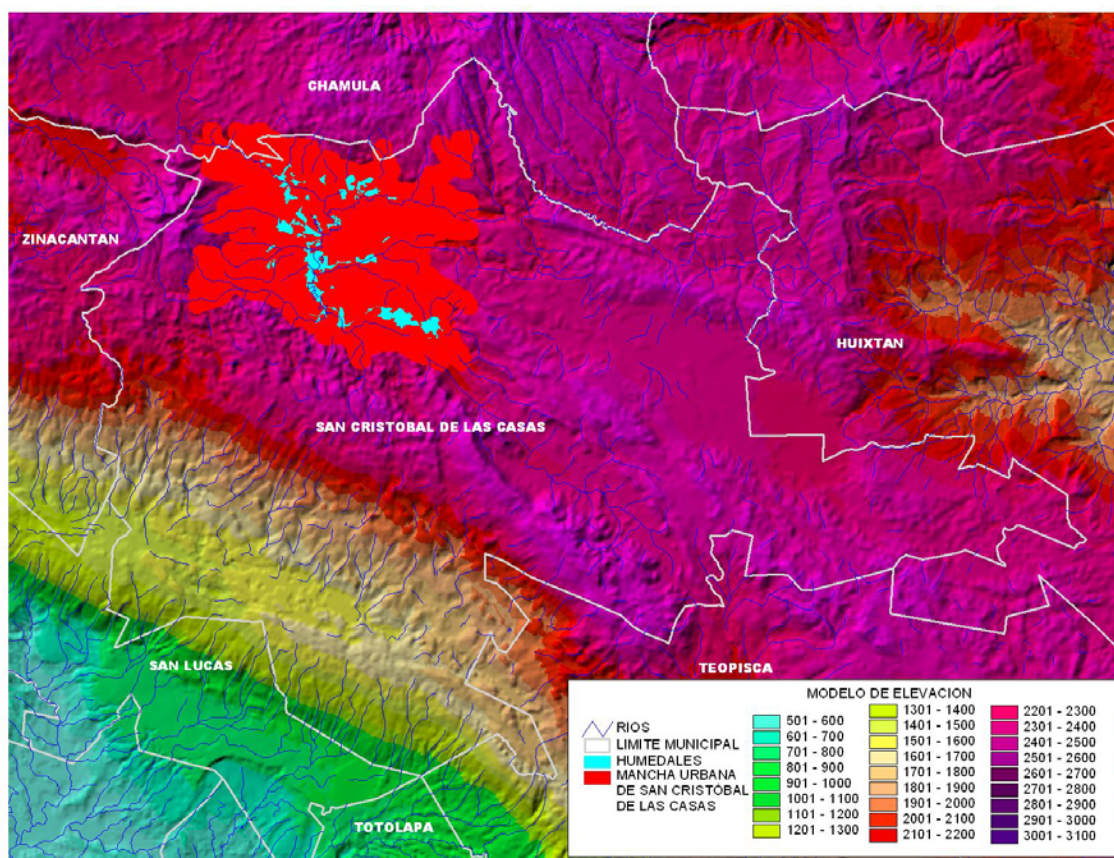


Figura 13. Localización del área de estudio: Los Humedales del Valle de Jovel

Fuente: Generada a partir de bases geográficas digitales del Laboratorio de Análisis de Información Geográfica y Estadística (LIAGE)

Del Colegio de la Frontera Sur. (Valencia E.)

Bibliografía

Abarca, F. J y M, Cervantes (Editores). 1996. Manual para el manejo y la conservación de los humedales de México. Publicación especial bajo la colaboración de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Ecología. U. S, Fish and Wildlife Service. Arizona Game and Fish Department y Wetlands International the Americans – Programa México. pág. 1 – 29.

Aja Hernández, Agustín. 1997. Análisis urbanísticos de barrios desfavorecidos: catálogo de áreas vulnerables españolas, en cuadernos de investigación urbanística, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (ETSAM), Madrid, España.

Angulo Barrero, Jorge. 1994. Población y migraciones campesino – indígena de los Altos de Chiapas, en Anuario del Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, UNACH.

Anton Clave, Salvador. 1998. La urbanización turística. De la conquista del Viaje a la reestructuración de la ciudad turísticas, en Documentos de Análisis Geográfico, Núm. 2. Universitat Rovira.

Artigas, Juan B. 1991. La arquitectura de San Cristóbal de Las Casas, Gobierno del Estado de Chiapas / Universidad Autónoma de Chiapas, México, D. F. pág. 5 – 65.

Ascencio Cedillo, Efraín., (2004). "San Cristóbal de Las Casas: Bajo la marida de la colonización Cultural", en *Anuario 2004*, Unicach, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Asesores en Desarrollo Regional Sustentable, SC (ADOR, S.C). 2004. Proceso de Urbanización y su impacto ambiental, Documento de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), México, D.F. pág. 184.

Aubry Andrés. 2008. San Cristóbal de Las Casas: su historia urbana, demográfica y monumental, 1528 – 1990, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C (ADABI), Fray Bartolomé de Las Casas, A. C, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. pág. 264.

Aubry, Andrés. 1992. Tradición y posmodernidad: las prácticas agrícolas de los mayas de Chiapas, INAREMAC, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. pág. 28 – 40.

Aubry, Andrés. 2005. Chiapas a contrapelo: una agenda de trabajo para su historia en perspectiva sistémica, Contrahistoria / Centro de Estudios, Información y Documentación Immanuel Wallerstein, México. pág. 206.

Barbier, Edward, Acrreman, Mike y Knowler. 1997. Valoración económica de los humedales: Guía para decisores y planificadores, oficina de la Convención Ramsar, Gland, Suiza. pág. 145.

Bartra, Armando. 2006. Virtudes económicas, sociales y ambientales del café certificado: caso de la Coordinadora Estatal de Productores de café de Oaxaca, en Canabal, Cristiani, Beatriz, Contreras P. Gabriela y León L. Arturo (coord).

Diversidad Rural: estrategias económicas y procesos culturales, Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, México. D. F. pág. 153 – 202.

Bartra, Armando. 2008. El hombre de hierro: los límites sociales y naturales del capital, Universidad de la Ciudad de México, México, D.F. pág. 35 – 71.

Blanco, Jorge y Raquel, Gurevich. 2002. Una geografía de las ciudades contemporáneas, en S. Alderoqui y P. Penchansky (comps), Ciudad y ciudadanos. Aportes para la enseñanza de un mundo urbano, Paidós, Buenos Aires, Argentina.

Boisier, Sergio. 2006. Algunas reflexiones para aproximarse al concepto de ciudad – región, en Estudios Sociales, Universidad de Sonora, Hermosillo, Sonora, México. pág. 23.

Borja, Jordi y Manuel Castells. 1997. Local y global: La gestión de las ciudades en la era de la información, Tauros, Madrid, España.

Burguete Cal y Mayor Araceli. 2000. Agua que nace y muere: sistemas normativos indígenas y disputas por el agua en Chamula y Zinacantán, Universidad Autónoma de México, Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste (PROIMMSE), México, D. F. pág. 308.

Calva, José Luis. 1993. El modelo neoliberal mexicano: costos, vulnerabilidad, alternativas, Fundación Friederich Ebert, México. D. F. pág. 194.

Castells, Manuel. 1981. Crisis urbana y cambio social, 2ª edición, Siglo Veintiuno Editores, México, D. F. pág. 73 – 107.

Castells, Manuel. 2001. La era de la información: economía, sociedad y cultura, Siglo Veintiuno Editores, México, D. F. pág. 28 – 153.

Castells, Manuel. 2001. Problemas de la investigación en sociología urbana, 16ª edición, Siglo Veintiuno Editores, México, D.F. pág. 75 – 191.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). 1994. Informes sobre la situación de los derechos humanos en comunidades indígenas de Chiapas, CNDH, México, D. F.

Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). 2005. Desarrollo indígena en 50 municipios de México, CDI, México. D. F. pág. 68.

Cortina, Sergio. 2006. Deforestación en los Altos de Chiapas: magnitud y causas, Colegio de la Frontera sur (Ecosur), San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. pág. 1 – 27.

De Mattos, Carlos. 1997. Globalización, movimientos de capital, mercados de trabajo y concentración territorial, en I. Castello et al. Fronteiras na América Latina, Puerto Alegre, FEE – Editora da Universidad Federal de Rio Grande de Seúl.

De Mattos, Carlos. Et al (comps.). 1998. Globalización y territorio: Impactos y perspectivas, Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile. Pág. 26 – 62.

Díaz Hernández, Blanca y Manuel R. Parra. 1997. Los Altos de Chiapas, introducción. Agricultura y crisis rural, tomo I. Los recursos naturales. Colegio de la Frontera Sur (Ecosur), San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Franco, Andrea D. (2006). ¿Espacios rurales, pobladores rurales o prácticas rurales? Chacay oeste y su área de influencia, en Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU), Universidad Autónoma Chapingo, México. pág. 337 – 360.

Furtado, Celso. 1998. La economía latinoamericana: formación histórica y problemas contemporáneos, 23ª edición, Siglo Veintiuno Editores, México, D. F. pág. 362.

García García, Antonino. 2005. La gestión del agua en la cuenca endorreica de San Cristóbal de Las Casas, Universidad Autónoma Chapingo, Chapingo, México.

González, Casanova Pablo., (2008). “Descripción de la zona arqueológica de Moxviquil” en *Revista Semanal Jovel*, Año 2, núm. 11, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. pág. 3 – 4.

Grasa, Rafael. 2007. Sociedad civil y Estado en la Globalización, en Metropolitana. La mirada limpia de la política: El príncipe, ciudadano y el mercader, ONG´s en México, Vol. II, Núm. 56, Noviembre – Diciembre. Pág. 47 – 52.

Gurevich, Raquel. 2005. Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos: una introducción a la enseñanza de la geografía, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina.

Hermansen, Tormod. 1977. Elementos de un marco teórico, en Kuklinski, Antoni R (copilador). Polos y centros de crecimientos en la planificación regional, Fondo de Cultura Económica, México, D.F. pág. 11 – 81.

Hernández Domínguez, Francisco J., (1995). *Organización institucional Regional de los Altos de Chiapas gobierno y organización campesina*, Tesis de Maestría, Universidad Autónoma Chapingo, Texcoco, México.

Hoffmann, Odile, Salmerón Castro Fernando I. 1997. Introducción. Entre representación y apropiación, las formas de hablar del espacio, en O. Hoffmann y F. Salmerón Castro (coord). Nueve estudios sobre el espacio: representación y formas de apropiación, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México, D.F. pág. 13 - 27.

Informe de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. 1994. México, D.F.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 1970. Agenda Estadística de Chiapas, México. D. F.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 1980. Agenda Estadística de Chiapas, México. D. F.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 1990. Agenda Estadística de Chiapas, México. D. F.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 1995. Agenda Estadística de Chiapas, México. D. F.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2000. Agenda Estadística de Chiapas, México. D. F.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2005. Agenda Estadística de Chiapas, México. D. F.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2008. Perfil Sociodemográfico de Chiapas, INEGI, México, D. F.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2008. Perfil Sociodemográfico de los Estados Unidos Mexicanos, INEGI, México, D. F.

Kay, Cristóbal. 2002. Enfoques sobre el desarrollo rural en América Latina y Europa desde mediados del siglo Veinte, en 'Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina' publicado en F. García Pascual (coordinador), El Mundo Rural en la Era de Globalización: Incertidumbres y Posibilidades, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Lleida: Universitat de Lleida, 2002, pp.337-429.

Lefebvre, Henry. 1978. De lo rural a lo urbano, Ediciones Península, Barcelona España. Pág. 268.

Leff, Enrique. 2007. Saber ambiente: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder, 5ª Edición, Siglo Veintiuno Editores, México, D. F. pág. 414.

Long, Norman. 2007. Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropológicas Social (CIESAS), México, D. F. pág. 33 – 148.

Markman David, Sidney. 1993. Arquitectura y urbanización en el Chiapas colonial, Gobierno del Estado de Chiapas, Chiapas, México. pág. 17 – 126.

Melucci, Alberto. 1996. Individualización y globalización: perspectivas teóricas, en estudios sociológicos del Colegio de México, Vol. XIV, Núm. 41, mayo – agosto. Pág. 291 – 329.

Montoya Guillermo. 2003. Frontera sur: tierra de contrastes y utopía, en Ecofronteras, Colegio de la Frontera Sur (Ecosur), Nú. 18, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. pág. 35 – 39.

Montoya, Guillermo et al. 2008. Vulnerabilidad y riesgo por inundaciones en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, en Estudios demográficos y urbanos, Vol. 23, Núm. 1, Colegio de México. México, D. F. pág. 85 – 121.

Montoya, Guillermo, et al. 2003. De la ocupación caótica a un programa de ordenamiento territorial para Chiapas, en Revista Ecofronteras, Núm. 18, Colegio de la Frontera sur, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. pág. 27 – 34.

Morales, Barragán, Federico, Jiménez Cruz Victoria. 2007. San Cristóbal de Las Casas: una economía diversa, en Camacho, Dolores; Lomelí, Arturo y Hernández, Paulino (coord). La ciudad de San Cristóbal de Las Casas: a sus 476 años, Consejo Estatal para la Cultura y Las Artes (CONECULTA – Chiapas), Chiapas, México. pág. 294 – 303.

Ortega Ramírez, José. 1990. Estudio ceramográfico y petrográfico del área de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Gobierno del Estado de Chiapas. pág. 9 – 18.

Paniagua Jiménez, José. 1994. La guía del visitante; San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, Fray Bartolomé de Las Casas, A. C, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. pág. 75.

Pi i Murugó, Anna. 2007. Las relaciones entre dirigentes y beneficiarios, en Metropolitana. La mirada limpia de la política: El príncipe, ciudadano y el mercader, ONG's en México, Vol. II, Núm. 56, Noviembre – Diciembre. Pág. 58 – 63.

Portes, Alejandro y Haller William. 2004. La economía informal, serie políticas sociales 100, CEPAL, Santiago de Chile. Pág. 55.

Porto – Goncalvez, Carlos Walter. 2006. Desafío Ambiental, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), México, D.F. pág. 23

Propin Frejomil, Enrique. 2003. Teorías y métodos en la geografía económica, Núm. III, Instituto de Geografía, Universidad Autónoma de México. pág. 77 -110.

Ramírez Sáinz, Juan Manuel. 1996. Las teorías sociológicas y la acción colectiva. En ciudades Núm. 29. Red Nacional de Investigaciones urbanas (RNIU), México, D. F. pág. 28 – 40.

Robles Gil, Rafael R. 2007. Las organizaciones civiles: entre la resistencia y reforma, en Metapolitica. La mirada limpia de la política: El príncipe, ciudadano y el mercader, ONG's en México, Vol. II, Núm. 56, Noviembre – Diciembre. Pág. 53 – 57.

Rodríguez Wallenius, Carlos Andrés. 2005. La disputa por el desarrollo regional: movimientos sociales y constitución de poderes locales en el oriente de la costa chica de Guerrero, Plaza y Valdez, México, D. F. pág. 305.

Rojas García, Javier, Vidal Rodríguez Rosa María (2008). Catálogo tipológico de los humedales lacustres y costeros del estado de Chiapas, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México, D. F. pág. 45.

Rubio, Blanca. 2006. Una teoría con campesinos: los despojados del nuevo imperialismo, en Revista de Análisis Latinoamericano del Medio Rural (ALASRU), Universidad Autónoma Chapingo, Chapingo, Estado de México. pág. 81 – 102.

Sánchez Saldaña, Kim. 2006. El angú mexicano: un “exótico” producto de la globalización, en Canabal, Cristiani, Beatriz, Contreras P. Gabriela y León L. Arturo (coord). Diversidad Rural: estrategias económicas y procesos culturales, Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, México. D. F. pág. 202 – 226.

Santos, Milton. 2000. La naturaleza del espacio: Técnica y tiempo. Razón y emoción, Editorial Ariel, S. A. Barcelona, España. Pág. 347.

Toledo Ocampo, Alejandro. 1998. Hacia una economía política de la biodiversidad y de los movimientos ecológicos comunitarios, en Chipas, Núm. 6, Universidad Autónoma de México, Ediciones Era, México, D. F. pág. 7 – 39.

Touraine, Alain. 1987. El regreso del actor, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina. Pág. 213.

Touraine, Alain. 1997. ¿podremos vivir juntos? La discusión pendiente: el destino del hombre en la aldea global, Fondo de Cultura Económica de Argentina, Buenos Aires, Argentina. pág. 333.

Touraine, Alain. 1998. Crítica de la Modernidad, Fondo de Cultura Económica, Argentina. Pág. 391.

Trens, Manuel. 1957. Bosquejos históricos de San Cristóbal de Las Casas, Patronato Fray Bartolomé de Las Casas, México, D.F. pág. 231 – 253.

Valenzuela Feijóo, José. 1991. Crítica del modelo neoliberal, Facultad de Economía, Universidad Autónoma de México, México. D. F. pág. 160.

Vázquez, Miguel Ángel, et-al. 2000. “La micro-región de San Cristóbal de Las Casas”, en Información Ecológica, Colectivo Interdisciplinarios y Ciudadano de Ecología (CICE), Boletín No.3, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Villafuerte Solis, Daniel. 2001. Integraciones comerciales en la frontera sur: Chiapas frente al Tratado de Libre Comercio México – Centroamérica, Universidad Autónoma de México, Programa de Investigaciones Multidisciplinarios sobre Mesoamérica y el Sureste (PROIMMSE), México, D. F. pág. 330.

Wallerstein, Immanuel. 2005. La crisis estructural del capitalismo, Centro de Estudios, Información y Documentación Immanuel Wallerstein (CIDECI – Las Casas, A. C – Unitierra Chiapas) / Contrahistoria, México. D. F. pág. 252.

Wong – Gonzales, Pablo. 2004. Agua y desarrollo regional sustentable: una aproximación metodológica, en Jacobo Villa, Marco A. y Fernández Saborio,

Elsa (coord). La gestión del agua en México. Los retos para el Desarrollo Sustentable, Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa, México, D. F. pág. 283 – 314.

Documentos técnicos

Amigos por San Cristóbal. 2008. La revista, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.

Archivos y minutas del Consejo de Participación y Colaboración Vecinal de Ciudad. 2005 – 2007.

Estadísticas de la Dirección de Desarrollo Municipal de San Cristóbal de Las Casas.

Informe del Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal de San Cristóbal de Las Casas (COPLADEM). 2000. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.

Informe del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal SAPAM. 2007. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.

Plan de Desarrollo Municipal periodo 2002 – 2004.

Plan de Desarrollo Municipal, periodo 2005 – 2007.

Plan de Desarrollo Municipal, Periodo 2008 – 2010.

Protocolo de constitución del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM). 1991. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.

Reglamento de los Consejos de Participación y Colaboración Vecinal, periodo 2005 – 2007.

San Cristóbal de Las Casas. 1991. Acta de cabildo, diciembre.

Vásquez Sánchez, Miguel A. 2007. Documento de trabajo: los humedales del Valle de Jovel, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. pág. 23.

Entrevistas

A representantes de la Coordinadora de Colonia y Barrios de la Zona Sur (Cocosur). 2010.

A representantes de la Coordinadora de Colonias de la Zona Norte (Cocozon). 2010.

Administrador del Sistema de Agua Potable Municipal (SAPAM). 2010

Empleados del Sistema de Agua Potable Municipal (SAPAM). 2010.

Empleados sindicalizados del Sistema de Agua Potable Municipal (SAPAM). 2010.

Representante de Las Regiones Autónomas Pluriétnicas (RAPs). 2008 – 2009.

Representante del Consejo de Representantes Indígenas de Los Altos de Chiapas (CRIACH). 2008 – 2009.

Reunión de trabajo con representantes de la Asociación Hueyzacatlan y Colina Peña María.